



INSTITUTO
TECNOLÓGICO
AGRARIO

Junta de Castilla y León

Consejería de Agricultura, Ganadería
y Desarrollo Rural

DILIGENCIA

Para hacer constar, que las presentes Cuentas Anuales correspondientes al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León y relativas al ejercicio 2022 constan de 93 folios correlativos y debidamente numerados, y comprenden el Balance, la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Liquidación del Presupuesto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria.

En Valladolid, a 27 de abril de 2023

VºBº Y CONFORME

LA JEFE DE ÁREA DE GESTIÓN
ECONÓMICA Y ADMINISTRACIÓN

Fdo.: Rosalía Díez Morales



EL SUBDIRECTOR DE
ADMINISTRACIÓN Y PRESUPUESTOS

Fdo.: Alberto Villagra Laso

Vista la propuesta efectuada por la Subdirección de Administración y Presupuestos, de Cuentas Anuales correspondientes al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León y relativas al ejercicio 2022 constan de 93 folios correlativos y debidamente numerados y comprenden el Balance, la Cuenta del Resultado Económico Patrimonial, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Liquidación del Presupuesto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria, doy por formuladas las mismas, conforme al acuerdo adoptado por el Consejo del ITACYL de 26 de enero de 2004.

En Valladolid, a 27 de abril de 2023

EL DIRECTOR GENERAL

Fdo.: Rafael Sáez González





Contenido

1- BALANCE DE SITUACIÓN 2022.	3
2-CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2022.....	5
3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	7
3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO.....	7
3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS.....	7
3.3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS.....	7
4- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2022.....	9
5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.....	11
5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS.....	11
5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	16
5.3.-RESULTADO PRESUPUESTARIO	19
6.-MEMORIA.....	20
6.1.-ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD	20
6.2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACION	30
6.3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.....	30
6.4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION	31
6.5.-IMOVILIZADO MATERIAL	44
6.6. INVERSIONES INMOBILIARIAS.....	47
6.7. INMOVILIZADO INTANGIBLE	48
6.8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR.....	49
6.9. ACTIVOS FINANCIEROS.....	49



6.10. PASIVOS FINANCIEROS	53
6.11. COBERTURAS CONTABLES.....	55
6.12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS	55
6.13. MONEDA EXTRANJERA.....	55
6.14 TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS.....	55
6.15.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.....	61
6.16.- INFORMACION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE.....	62
6.17.- ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA.....	64
6.18.- PRESENTACION DE ACTIVIDADES DE LA CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICOPATRIMONIAL.....	64
6.19.- OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PUBLICOS.....	64
6.20.-OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA	65
6.21.- CONTRATACION ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN	66
6.22.- VALORES RECIBIDOS EN DEPOSITO.....	67
6.23.- INFORMACION PRESUPUESTARIA.....	67
6.24.-INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS.....	90
6.25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES	92
6.26. INDICADORES DE GESTIÓN.....	93
6.27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE	93



1- BALANCE DE SITUACIÓN 2022.

NºCta	ACTIVO	Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	A) Activo no corriente			
	I. Inmovilizado intangible	Nota 7		
203,2803	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00
206,2806	3. Aplicaciones informáticas		375.084,14	498.796,76
209	5. Otro inmovilizado intangible		135.585,33	118.472,83
	Total Inmovilizado intangible		510.669,47	617.269,59
	II. Inmovilizado material	Nota 5		
210	1. Terrenos		2.627.909,19	2.627.909,19
211	2. Construcciones		27.876.642,75	28.651.986,63
214,215,216 217,218,219 281	5. Otro inmovilizado material		5.089.916,19	4.915.830,05
	Total Inmovilizado material		35.594.468,13	36.195.725,87
	V. Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9		
250	1. Inversiones financieras en patrimonio		24.512,00	24.512,00
252,298	2. Créditos y valores representativos deuda		14.562.537,49	22.527.234,22
	Total Inversiones financieras a largo plazo		14.587.049,49	22.551.746,22
	Total Activo no corriente		50.692.187,09	59.364.741,68
	B) Activo corriente		250.441.349,95	215.806.318,88
	II. Existencias	Nota 12		
370	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		213.648.944,05	174.368.160,91
	Total Existencias		213.648.944,05	174.368.160,91
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 9		
430,431,490	1. Deudores por operaciones de gestión		27.237.476,64	30.546.298,66
4491,5552	2. Otras cuentas a cobrar		4.019,52	811.135,94
	3. Administraciones públicas		0	0
	Total Deudores y otras cuentas a cobrar	Nota 9	27.241.496,16	31.357.434,60
	V. Inversiones financieras a corto plazo			
542,547,598	2. Créditos y valores representativos deuda		6.394.584,09	6.439.076,45
	Total Inversiones financieras a corto plazo		6.394.584,09	6.439.076,45
	VII. Efectivo y otros activos líquidos			
570,571,575	2. Tesorería		3.156.325,65	3.641.646,92
	Total Efectivo y otros activos líquidos		3.156.325,65	3.641.646,92
	Total Activo corriente		250.441.349,95	215.806.318,88
	TOTAL ACTIVO (A+B)		301.133.537,04	275.171.060,56



	PASIVO	Notas en memoria	Ejercicio: 2022	Ejercicio: 2021
	A) Patrimonio neto			
1001,1004	I. Patrimonio aportado		7.232.283,79	7.232.283,79
	II. Patrimonio generado			
120	2. Resultados de ejercicios anteriores		211.608.009,71	183.298.768,23
129	3. Resultados de ejercicio beneficios		44.369.756,33	28.273.129,17
	Total Patrimonio generado		255.977.766,04	211.571.897,40
	Total Patrimonio neto		263.210.049,83	218.804.181,19
	B) Pasivo no corriente			
142	I. Provisiones a largo plazo	Nota 15	0,00	15.000,00
	II. Deudas a largo plazo	Nota 10		
170	2. Deudas con entidades de crédito		18.436.942,40	26.680.298,27
	Total Deudas a largo plazo		18.436.942,40	26.680.298,27
	Total Pasivo no corriente		18.436.942,40	26.695.298,27
	C) Pasivo corriente			
	II. Deudas a corto plazo	Nota 10		
520,527	2. Deuda con entidades de crédito		7.470.341,92	7.940.211,09
	Total Deudas a corto plazo		7.470.341,92	7.940.211,09
	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar	Nota 10		
4000	1. Acreedores por operaciones de gestión		0,00	0,00
4001,413,559	2. Otras cuentas a pagar		11.397.657,42	21.069.058,81
47	3. Administraciones públicas		436.002,45	398.387,72
	Total Acreedores y otras cuentas a pagar		11.833.659,87	21.467.446,53
485	V. Ajustes por periodificación		182.543,02	263.923,48
	Total Pasivo corriente		19.486.544,81	29.671.581,10
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		301.133.537,04	275.171.060,56



2-CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL 2022

NºCta		Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	1. Ingresos tributarios y cotizaciones social		0,00	0,00
740	b) Tasas		279,18	12.283,78
	Total Ingresos tributarios y cotizaciones social		279,18	12.283,78
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	Nota 14	0,00	0,00
751	a) Del ejercicio a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio		0,00	3.661.078,19
750	a.2) transferencias		70.696.274,14	69.477.966,81
	Total Del ejercicio		70.696.274,14	73.139.045,00
	Total Transferencias y subvenciones recibidas		70.696.274,14	73.139.045,00
	3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
701	a) Ventas netas		335.142,89	382.224,59
705	b) Prestación de servicios		1.179.750,99	1.279.118,14
	Total Ventas netas y prestaciones de servicios		1.514.893,88	1.661.342,73
717	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	Nota 12	39.280.783,14	21.298.637,07
777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria		45.042,21	17.220,86
795	7. Excesos de provisiones	Nota 15	14.070,67	20.648,57
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3 +4+5+6+7)		111.551.343,22	96.149.178,01
	8. Gastos de personal		0,00	0,00
640	a) Sueldos, salarios y asimilados		-6.621.906,02	-6.223.410,70
642,644	b) Cargas sociales		-1.917.494,93	-1.881.613,92
	Total Gastos de personal		-8.539.400,95	-8.105.024,62
650.651	9. Transferencias y subvenciones concedidas	Nota 14	-1.526.626,51	-1.726.131,11
	10. Aprovisionamientos		0,00	0,00
605	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	Nota 12	-39.280.783,14	-21.298.637,07
	Total Aprovisionamientos		-39.280.783,14	-21.298.637,07
	11. Otros gastos de gestión ordinaria		0,00	0,00
62	a) Suministros y servicios exteriores		-11.987.566,48	-11.262.605,11
63	b) Tributos		-130.632,83	-121.796,56
	Total Otros gastos de gestión ordinaria		-12.118.199,31	-11.384.401,67
68	12. Amortización del inmovilizado	Nota 5,7	-2.052.298,28	-1.879.735,03



NºCta		Notas en memoria	Ejercicio 2022	Ejercicio 2021
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+ 10+11+12)		-63.517.308,19	-44.393.929,50
	I. Resultado (Ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)		48.034.035,03	51.755.248,51
	13. Deterioro de valor y resultados por inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		0,00	0,00
671,771	b) Bajas y enajenaciones	Nota 5, 12	-3.400.937,60	-23.554.915,36
	Total Deterioro de valor y resultados por inmovilizado no financiero y activos en estado de venta		-3.400.937,60	-23.554.915,36
	14. Otras partidas no ordinarias		0,00	0,00
773	a) Ingresos		32.287,65	154.351,33
678	b) Gastos		-13.000,00	-54.100,00
	Total Otras partidas no ordinarias		19.287,65	100.251,33
	II. Resultado de las operaciones no financieras (I +13+14)		44.652.385,08	28.300.584,48
	15. Ingresos financieros	Nota 9	0,00	0,00
	b) De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		0,00	0,00
762,769	b.2) Otros		533.202,99	592.410,54
	Total De valores negociables y de créditos del activo inmovilizado		533.202,99	592.410,54
	Total Ingresos financieros		533.202,99	592.410,54
	16. Gastos financieros	Nota 10	0,00	0,00
662,669	b) Otros		-352.608,49	-91.283,85
	Total Gastos financieros		-352.608,49	-91.283,85
	20. Deterioro de valor, bajas y enajenaciones		0,00	0,00
667,697 797	b) Otros		-463.223,25	-528.582,00
	Total Deterioro de valor, bajas y enajenaciones		-463.223,25	-528.582,00
	III. Resultado de las operaciones financieras (15+16+17+18+19+20)		-282.628,75	-27.455,31
	IV. Resultado (Ahorro o desahorro) neto del ejercicio (II+III)		44.369.756,33	28.273.129,17



3.- ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

3.1.- ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	NOTAS EN MEMORIA	I.PATRIMONIO APORTADO	II.PATRIMONIO GENERADO	III.AJUSTES DE CAMBIO DE VALOR	IV.OTROS INCREMENTOS PATRIMONIALES	TOTAL
A.PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJER..2021		7.232.283,79	211.571.897,40			218.804.181,19
B.AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORREC.DE ERRORES						0
C.PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2022 (A+B)		7.232.283,79	211.571.897,40			218.804.181,19
D.VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2022			44.405.868,64			44.405.868,64
1.Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio			44.369.756,33			44.369.756,33
2.Operaciones con la entidad o entidades propietarias						
3.Otras variaciones del patrimonio neto			36.112,31			36.112,31
E. Patrimonio Neto al final del ejercicio 2022 (C+D)		7.232.283,79	255.977.766,04			263.210.049,83

3.2.- ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS 2022		
	Ejercicio: 2022	Ejercicio: 2021
I. RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL		
TOTAL I. RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL	44.369.756,33	28.273.129,17
IV. TOTALINGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I + II + III)	44.369.756,33	28.273.129,17

3.3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS

El Instituto se adscribe a la Consejería competente en materia de agricultura, que según la Ley 7/2002, de 3 de mayo de creación del ITACYL, prestará apoyo técnico y administrativo al Instituto.



Anualmente se consigna, en la Ley de presupuestos, una asignación en el estado de ingresos para operaciones corrientes y de capital, procedentes de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural

En 2022 por la Ley 2/2021, de 22 de febrero, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2021, prorrogados para 2022, las cantidades asignadas han sido:

- Capítulo 4.....8.096.080,00 €
- Capítulo 7.....24.829.555,00 €

También se han realizado modificaciones presupuestarias a favor del ITACYL, Generaciones de Crédito para cubrir necesidades:

- 600.000,00 € para cubrir necesidades de Capítulo 1, retribuciones y Seguridad Social
- 610.000,00 € para cubrir necesidades de Capítulo 2, gastos corrientes en bienes y servicios, dado el alto incremento sufrido en los mismos
- 90.000,00 € para acometer inversiones en los centros de trabajo, para mejorar la eficiencia energética.



4- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO 2022

	Notas en Memoria	Ejercicio: 2022	Ejercicio: 2021
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		76.643.397,56	72.991.777,02
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		279,18	12.283,78
2. Transferencias y subvenciones recibidas	Nota 14	74.454.187,84	70.540.499,03
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		1.754.197,78	1.924.630,62
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
5. Intereses y dividendos cobrados		348.821,90	324.805,49
6. Otros Cobros		85.910,86	189.558,10
B) Pagos:		18.691.219,57	16.666.931,05
7. Gastos de personal		8.537.003,68	8.122.963,59
8. Transferencias y subvenciones concedidas	Nota 14	2.058.215,61	760.125,86
9. Aprovisionamientos			
10. Otros gastos de gestión		7.767.161,49	7.686.418,54
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes			
12. Intereses pagados		326.130,59	90.569,82
13. Otros pagos		2.708,20	6.853,24
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN (+A-B)		57.952.177,99	56.324.845,97
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION			
C) Cobros:		7.104.481,18	7.516.602,29
1. Venta de inversiones reales			
2. Venta de activos financieros			
3. Otros cobros de las actividades de inversión		7.104.481,18	7.516.602,29
D) Pagos:		57.451.728,69	56.301.982,56
4. Compra de inversiones reales		57.451.728,69	56.301.982,56
5. Compra de activos financieros			
6. Otros pagos de las actividades de inversión			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION (+C-D)		-50.347.247,51	-48.785.380,27
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
E) Aumentos en el patrimonio:			
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias.			
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias.			
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias.			



	Notas en Memoria	Ejercicio: 2022	Ejercicio: 2021
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:			
3. Obligaciones y otros valores negociables			
4. Préstamos recibidos			
5. Otras deudas			
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		8.736.994,69	8.210.264,70
6. Obligaciones y otros valores negociables			
7. Préstamos recibidos		8.736.994,69	8.210.264,70
8. Otras deudas			
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIACION (+E-F+G-H)		-8.736.994,69	-8.210.264,70
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACION			
I) Cobros pendientes de aplicación		-153.257,06	34.924,44
J) Pagos pendientes de aplicación		-800.000,00	-8,23
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACION (+I-J)		646.742,94	34.932,67
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V)		-485.321,27	-635.866,33
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		3.641.646,92	4.277.513,25
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		3.156.325,65	3.641.646,92



5.- ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

5.1.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Resumen General por Secciones

PARTIDA PRESUPUESTARIA /DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)	CRÉDITO DEFINITIVO (3)	GTOS. COMPROM. (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (5)	PAGOS REALIZADOS (6)	OBLIG.PTES DE PAGO (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
0321 INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CYL	84.134.558,00	993.991,41	85.128.549,41	80.170.882,47	75.404.924,28	64.638.288,43	10.766.635,85	9.723.625,15
TOTAL GENERAL	84.134.558,00	993.991,41	85.128.549,41	80.170.882,47	75.404.924,28	64.638.288,43	10.766.635,85	9.723.625,15

Resumen por capítulos

PARTIDA PRESUPUESTARIA /DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)	CRÉDITO DEFINITIVO (3)	GTOS. COMPROM. (4)	OBLIGACIONES RECONOCIDAS (5)	PAGOS REALIZADOS (6)	OBLIG.PTES DE PAGO (7=5-6)	REMANENTES DE CREDITO (8=3-5)
1-GASTOS DE PERSONAL	7.984.080,00	615.000,00	8.599.080,00	8.543.076,47	8.537.467,69	8.534.219,65	3.248,04	61.612,31
2-GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.208.000,00	954.500,00	2.162.500,00	1.998.716,59	1.605.107,00	1.494.158,03	110.948,97	557.393,00
3-GASTOS FINANCIEROS	697.000,00	284.880,67	981.880,67	328.838,79	328.838,79	328.838,79	0,00	653.041,88
4-TRANSFERENCIAS CORRIENTES	360.000,00	-359.500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	10.249.080,00	1.494.880,67	11.743.960,67	10.870.631,85	10.471.413,48	10.357.216,47	114.197,01	1.272.547,19
6-INVERSIONES REALES	62.775.478,00	-400.889,26	62.374.588,74	58.861.935,67	54.670.389,60	44.451.866,91	10.218.522,69	7.704.199,14
7-TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.800.000,00	-100.000,00	1.700.000,00	1.701.320,26	1.526.126,51	1.092.210,36	433.916,15	173.873,49
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	64.575.478,00	-500.889,26	64.074.588,74	60.563.255,93	56.196.516,11	45.544.077,27	10.652.438,84	7.878.072,63
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	74.824.558,00	993.991,41	75.818.549,41	71.433.887,78	66.667.929,59	55.901.293,74	10.766.635,85	9.150.619,82
8-ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00		10.000,00				0,00	10.000,00
9-PASIVOS FINANCIEROS	9.300.000,00		9.300.000,00	8.736.994,69	8.736.994,69	8.736.994,69	0,00	563.005,31
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	9.310.000,00		9.310.000,00	8.736.994,69	8.736.994,69	8.736.994,69	0,00	573.005,31
TOTAL GENERAL	84.134.558,00	993.991,41	85.128.549,41	80.170.882,47	75.404.924,28	64.638.288,43	10.766.635,85	9.723.625,13



Resumen por subprogramas

SUBPROG.	DENOMINACIÓN	CRÉDITO INICIAL	CRÉDITO DEFINITIVO	GTOS. COMPROM.	OBLIGACIONES RECONOCIDAS	PAGOS REALIZADOS
411A02	Administ.y Serv. Gen.Instituto Tecnológico Agrario	5.739.095,00	7.103.593,00	6.905.507,49	6.225.575,33	6.103.513,32
413A01	Comercializ.,industr.y control calidad agroaliment	16.457.000,00	16.097.500,00	14.722.325,20	14.482.369,25	13.696.476,37
414A01	Reforma agraria	51.805.064,00	51.788.314,00	48.713.035,94	45.095.184,71	35.382.601,67
467B01	Investigac.aplicada y desarrollo en otros sectores	9.033.399,00	9.139.142,41	8.898.963,45	8.670.744,60	8.540.807,65
467B05	Innovación	1.100.000,00	1.000.000,00	931.050,39	931.050,39	914.889,42
TOTAL SUBPROGRAMAS		84.134.558,00	85.128.549,41	80.170.882,47	75.404.924,28	64.638.288,43

Resumen por concepto/artículo

CONC. ART.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)	CRÉDITO DEFINITIVO (3)	GTOS. COMPROM. (4)	OBLIGAC. RECONOC. (5)	PAGOS REALIZ. (6)	OBLIG.PTE PAGO (7=5-6)	REMANENT. DE CREDITO (8=3-5)
100	RETRIBUCIONES BÁSICAS	20.162,00	0,00	20.162,00	23.626,07	23.626,07	23.626,07	0,00	-3.464,07
101	OTRAS REMUNERACIONES	49.817,00	0,00	49.817,00	27.480,36	27.480,36	27.480,36	0,00	22.336,64
10	ALTOS CARGOS	69.979,00	0,00	69.979,00	51.106,43	51.106,43	51.106,43	0,00	18.872,57
130	RETRIBUCIONES BÁSICAS	3.546.056,00	255.281,00	3.801.337,00	3.688.197,21	3.688.197,21	3.688.197,21	0,00	113.139,79
131	OTRAS REMUNERACIONES	2.200.210,00	150.207,00	2.350.417,00	2.083.402,11	2.083.402,11	2.083.402,11	0,00	267.014,89
13	LABORAL FIJO	5.746.266,00	405.488,00	6.151.754,00	5.771.599,32	5.771.599,32	5.771.599,32	0,00	380.154,68
140	RETRIBUCIONES BÁSICAS	154.550,00	167.644,00	322.194,00	641.887,65	641.887,65	641.887,65	0,00	-319.693,65
141	OTRAS REMUNERACIONES	38.598,00	41.868,00	80.466,00	157.312,62	157.312,62	157.312,62	0,00	-76.846,62
14	LABORAL EVENTUAL	193.148,00	209.512,00	402.660,00	799.200,27	799.200,27	799.200,27	0,00	-396.540,27
170	SEGURIDAD SOCIAL PERSONAL LABORAL	1.873.780,00	0,00	1.873.780,00	1.863.170,11	1.863.170,11	1.863.170,11	0,00	10.609,89
17	CUOTAS Y PRESTACIONES A CARGO DE LA COMUNIDAD	1.873.780,00	0,00	1.873.780,00	1.863.170,11	1.863.170,11	1.863.170,11	0,00	10.609,89
180	FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL PERSONAL	33.394,00	0,00	33.394,00	4.229,10	4.229,10	4.229,10	0,00	29.164,90
185	SEGUROS	33.243,00	0,00	33.243,00	16.645,75	16.645,75	16.645,75	0,00	16.597,25
186	PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES PERSONAL	34.270,00	0,00	34.270,00	37.125,49	31.516,71	28.268,67	3.248,04	2.753,29



18	OTROS GASTOS SOCIALES A CARGO DE LA COMUNIDAD	100.907,00	0,00	100.907,00	58.000,34	52.391,56	49.143,52	3.248,04	48.515,44
1	GASTOS DE PERSONAL	7.984.080,00	615.000,00	8.599.080,00	8.543.076,47	8.537.467,69	8.534.219,65	3.248,04	61.612,31
203	Arrend.maq.inst.y utililaj	0,00	0,00	0,00	123,42	123,42	123,42	0,00	-123,42
206	ARRENDAMIENTOS EQUIPOS PARA PROCESOS INFORMACIÓN	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
209	CÁNONES	1.600,00	0,00	1.600,00	1.086,58	1.086,58	1.086,58	0,00	513,42
20	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	2.600,00	0,00	2.600,00	1.210,00	1.210,00	1.210,00	0,00	1.390,00
212	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	5.000,00	12.000,00	17.000,00	15.734,82	15.734,82	15.603,34	131,48	1.265,18
213	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	65.500,00	50.000,00	115.500,00	102.880,65	98.880,71	93.433,75	5.446,96	16.619,29
214	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	50.000,00	10.000,00	60.000,00	46.526,31	46.526,31	45.757,00	769,31	13.473,69
215	Mobiliario y enseres	0,00	0,00	0,00	15.419,68	15.419,68	15.394,71	24,97	-15.419,68
216	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	3.000,00	0,00	3.000,00	5.755,60	5.755,60	4.975,15	780,45	-2.755,60
21	REPARACIONES, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	123.500,00	72.000,00	195.500,00	186.317,06	182.317,12	175.163,95	7.153,17	13.182,88
220	MATERIAL DE OFICINA	33.000,00	0,00	33.000,00	26.155,49	26.155,49	25.824,79	330,70	6.844,51
221	SUMINISTROS	487.500,00	696.500,00	1.184.000,00	979.857,04	703.922,17	633.983,78	69.938,39	480.077,83
222	COMUNICACIONES	156.900,00	12.000,00	168.900,00	196.014,40	132.324,12	132.324,12	0,00	36.575,88
223	TRANSPORTES	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
224	PRIMAS DE SEGUROS	38.000,00	0,00	38.000,00	42.181,63	42.159,15	42.159,15	0,00	-4.159,15
225	TRIBUTOS	67.000,00	0,00	67.000,00	100.314,91	100.314,91	99.899,01	415,90	-33.314,91
226	GASTOS DIVERSOS	9.000,00	0,00	9.000,00	18.822,78	18.822,78	18.822,78	0,00	-9.822,78
227	TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFES.	288.000,00	171.000,00	459.000,00	444.685,52	394.723,50	363.295,94	31.427,56	64.276,50
22	MATERIAL, SUMINISTROS Y OTROS	1.080.400,00	879.500,00	1.959.900,00	1.808.031,77	1.418.422,12	1.316.309,57	102.112,55	541.477,88
230	DIETAS	800,00	1.500,00	2.300,00	1.461,80	1.461,80	585,73	876,07	838,20
231	LOCOMOCIÓN	700,00	1.500,00	2.200,00	1.695,96	1.695,96	888,78	807,18	504,04
23	INDEMNIZACIONES POR RAZÓN DEL SERVICIO	1.500,00	3.000,00	4.500,00	3.157,76	3.157,76	1.474,51	1.683,25	1.342,24
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.208.000,00	954.500,00	2.162.500,00	1.998.716,59	1.605.107,00	1.494.158,03	110.948,97	557.393,00
310	INTERESES	677.000,00	0,00	677.000,00	41.249,92	41.249,92	41.249,92	0,00	635.750,08
31	DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	677.000,00	0,00	677.000,00	41.249,92	41.249,92	41.249,92	0,00	635.750,08
352	INTERESES DE DEMORA	0,00	284.880,67	284.880,67	284.880,67	284.880,67	284.880,67	0,00	0,00



359	OTROS GASTOS FINANCIEROS	20.000,00	0,00	20.000,00	2.708,20	2.708,20	2.708,20	0,00	17.291,80
35	INTERESES DE DEMORA Y OTROS GASTOS FINANCIEROS	20.000,00	284.880,67	304.880,67	287.588,87	287.588,87	287.588,87	0,00	17.291,80
3	GASTOS FINANCIEROS	697.000,00	284.880,67	981.880,67	328.838,79	328.838,79	328.838,79	0,00	653.041,88
443	A OTROS ENTES PÚBLICOS	350.000,00	-350.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
44	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	350.000,00	-350.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
491	OTROS	10.000,00	-9.500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
49	AL EXTERIOR	10.000,00	-9.500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	360.000,00	-359.500,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		10.249.080,00	1.494.880,67	11.743.960,67	10.870.631,85	10.471.413,48	10.357.216,47	114.197,01	1.272.547,19
601	INFRAESTRUCT. Y BIENES DESTINADOS AL USO GENERAL	49.776.495,00	-301.630,67	49.474.864,33	46.185.782,67	42.680.658,37	32.981.495,05	9.699.163,32	6.794.205,96
60	INVERS.NUEVAS INFRAESTRUCT. Y BIENES USO GENERAL	49.776.495,00	-301.630,67	49.474.864,33	46.185.782,67	42.680.658,37	32.981.495,05	9.699.163,32	6.794.205,96
621	CONSTRUCCIONES	25.000,00	90.000,00	115.000,00	3.993,00	3.993,00	3.993,00	0,00	111.007,00
623	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	271.577,66	271.577,66	271.577,66	0,00	-271.577,66
626	MOBILIARIO	8.000,00	0,00	8.000,00	3.144,06	3.144,06	3.144,06	0,00	4.855,94
627	EQUIPOS PARA PROCESOS DE LA INFORMACIÓN	100.000,00	0,00	100.000,00	78.440,79	77.863,96	77.863,96	0,00	22.136,04
628	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	35.000,00	0,00	35.000,00	66.550,00	66.550,00	66.550,00	0,00	-31.550,00
629	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0	0	0	732.828,23	672.899,82	664.187,82	8.712,00	-672.899,82
62	INVERS.NUEVAS FUNCIONAMIENTO OPERATIVO SERVICIOS	168.000,00	90.000,00	258.000,00	1.156.533,74	1.096.028,50	1.087.316,50	8.712,00	-838.028,50
631	CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	43.312,50	43.312,50	43.312,50	0,00	-43.312,50
633	MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	0,00	0,00	0,00	243.786,63	21.000,56	21.000,56	0,00	-21.000,56
637	Equipos procesos inform.	0,00	0,00	0,00	18.622,92	14.592,45	11.494,85	3.097,60	-14.592,45
639	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	0,00	56.172,34	43.621,12	40.018,95	3.602,17	-43.621,12
63	INVERS.REPOSICIÓN FUNCIONAM. OPERATIVO SERVICIOS	0,00	0,00	0,00	361.894,39	122.526,63	115.826,86	6.699,77	-122.526,63
640	GASTOS DE INVESTIG.,DESARROLLO Y ESTUDIOS TÉCNICOS	7.446.983,00	-189.258,59	7.257.724,41	6.500.519,61	6.209.068,63	6.083.915,36	125.153,27	1.048.655,78
641	CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN	0	0	0	3.636.836,10	3.583.762,49	3.212.833,16	370.929,33	-3.583.762,49
645	APLICACIONES INFORMÁTICAS	290.000,00	0	290.000,00	352.459,65	311.973,17	304.108,17	7.865,00	-21.973,17



649	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL	5.094.000,00	0	5.094.000,00	667.909,51	666.371,81	666.371,81	0	4.427.628,19
64	GASTOS DE INVERSIONES DE CARÁCTER INMATERIAL	12.830.983,00	-189.258,59	12.641.724,41	11.157.724,87	10.771.176,10	10.267.228,50	503.947,60	1.870.548,31
6	INVERSIONES REALES	62.775.478,00	-400.889,26	62.374.588,74	58.861.935,67	54.670.389,60	44.451.866,91	10.218.522,69	7.704.199,14
743	A OTROS ENTES PÚBLICOS	550.000,00	0,00	550.000,00	914.176,59	858.660,89	584.176,60	274.484,29	-308.660,89
745	A OTRAS FUNDACIONES PÚBLICAS	0,00	0,00	0,00	19.764,16	19.764,16	19.764,16	0,00	-19.764,16
74	A EMPRESAS PÚBLICAS Y OTROS ENTES PÚBLICOS	550.000,00	0,00	550.000,00	933.940,75	878.425,05	603.940,76	274.484,29	-328.425,05
760	Apoyo prod.agroalim.calid	0,00	0,00	0,00	200.000,00	93.336,59	0,00	93.336,59	-93.336,59
76	A Corporaciones Locales	0,00	0,00	0,00	200.000,00	93.336,59	0,00	93.336,59	-93.336,59
770	A EMPRESAS PRIVADAS	850.000,00	0,00	850.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	850.000,00
77	A EMPRESAS PRIVADAS	850.000,00	0,00	850.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	850.000,00
780	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	400.000,00	-100.000,00	300.000,00	567.379,51	554.364,87	488.269,60	66.095,27	-254.364,87
78	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	400.000,00	-100.000,00	300.000,00	567.379,51	554.364,87	488.269,60	66.095,27	-254.364,87
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.800.000,00	-100.000,00	1.700.000,00	1.701.320,26	1.526.126,51	1.092.210,36	433.916,15	173.873,49
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		64.575.478,00	-500.889,26	64.074.588,74	60.563.255,93	56.196.516,11	45.544.077,27	10.652.438,84	7.878.072,63
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		74.824.558,00	993.991,41	75.818.549,41	71.433.887,78	66.667.929,59	55.901.293,74	10.766.635,85	9.150.619,82
830	PRÉSTAMOS A CORTO PLAZO	10.000,00		10.000,00					10.000,00
83	CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS FUERA DEL SECTOR PÚBLICO	10.000,00		10.000,00					10.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.000,00
911	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS	9.300.000,00	0,00	9.300.000,00	8.736.994,69	8.736.994,69	8.736.994,69	0,00	563.005,31
91	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS EN MONEDA NACIONAL	9.300.000,00	0,00	9.300.000,00	8.736.994,69	8.736.994,69	8.736.994,69	0,00	563.005,31
9	PASIVOS FINANCIEROS	9.300.000,00	0,00	9.300.000,00	8.736.994,69	8.736.994,69	8.736.994,69	0,00	563.005,31
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		9.310.000,00	0,00	9.310.000,00	8.736.994,69	8.736.994,69	8.736.994,69	0,00	573.005,31
TOTAL GENERAL		84.134.558,00	993.991,41	85.128.549,41	80.170.882,47	75.404.924,28	64.638.288,43	10.766.635,85	9.723.625,13



5.2.- LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Resumen por capítulos

CAPITULO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL (1)	MODIFICACIONES (2)	CRÉDITO DEFINITIVO (3)	DCHOS RECONOC. (4)	DCHOS ANUL. (5)	DCHOS CANC. (6)	DCHOS RECONOC. NETOS (7=4-5-6)	RECAUDAC. NETA (8)	DCHOS PTES COBRO A 31-12 (9=7-8)	EXC./DEF. DE PREVISIÓN (10=7-3)
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	1.470.000,00	0	1.470.000,00	1.879.203,07	286.906,95		1.592.296,12	1.342.886,71	249.409,41	122.296,12
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.096.080,00	1.210.000,00	9.306.080,00	9.306.080,00			9.306.080,00	9.306.080,00	0	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	683.000,00	0	683.000,00	508.525,24			508.525,24	334.351,15	174.174,09	-174.474,76
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		10.249.080,00	1.210.000,00	11.459.080,00	11.693.808,31	286.906,95	0,00	11.406.901,36	10.983.317,86	423.583,50	-52.178,64
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	80.000,00	0	80.000,00	28.098,43			28.098,43	28.098,43	0	-51.901,57
7	TRANSFERENCIAS CAPITAL	64.495.478,00	-216.008,59	64.279.469,41	61.390.194,14			61.390.194,14	44.830.236,06	16.559.958,08	-2.889.275,27
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		64.575.478,00	-216.008,59	64.359.469,41	61.418.292,57	0,00	0,00	61.418.292,57	44.858.334,49	16.559.958,08	-2.941.176,84
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		74.824.558,00	993.991,41	75.818.549,41	73.112.100,88	286.906,95	0,00	72.825.193,93	55.841.652,35	16.983.541,58	-2.993.355,48
8	ACTIVOS FINANCIEROS	9.310.000,00	0	9.310.000,00	7.669.808,51			7.669.808,51	6.673.789,40	996.019,11	-1.640.191,49
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS		9.310.000,00	0,00	9.310.000,00	7.669.808,51	0,00	0,00	7.669.808,51	6.673.789,40	996.019,11	-1.640.191,49
TOTAL GENERAL		84.134.558,00	993.991,41	85.128.549,41	80.781.909,39	286.906,95	0,00	80.495.002,44	62.515.441,75	17.979.560,69	-4.633.546,97



Resumen por concepto

CONCART CAP	DESCRIPCIÓN	CRÉDITO INICIAL (1)	MODIFICA- CIONES (2)	CRÉDITO DEFINITIVO (3)	DCHOS RECONOC. (4)	DCHOS ANUL. (5)	DCHOS CANC. (6)	DCHOS RECONOC. NETOS (7=4-5-6)	RECAUDAC. NETA (8)	DCHOS PTES COBRO A 31-12 (9=7-8)	EXC./DEF. DE PREVISIÓN (10=7-3)
302	TASAS ADMIN.CONST.Y VIV.	0,00	0	0,00	279,18			279,18	279,18	0,00	279,18
30	TASAS	0	0	0	279,18			279,18	279,18	0	279,18
32A	OTROS ING.PREST.SERVIC.	730000	0	730000	1.427.498,67	286.906,95		1.140.591,72	1.049.503,85	91087,87	410.591,72
32	OTROS ING.PREST.SERVIC.	730.000,00	0	730.000,00	1.427.498,67	286.906,95		1.140.591,72	1.049.503,85	91.087,87	410.591,72
334	VENTA DE PRODUCTOS AGROP.	600.000,00	0	600.000,00	402.193,79			402.193,79	243.872,25	158.321,54	-197.806,21
339	VENTA DE OTROS BIENES	70.000,00	0	70.000,00	0,00			0,00	0,00	0,00	-70.000,00
33	VENTA DE BIENES	670.000,00	0	670.000,00	402.193,79			402.193,79	243.872,25	158.321,54	-267.806,21
381	DEL EJERCICIO CORRIENTE	0,00	0	0,00	4.189,22			4.189,22	4.189,22	0	4.189,22
38	REINTEGROS OPERAC.CORR.	0	0	0	4.189,22			4.189,22	4.189,22	0	4.189,22
399	INGRESOS DIVERSOS	70.000,00	0	70.000,00	45.042,21			45.042,21	45.042,21	0,00	-24.957,79
39	OTROS INGRESOS	70.000,00	0	70.000,00	45.042,21			45.042,21	45.042,21	0,00	-24.957,79
3	TASAS,PREC.PUB.Y OTROS I.	1.470.000,00	0	1.470.000,00	1.879.203,07	286.906,95		1.592.296,12	1.342.886,71	249.409,41	122.296,12
403	DE LA CONSEJ.AGRIC.,G.D.R	8.096.080,00	1210000	9.306.080,00	9.306.080,00			9.306.080,00	9.306.080,00	0	0,00
40	DE LA ADMINIST. REGIONAL	8.096.080,00	1210000	9.306.080,00	9.306.080,00			9.306.080,00	9.306.080,00	0	0
4	TRANSFER. CORRIENTES	8.096.080,00	1210000	9.306.080,00	9.306.080,00			9.306.080,00	9.306.080,00	0	0
510	INT. DE ANTICIPOS Y PRÉST	677.000,00	0	677.000,00	499.944,24			499.944,24	325.770,15	174174,09	-177055,76
51	INT.DE ANTICIPOS Y PRÉST.	677.000,00	0	677.000,00	499.944,24			499.944,24	325.770,15	174.174,09	-177.055,76
520	INTERESES CUENTAS BANCAR.	6.000,00	0	6.000,00	0,00			0,00	0,00	0,00	-6.000,00
52	INTERESES DE DEPÓSITOS	6.000,00	0	6.000,00	0,00			0,00	0,00	0,00	-6.000,00



569 OTROS INGRESOS FINANCIERO	0,00	0	0,00	8581			8581	8581	0	8.581,00
56 RESULT.OPERAC.FINANCIERAS	0,00	0	0,00	8581			8581	8581	0	8.581,00
5 INGRESOS PATRIMONIALES	683000	0	683000	508.525,24			508.525,24	334.351,15	174174,09	-174.474,76
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	10.249.080,00	1.210.000,00	11.459.080,00	11.693.808,31	286.906,95		11.406.901,36	10.983.317,86	423.583,50	-52.178,64
680 DE EJERCICIOS CERRADOS	80000	0	80000	23.302,67			23.302,67	23.302,67	0	-56.697,33
681 DE EJERCICIO CORRIENTE	0,00	0	0,00	4.795,76			4.795,76	4.795,76	0,00	4.795,76
68 REINTEGROS OPER.CAPITAL	80.000,00	0	80.000,00	28.098,43			28.098,43	28.098,43	0	-51.901,57
6 ENAJENAC.INVERS.REALES	80.000,00	0	80.000,00	28.098,43			28.098,43	28.098,43	0	-51.901,57
703 DE LA CONSEJ.AGRIC.,G.D.R	24.829.555,00	90000	24.919.555,00	24.919.555,00			24.919.555,00	24.919.555,00	0	0,00
70 DE LA ADMINIST. REGIONAL	24.829.555,00	90.000,00	24.919.555,00	24.919.555,00			24.919.555,00	24.919.555,00	0,00	0,00
712 PARA FINES ESPECÍFICOS	4.826.847,00	38.830,00	4.865.677,00	6.304.374,04			6.304.374,04	3.591.581,93	2712792,11	1438697,04
713 FONDO COMPENS.INTERTER.	1.771.136,00	-16.750,00	1.754.386,00	1.754.386,00			1.754.386,00	1.315.789,50	438596,5	0
71 DE LA ADMÓN.DEL ESTADO	6.597.983,00	22080	6.620.063,00	8.058.760,04			8.058.760,04	4.907.371,43	3.151.388,61	1.438.697,04
781 PARA FINES ESPECÍFICOS	8.853.272,00	0	8.853.272,00	4.786.661,96			4.786.661,96	2.699.522,20	2.087.139,76	-4.066.610,04
78 FAMIL.E INST.SIN F.LUCRO	8.853.272,00	0	8.853.272,00	4.786.661,96			4.786.661,96	2.699.522,20	2.087.139,76	-4066610,04
791 FEDER	604.140,00	-381.588,59	222.551,41	96.323,32			96.323,32	516,32	95.807,00	-126.228,09
798 CONVENIOS Y PROGRAMAS	0,00	53500	53.500,00	183.487,63			183.487,63	167737,63	15.750,00	129.987,63
79B M.A.C. CERRADOS	0,00	0,00	0,00	5.546,80			5.546,80	5.546,80	0,00	5.546,80
79E FEADER	23.610.528,00	0,00	23.610.528,00	23.339.859,39			23.339.859,39	12.129.986,68	11.209.872,71	-270.668,61
79 DEL EXTERIOR	24214668	-328.088,59	23.886.579,41	23.625.217,14			23.625.217,14	12.303.787,43	11321429,71	-261.362,27
7 TRANSFERENCIAS CAPITAL	64.495.478,00	-216.008,59	64.279.469,41	61.390.194,14			61.390.194,14	44.830.236,06	16.559.958,08	-2.889.275,27
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	64.575.478,00	-216.008,59	64.359.469,41	61.418.292,57			61.418.292,57	44.858.334,49	16.559.958,08	-2.941.176,84
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	74.824.558,00	993.991,41	75.818.549,41	73.112.100,88	286.906,95		72.825.193,93	55.841.652,35	16.983.541,58	-2.993.355,48



830 A CORTO PLAZO	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00			0,00	0,00	0,00	-10.000,00
831 A LARGO PLAZO	9.300.000,00	0,00	9.300.000,00	7.669.808,51	0,00	0	7.669.808,51	6.673.789,40	996.019,11	-1.630.191,49
83 REINT.PRES.CON.FUERA S.P.	9.310.000,00	0	9.310.000,00	7.669.808,51	0,00	0,00	7.669.808,51	6.673.789,40	996.019,11	-1.640.191,49
8 ACTIVOS FINANCIEROS	9.310.000,00	0	9.310.000,00	7.669.808,51	0,00	0,00	7.669.808,51	6.673.789,40	996.019,11	-1.640.191,49
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	9.310.000,00	0,00	9.310.000,00	7.669.808,51			7.669.808,51	6.673.789,40	996.019,11	-1.640.191,49
TOTAL GENERAL	84.134.558,00	993.991,41	85.128.549,41	80.781.909,39	286.906,95		80.495.002,44	62.515.441,75	17.979.560,69	-4.633.546,97

5.3.-RESULTADO PRESUPUESTARIO

CONCEPTOS	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a.Operaciones corrientes	10.898.376,12	10.471.413,48		426.962,64
b.Operaciones capital	61.926.817,81	56.196.516,11		5.730.301,70
c.Operaciones comerciales				0,00
1.Total Operaciones no financieras (a+b+c)	72.825.193,93	66.667.929,59		6.157.264,34
d.Activos financieros	7.669.808,51	0,00		7.669.808,51
e.Pasivos financieros		8.736.994,69		-8.736.994,69
2.Total Operaciones financieras (d+e)	7.669.808,51	8.736.994,69		-1.067.186,18
I.RESULTADO PRESUPUESTARIO (I=1+2)	80.495.002,44	75.404.924,28		5.090.078,16
AJUSTES	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
3.Creditos gastados remanente tesorería		0		
II.TOTAL AJUSTES		0		
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO(I+II)	80.495.002,44	75.404.924,28	0	5.090.078,16



6.-MEMORIA

6.1.-ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

6.1.1.- NORMA DE CREACIÓN DE LA ENTIDAD

Ley 7/2002, de 3 mayo 2002 de creación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

6.1.2.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León de acuerdo con su Ley de creación Ley 7/2002, de 3 de mayo, tiene como objetivos y funciones las siguientes:

- Actuar como medio propio de la Administración en la ejecución de las actividades especializadas por su naturaleza tecnológica y económica tales como investigación aplicada y desarrollo tecnológico en el sector agrario, investigación orientada hacia la seguridad de las materias primas alimentarias, infraestructuras y actuaciones en el territorio de interés general agrario y certificación de la calidad de las distintas entidades y operadores agroalimentarios de Castilla y León, así como la promoción de la calidad de los productos agroalimentarios.
- Promover y participar directamente en las operaciones concretas de desarrollo en las que se den las circunstancias de interés territorial o estratégico, insuficiente participación de los agentes económicos y necesidad de estructurar o reestructurar un ámbito productivo vinculado al sector agrario y que le sean encomendadas en los términos que se establezcan reglamentariamente.
- Poner en valor las distintas actuaciones tecnológicas e inversoras mediante las fórmulas adecuadas de divulgación o comercialización, así como las de participación e imbricación de los distintos subsectores en las propias actuaciones del mismo.



De acuerdo con el artículo 10 de la Ley 7/2002 el Instituto está sometido al régimen de contabilidad pública, con la obligación de rendir cuentas de acuerdo con lo establecido en el Título VI de la Ley de la Hacienda de la Comunidad.

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León fue creado por la Ley 7/2002, de 3 de mayo, como un Ente público que se rige fundamentalmente por el derecho privado. Se configura, pues, como un Ente público de derecho privado de los previstos en el artículo 85.2.b) de la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, formando parte de la llamada Administración Institucional de la Comunidad.

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León somete su régimen económico, financiero, contable, presupuestario, de intervención y control a la Ley 2/2006 de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.

En materia de contratación y a los efectos de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, es un organismo perteneciente al Sector Público que tiene la consideración de Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en su artículo 3.2 b).

6.1.3.- FUENTES DE INGRESOS

Las principales fuentes de ingreso son las siguientes:

- Otros ingresos por prestación de servicios de las direcciones de obra realizadas y la realización de análisis para la exportación en el Laboratorio Enológico

- Venta de bienes, con la consideración de prestación de servicios de investigación y asesoramiento a través de los Contratos de Investigación Científica que el ITACYL celebra con entidades públicas y privadas, y servicios relacionados con la redacción de estudios técnicos, procesado de datos y desarrollo de aplicaciones informáticas a partir de datos geoespaciales



como imágenes de satélite, sistemas de posicionamiento por satélite y diversas bases de datos de carácter ambiental y agrario a las que tiene acceso o administra directamente.

- Transferencias de la Administración Regional corrientes y de capital

- Ingresos patrimoniales, intereses de los préstamos concedidos a las industrias agroalimentarias de Castilla y León

- Fondos europeos, FEADER, FEDER, HORIZON, LIFE por la participación y gestión en dichos fondos.

- Transferencias de la Administración del Estado, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Ministerio de Ciencia e Innovación, Fondo de Compensación Interterritorial (FCI)

- Activos Financieros correspondientes a reintegros de los préstamos concedidos a las empresas agroalimentarias de Castilla y León

La Ley 2/2021, de 22 de febrero, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2021, prorrogados para el ejercicio 2022, establece el presupuesto del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León en un importe de 84.134.558,00 €.

Después de efectuadas durante el ejercicio modificaciones presupuestarias por importe de 993.991,41 €, el importe definitivo del presupuesto fue de 85.128.549,41 €.

Durante el ejercicio 2022 los derechos liquidados han ascendido a 80.495.002,44 €, con el siguiente detalle:

- En el capítulo 3 Tasas, precios públicos y otros ingresos se incluyen diversos conceptos. Como otros ingresos por prestación de servicios se liquidan 1.140.591,72 € correspondientes a las direcciones de obra realizadas en los proyectos de infraestructuras desarrollados.

Los ingresos por los servicios realizados contemplados como venta de bienes suponen 402.193,79 €.

Por reintegro de nóminas se corresponden 884.51 €, y 3.304,71 € de devoluciones de juzgados y pagos.

- En el capítulo 4 Transferencias corrientes, correspondientes a la transferencia nominativa a favor del I.T.A. aprobada por la Ley 2/2021, de 22 de febrero, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2021, prorrogados para el ejercicio 2022, se



reconocen 9.306.080,00 €, ya que se ha incrementado en 1.210.000,00 € por una generación de crédito.

- En el capítulo 5 Ingresos patrimoniales, que recoge 508.525,24 €, se distinguen intereses y otros gastos financieros. Se desglosan por una parte los intereses satisfechos por los préstamos concedidos a las industrias agroalimentarias de Castilla y León que suponen 499.944,24 €, y se reconocen 8.581,00 € por intereses de demora.

- En el capítulo 6, como reintegros de ejercicios cerrados, se recogen 17.397,56 € procedentes de un reintegro de subvenciones no justificadas a la Universidad de Valladolid, 2.352,99 de ayudas a Consejos Reguladores de Denominación de Origen y Asociaciones Agroalimentarias, concedidas en 2020 y no justificadas por los mismos y también aparecen 3.372,12 € de reintegros por obras ejecutadas para subsanar deficiencias. En reintegros de ejercicio corriente, se recogen 2.545,98 € de reintegros de nóminas y 2.249,78 € de facturas.

- En el capítulo 7 las Transferencias de capital ascienden a un total de 61.390.194,14 €, desglosándose en distintos conceptos que a continuación se detallan:

Correspondiente a la transferencia nominativa a favor del I.T.A. aprobada por la Ley 2/2021, de 22 de febrero, de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2021, prorrogados para el ejercicio 2022, y a la cofinanciación autónoma del FEADER se reconocen derechos por un importe total de 24.919.555,00 €, incrementada en 90.000,00 € por generación de crédito.

Las transferencias finalistas financiadas por el I.N.I.A. correspondientes a proyectos de investigación, se han liquidado por 651.155,94 €, importe correspondiente a las obligaciones reconocidas de los proyectos y actuaciones correspondientes a la ejecución en este ejercicio.

Las transferencias finalistas financiadas por el M.A.P.A. para ensayos de valor agronómico se han liquidado por importe de 225.280,00 €

Los ingresos correspondientes al Fondo de Compensación Interterritorial se han liquidado por un importe de 1.754.386,00 €.

Procedente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación también se han reconocido 5.427.938,10 € de la Transferencia Finalista que cofinancia el FEADER 2014-2020.



Correspondiente a la T.F. Comunidades de Regantes se han liquidado 4.786.661,96 €, correspondiente a la aportación de las mismas en las obras de infraestructura de regadíos realizadas.

Respecto al FEDER 2014-2020 se han liquidado 95.807,00 € correspondientes a las obligaciones realizadas en Proyectos de investigación FEDER.

También FEDER, pero dentro de la Iniciativa P.O.C.T.E.P.2014-2020 se liquidan 516,32 € que corresponden a REINOVA_6_P. Se produjo una minoración de estos fondos de acuerdo a los ajustes establecidos en el artículo 3.3 del Decreto 36/2021, de 30 de diciembre, por el que se regulan las condiciones de la prórroga de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2021 en el ejercicio 2022, por importe de 338.020,64 €.

Se han recibido reembolsos de P.O.C.T.E.P. de marcos anteriores por importe de 5.546,80 €.

Dentro de Convenios y Programas de distingue por una parte el Programa Life y por otra el Programa Marco Europeo de Investigación.

El Programa Life se liquida por 12.888,72 € del proyecto LIFE. GREEN SHEEP, y 26.830,75 del LIFE GREEN AMMONIA

En el marco del Programa Marco Europeo de Investigación se están desarrollando actualmente los proyectos, LIGNICOAT, NIVA, QUANTIFARM y MEF4CAP por los que se han reconocido derechos por importe de 26.323,56 €, 15.750,00 €, 11.040,75 € y 90.653,85€ respectivamente.

Los ingresos correspondientes al FEADER se han liquidado por un total de 23.339.859,39 € en función de las obligaciones realizadas a 31 de diciembre de 2022.

- En el capítulo 8, Activos Financieros se contemplan 7.669.808,51 € de derechos reconocidos por reintegros de los préstamos concedidos a las industrias agrarias y alimentarias de Castilla y León, incluyendo amortizaciones anticipadas.

6.1.4.-CONSIDERACIÓN FISCAL

El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León presenta el Impuesto de Sociedades como una entidad parcialmente exenta.



El Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León es un sujeto pasivo del Impuesto sobre el Valor Añadido que, en el desarrollo de su objeto social, realiza tanto operaciones no sujetas del citado Impuesto como otras operaciones sujetas y no exentas.

Son operaciones sujetas y no exentas las entregas de bienes y prestaciones de servicios realizados en el desarrollo de actividades empresariales que han determinado la expedición de facturas.

El ITACYL ha consignado en sus declaraciones del Impuesto sobre el Valor Añadido las cuotas repercutidas a terceros por entregas de bienes y prestaciones de servicios realizadas en el desarrollo de las actividades sujetas y no exentas, así como ha registrado y deducido las cuotas soportadas en las adquisiciones de bienes o servicios utilizados en la realización de dichas operaciones sujetas y no exentas.



6.1.5.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Son órganos de dirección del Instituto, el Consejo del Instituto y el Director General del Instituto

El Consejo del Instituto es su órgano superior de dirección, y estará integrado por el Presidente, dos Vicepresidentes y cinco vocales, en representación de las Consejerías de Economía y Hacienda; de Medio Ambiente; de Sanidad y Bienestar Social; de Educación y Cultura y de Industria, Comercio y Turismo, con rango de Directores Generales.

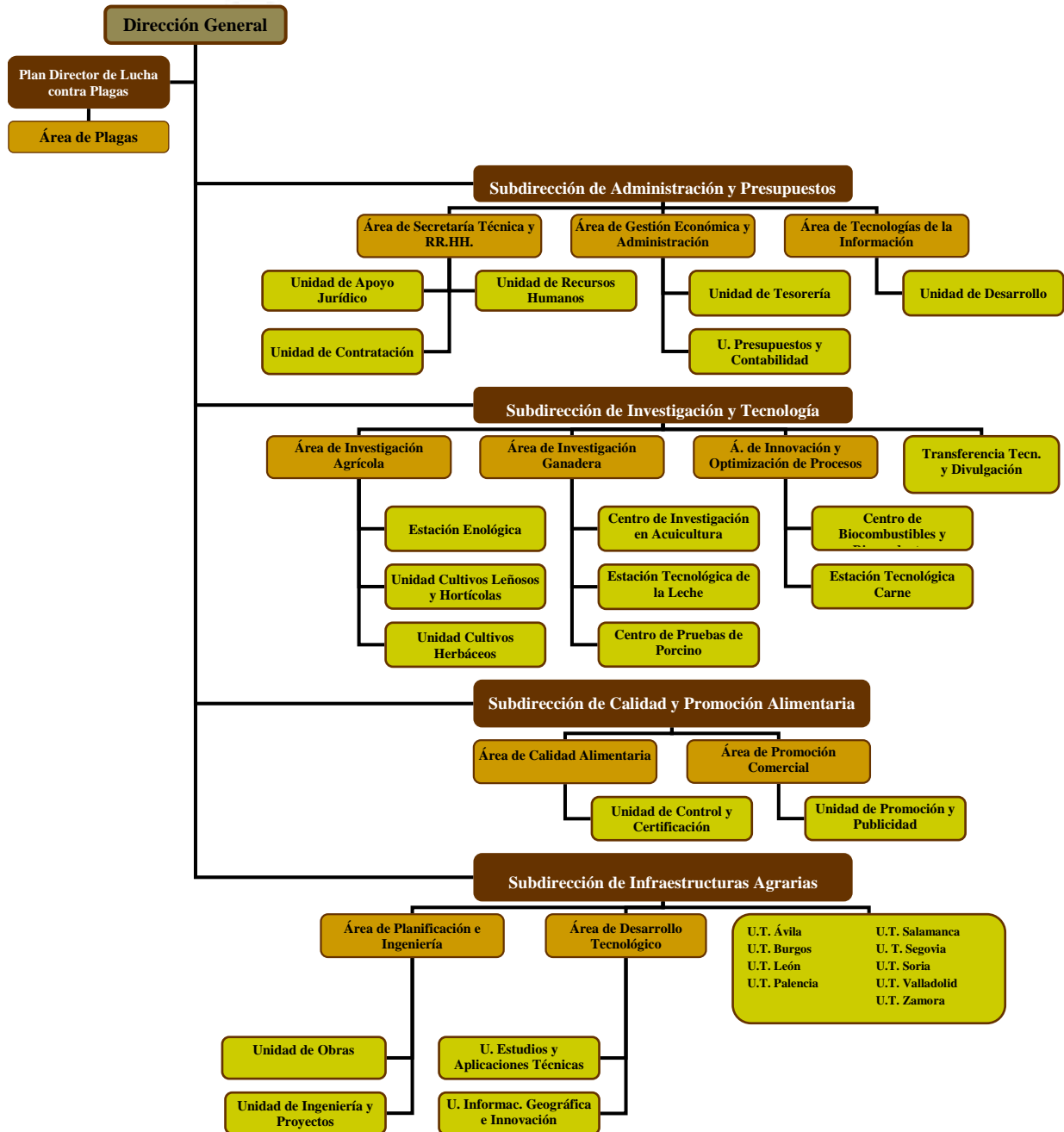
El Presidente del Consejo del Instituto será, por razón de su cargo, el Consejero de Agricultura y Ganadería. El Vicepresidente primero será el Secretario General de la Consejería de Agricultura y Ganadería, y el Vicepresidente segundo será el Director General del Instituto. Por Acuerdo 115/2022, de 10 de mayo, de la Junta de Castilla y León, se nombra Director General del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León a D. Rafael Sáez González.

El Decreto 121/2002, de 7 de noviembre que aprueba el Reglamento del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León, en el Artículo 9.1, letra d, se establece como funciones del Consejo “aprobar la organización interna del Instituto”. Así mismo, el artículo 20.1 señala que “El Instituto creará las unidades que sean necesarias para el ejercicio de las funciones que tiene atribuidas”.

La estructura de la organización es pieza clave para el desarrollo y ejecución de sus actividades y cometidos. El Consejo del Instituto ha ido perfilando la estructura más adecuada a las funciones, actividades y particularidades del mismo, en función de su atribución competencial, de las encomiendas que al mismo se realizan y de las necesidades que el sector agroalimentario va demandando. Consolidando la estructura necesaria y dando ágil respuesta a las modificaciones necesarias para conjugar eficacia y eficiencia, el Consejo, en su sesión de 23 de diciembre de 2021 aprobó la Estructura del Instituto en los siguientes términos:



ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL INSTITUTO





El personal del ITA proviene tanto de las contrataciones que ha realizado directamente el Instituto como de la formalización de contratos con el personal funcionario y laboral fijo de la Junta de Castilla y León que venía realizando las funciones que han sido objeto de traspaso al mismo y cuya posibilidad se recoge en la Ley de creación del ITA.

La consecución de los objetivos del Instituto bajo los principios de eficacia y eficiencia, pasa por la ordenación de los recursos humanos conjugando los puestos de trabajo estructurales y los trabajadores de carácter temporal necesarios para la eficaz ejecución de los proyectos de cada una de las áreas de actividad de la organización.

A 31 de diciembre de 2022, el personal del Instituto (Alto cargo, personal de plantilla y personal con contrato temporal) era la siguiente, distribuida por Dirección General y Subdirecciones:

Descripción	Dirección General	Subd. de Administ. y Presupuestos	Subd. de Calidad y Promoción Alimentaria	Subd. de Infraestruct. Agrarias	Subd. de Investigación y Tecnología	Total
Director General	1					1
Subdirector		1	1	1	1	4
Jefe de Área		3	2	2	3	10
Jefes de Unidad		6	1	13	5	25
Técnicos		22	20	50	52	144
Ayudantes Técnicos		3		18	10	31
Ayudante de Administración		4		1	4	9
Auxiliares Administrativos		1	2	2		5
Investigadores					24	24
Secretarios de Alto cargo	2					2
Conductor-Ordenanza	1	1				2
Oficiales					21	21
Operarios					12	12
Total por Subdirecciones	4	41	26	87	132	
TOTAL A 31-12-2022						290



6.1.6.- DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR CATEGORIAS Y SEXOS EN MEDIA TANTO ANUAL COMO A 31 DE DICIEMBRE

Categorías	Número medio			A 31 de diciembre de 2022		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Alto cargo		0,67	0,67		1	1
Eventual						
Funcionarios						
Laborales	143,79	143,55	287,34	142	147	289
Estatutarios						
Otros						

6.1.7.- ENTIDAD DE LA QUE DEPENDE

El Artículo 14 de la Ley 7/2002, de 3 de mayo, por la que se crea el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACYL) establece que el mismo se adscribe a la Consejería competente en materia de agricultura

6.1.8.- ENTIDADES DELGRUPO, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS Y SU ACTIVIDAD. PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN EN LAS ENTIDADES CON FORMA MERCANTIL

Sin contenido



6.2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS, CONVENIOS Y OTRAS FORMAS DE COLABORACION

Sin contenido

6.3.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

6.3.1.- IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se formulan a partir de los registros de las operaciones de naturaleza presupuestaria, económica, financiera y patrimonial del Sistema de Información Contable de Castilla y León (SICCAL). Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria. Se expresan en euros y se presentan de acuerdo con el contenido y con los principios contables públicos establecidos en la Orden EYH/434/2018 de 4 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Castilla y León, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial y de la ejecución de su presupuesto.

6.3.2. COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No hay causas que impidan la comparación de la información del ejercicio con el precedente

6.3.3. RAZONES E INCIDENCIA EN LAS CUENTAS ANUALES DE LOS CAMBIOS EN CRITERIOS DE CONTABILIZACIÓN Y CORRECCIÓN DE ERRORES.

Respecto a los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores contables se derivan de la adaptación a criterios de reconocimiento y valoración indicados en el nuevo Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Castilla y León. En 2022 no hay cambios de criterio respecto a 2021.

6.3.4. INFORMACIÓN SOBRE CAMBIOS EN ESTIMACIONES CONTABLES CUANDO SEAN SIGNIFICATIVOS.



No se han efectuado cambios en las estimaciones contables utilizadas para la elaboración de las cuentas anuales

6.4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION

Las normas de reconocimiento y valoración que han sido aplicadas en la formulación de las cuentas anuales son las establecidas en la Segunda parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Castilla y León. Los criterios contables aplicados se desarrollan en los siguientes puntos:

6.4.1.- INMOVILIZADO MATERIAL

6.4.1.1.-Criterios de activación

El inmovilizado material está constituido por activos tangibles, muebles e inmuebles, en los que concurren las siguientes características

- Posee el Instituto para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para sus propios propósitos administrativos.

- Se espera que tengan una vida útil mayor a un año

Con carácter general, podrán excluirse del inmovilizado material y, por tanto, considerarse gasto del ejercicio, aquellos bienes muebles cuyo precio unitario e importancia relativa, dentro de la masa patrimonial, así lo aconsejen.

6.4.1.2.-Criterios sobre valoración inicial

Las inversiones en bienes del inmovilizado material se valoran de acuerdo con el modelo del coste y dicho importe varía en función de su forma de adquisición.

En particular, se han aplicado los siguientes criterios, entre otros:

- Los activos adquiridos mediante una transacción onerosa se valoran por su precio de adquisición; esto es, su precio de compra, incluidos los impuestos indirectos no recuperables



que recaigan sobre la adquisición, así como cualquier coste directamente relacionado con la compra o puesta en condiciones del servicio del activo para el uso al que está destinado.

-En los activos adquiridos a terceros a un precio simbólico o nulo se aplicarán los criterios de valoración establecidos en la norma de reconocimiento y valoración nº18ª "Transferencias y subvenciones"

-Para los bienes adquiridos en permuta se considera el valor razonable del activo recibido y las diferencias de valoración surgidas al dar de baja el activo entregado se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial.

-Los bienes aflorados como consecuencia de la realización de un inventario físico se registran por su valor razonable si no ha sido posible establecer el valor contable correspondiente a su precio de adquisición o coste de producción original e importes susceptibles de activación.

-Para los activos recibidos en adscripción o cesión gratuita se aplican los criterios de valoración indicados en la norma de reconocimiento y valoración nº19ª "Adscripciones y otras cesiones gratuitas de uso de bienes y derechos". No obstante, se establece la presunción de que las operaciones de adscripción o cesión son por un periodo indefinido o similar a la vida económica del bien recibido.

6.4.1.3.- Criterios sobre valoración posterior. Modelo del coste.

Tras su reconocimiento inicial como activo, todos los elementos del inmovilizado material, se contabilizan a su valoración inicial, incrementado, en su caso, por los desembolsos posteriores, y descontando la amortización acumulada practicada y la corrección valorativa acumulada por deterioro que hayan sufrido a lo largo de su vida útil.

6.4.1.4.- Criterios sobre capitalización de gastos financieros.

No se activan los gastos financieros de la financiación de la adquisición o construcción del inmovilizada no financiero



6.4.1.5. Criterios sobre los costes de ampliación, modernización y mejoras.

Los costes de ampliación, modernización o mejora se incorporan al activo como mayor valor del bien cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil. Cuando en estas operaciones se sustituyan partes del activo, se da de baja el valor contable de la parte sustituida. Si no se puede determinar con fiabilidad el valor contable de la parte sustituida, la operación se registra como una reparación.

6.4.1.6. Criterios sobre los costes de gran reparación o inspección general.

No se han registrado durante el ejercicio costes de este tipo.

6.4.1.7. Criterios sobre costes de desmantelamiento del activo y restauración de su emplazamiento.

No se han registrado durante el ejercicio costes de este tipo.

6.4.1.8. Criterios sobre la determinación del coste de los trabajos efectuados por la entidad para su inmovilizado material.

El Organismo no ha activado durante el ejercicio costes de este tipo.

6.4.1.9. Criterios sobre amortización.

Los criterios de amortización aplicados son los recogidos en el apartado segundo de la Resolución de 1.4 de diciembre de 1999 de la Intervención General de la Administración del Estado, por la que se regulan determinadas operaciones contables a realizar a fin de ejercicio: amortizaciones del inmovilizado, provisiones y periodificación de gastos e ingresos. El método general de amortización, es el método de cuota lineal.

La amortización se realiza mensualmente. El inicio de la amortización de los AF comienza a computarse el primer día del mes cuando el alta contable se realice entre los días 1



y 15 de ese mes y el primer día del mes siguiente cuando el alta se realice entre los días 16 y 31 del mes anterior—

Por defecto, la base amortizable de cada elemento coincide con su valor contable, puesto que habitualmente se consideran nulos los valores residuales. El proceso de amortización se inicia en el momento de la puesta en funcionamiento del bien, tomándose como vida útil de cada clase de bienes, la correspondiente al período máximo establecido en las tablas de amortización de la normativa vigente relativa a la regulación del Impuesto de Sociedades. En la nota 6.5.2 de la Memoria se informa de la vida útil aplicada a cada clase de activo.

6.4.1.10. Criterios sobre correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas.

Si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado material pueda estar deteriorado, la corrección por deterioro de valor se determina por la cantidad que el valor contable del activo excede a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa. No se han practicado durante el ejercicio correcciones valorativas por deterioro.

6.4.2. Inversiones inmobiliarias

Se trata de inmuebles (terrenos o edificios) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, a través de su arrendamiento o enajenación, sin que sea de estas una finalidad de la entidad.

A las inversiones inmobiliarias se les aplican los mismos criterios que los señalados para el inmovilizado material.

6.4.3. Inmovilizado intangible

6.4.3.1. Criterios de activación.

Se trata de bienes intangibles y derechos susceptibles de valoración económica de carácter no monetario y sin apariencia física que, cumpliendo las características de permanencia en el tiempo y utilización en la producción de bienes y servicios, o constituyendo



una fuente de recursos de la entidad, son identificables. Es decir, son separables y susceptibles de ser enajenados, cedidos, arrendados, intercambiados o librados para su explotación; o surgen de derechos contractuales o de otros derechos legales, con independencia de que estos derechos sean transferibles o separables de otros derechos u obligaciones.

Los gastos de investigación se consideran gastos del ejercicio. No se han activado gastos de desarrollo.

Se activa como inmovilizado intangible el importe satisfecho por la propiedad, o por el derecho al uso o a la concesión del uso, de las distintas manifestaciones de la propiedad industrial o de la propiedad intelectual.

Asimismo, se activa como inmovilizado intangible el importe satisfecho por los programas informáticos, o por el derecho al uso de los mismos, cuando esté su utilización en varios ejercicios. Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él se tratan como elementos del inmovilizado material. Este mismo criterio se aplica al sistema operativo de un ordenador.

6.4.3.2. Criterios sobre valoración inicial y valoración posterior

El Organismo aplica los mismos criterios establecidos en la norma de reconocimiento y valoración 2ª sobre "Inmovilizado material", que se detallan en el apartado 6.4.1.1 de la presente Memoria.

6.4.3.3. Criterios de amortización.

Los criterios de amortización aplicados son los recogidos en el apartado 4.1 de la presente Memoria para el inmovilizado material. En la nota 6.5.2 de la Memoria se informa de la vida útil aplicada a cada clase de activo. Ningún elemento del inmovilizado intangible se ha considerado que tiene vida útil indefinida.

6.4.3.4. Criterios sobre correcciones valorativas por deterioro y reversión de las mismas.



Si existen indicios de que algún elemento del inmovilizado inmaterial pueda estar deteriorado, la corrección por deterioro de valor se determina por la cantidad que el valor contable del activo excede a su importe recuperable, siempre que la diferencia sea significativa. No se han practicado durante el ejercicio correcciones valorativas por deterioro.

6.4.4.- Arrendamientos

Se entiende arrendamiento cualquier acuerdo, con independencia de su instrumentación jurídica, por el que el arrendador cede al arrendatario, a cambio de percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos son reconocidas como gastos o ingresos, según proceda, en el resultado del ejercicio en que se devenguen durante el plazo del arrendamiento.

6.4.5.- Permutas

Para los bienes adquiridos en permuta, se considera el valor razonable del activo recibido y las diferencias de valoración surgidas al dar de baja el activo entregado se imputan a la cuenta del resultado económico-patrimonial.

6.4.6.- Activos y pasivos financieros

a) Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros.

a.1) Son activos financieros, el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad y los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

A efectos de su valoración, se clasifican inicialmente en alguna de las siguientes categorías:



Créditos y partidas a cobrar.

En esta categoría se incluyen los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual, así como otros activos financieros que no siendo instrumentos de patrimonio ni negociándose en un mercado activo, generan flujos de efectivo de importe determinado o determinable y respecto de los cuales se espera recuperar todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables al deterioro crediticio.

Las fianzas y depósitos constituidos se valoran por el importe entregado, sin actualizar. Los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo sin tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal. Por su parte, las partidas a cobrar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valoran por el nominal y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados se valoran por el importe entregado.

Los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de los activos financieros clasificados en esta categoría, se ha considerado de poca importancia relativa por lo se imputan directamente a resultados del ejercicio.

Las partidas a cobrar sin tipo de interés contractual que se hayan valorado inicialmente por su valor nominal, y los préstamos concedidos con intereses subvencionados que se hayan valorado inicialmente por el importe entregado, continúan valorándose por dichos importes, salvo que se hubieran deteriorado

inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

El Organismo no tiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

No ha habido durante el ejercicio activos financieros clasificados en esta categoría

Inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas



El Organismo no tiene inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Activos financieros disponibles para la venta.

En esta categoría se incluyen todos los activos financieros que no cumplan los requisitos para ser incluidos en alguna de las categorías anteriores

Se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Posteriormente a su valoración inicial, se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación.

Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta la enajenación o deterioro del activo financiero, momento en que se imputará a resultados.

a.2) La totalidad de los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican inicialmente en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se incluyen débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual, deudas con entidades de crédito, deudas representadas en valores negociables emitidos con la intención de mantenerlos hasta el vencimiento, así como otros débitos y partidas a pagar

Como norma general, los débitos y las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo sin interés contractual se valoran, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal

Por su parte, tanto en el momento del reconocimiento inicial como posteriormente, las partidas a pagar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual se



valoran por el valor nominal y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valoran por el importe recibido; en ambos casos, cuando el efecto global de no actualizar los flujos no es significativo.

En todo caso, las fianzas y los depósitos recibidos se valoran siempre por el importe recibido, sin actualizar

b) Criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro de los activos financieros, así como de registro de corrección de valor y su reversión y la baja definitiva de activos financieros deteriorados.

En el caso de los créditos y partidas a cobrar, al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las revisiones oportunas para detectar la necesidad de practicar correcciones valorativas por deterioro de valor, así como la conveniencia de revertirlas en aquellos casos en los que ya no sean procedentes. Tanto las correcciones de valor como las reversiones se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial

c) Criterios aplicados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros.

Los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando hayan expirado o se hayan transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que, en este último caso, se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero. En caso de producirse una diferencia entre la contraprestación recibida y el valor contable, se imputará al resultado del ejercicio en que tenga lugar la baja en cuentas.

Por su parte, los pasivos financieros se dan de baja cuando se hayan extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen al correspondiente pasivo se haya cumplido o cancelado. En caso de producirse una diferencia entre el valor contable y la contraprestación entregada, se reconocerá en el resultado del ejercicio en que tenga lugar la baja en cuentas.

d) Contratos de garantía financiera



Un contrato de garantía financiera es un contrato que exige que el emisor efectúe pagos para rembolsar al tenedor por la pérdida en la que incurre cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago, de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda, tal como una fianza o un aval. El emisor de un contrato de garantía financiera registra las comisiones o primas a percibir conforme se devenguen, imputándose a resultados como ingreso financiero, de forma lineal a lo largo de la vida de la garantía. Los avales y demás garantías concedidas se provisionan por la parte del importe a desembolsar al beneficiario que se estime no recuperable.

e) Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas: criterio aplicado para registrar las correcciones valorativas por deterioro.

El Instituto no tiene inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

f) Criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

El Instituto no tiene instrumentos financieros.

6.4.7.- Coberturas contables.

El Instituto no tiene instrumentos de cobertura

6.4.8.- Existencias.

El Instituto cuenta con existencias por importe de 213.648.944,05 € correspondiente a los Activos construidos o adquiridos para otras entidades, en construcción pendientes de entregas, valoradas a su precio de adquisición

6.4.9.- Activos construidos o adquiridos para otras entidades.

La Ley 2/2017, de 4 de julio, de Medidas Tributarias y Administrativas modificó el artículo 2 de la Ley 7/2002, de 3 de mayo, de creación del Instituto Tecnológico Agrario de



Castilla y León, en el sentido de atribuir a la referida entidad competencia en materia de desarrollo de las zonas regables, en lo que respecta a las infraestructuras de nuevos regadíos y modernización de los existentes, de modo que sobre esta materia el Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León tiene las competencias para desarrollar actuaciones en el marco de este contenido, siempre que se incluyan en los instrumentos de planificación de las infraestructuras rurales para determinar que sea esta entidad la que se encargue de su ejecución. El principal instrumento de planificación para el ITACyL es el Plan Anual, que recoge cada año las actuaciones que son competencia de desarrollo por este ente.

La ejecución de las actuaciones se desarrolla, en virtud de lo establecido en la Ley 1/2014, de 19 de marzo, Agraria de Castilla y León Agraria de Castilla y León, mediante la realización de convenios con las Comunidades de Regantes, con las comunidades de regantes y SEIASA, en virtud de lo establecido en el convenio marco suscrito por EL Consejera de Agricultura y Ganadería y la Ministra de Agricultura, Pesca, Alimentación y Medio Ambiente el 5 de mayo de 2017, o en aplicación de la Ley de Reforma y Desarrollo Agrario. En cualquier caso, la ejecución de infraestructuras por el ITACyL contempla la entrega de las obras una vez finalizadas a los usuarios para que sean estos los que lleven a cabo su mantenimiento y explotación, entrega que se realiza a través de la Dirección General de Desarrollo Rural. para las actuaciones que en el pasado se realizaron mediante encomienda de gestión, y directamente para las que se desarrollan en virtud del ejercicio de las competencias del ITACyL.

El importe en 2022 asciende a 213.648.944,05 €

6.4.10.- Transacciones en moneda extranjera.

Las transacciones en moneda extranjera se registran en el momento de su reconocimiento inicial en euros, aplicando al importe correspondiente en moneda extranjera el tipo de cambio al contado existente en la fecha de la operación.

El Instituto no dispone de saldos denominados en moneda extranjera

6.4.11.- Ingresos y gastos.



Los ingresos y gastos del ejercicio se reconocen en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos.

Presupuestariamente, los ingresos y gastos se incorporan a la liquidación presupuestaria en el momento en que se produce el acto administrativo de reconocimiento de los respectivos derechos y obligaciones.

Al menos a la fecha de cierre del período, aunque no hayan sido dictados los mencionados actos, también deberán reconocerse en la cuenta del resultado económico-patrimonial o en el estado de cambios en el patrimonio neto los gastos e ingresos devengados hasta dicha fecha.

En este sentido, al final del ejercicio, los gastos devengados de naturaleza no financiera hasta dicha fecha que no hayan sido imputados al presupuesto se mediante la cuenta 413 "Acreedores por operaciones devengadas.

6.4.12.- Provisiones y contingencias

Se reconoce una provisión cuando el Organismo tiene una obligación presente (legal, contractual o implícita) resultado de un suceso pasado que, probablemente, implicará la entrega de unos recursos que se pueden estimar de forma fiable.

Las provisiones se registran por la mejor estimación del desembolso que se espera sea necesario para cancelar la obligación presente.

Para la cuantificación de las provisiones, se recurre a informes internos y a la experiencia de la entidad en sucesos similares, que permitan establecer la base de las estimaciones de cada uno de los desenlaces posibles, así como de su efecto financiero.

En 2022 se registran:

- 11.309.127,19 € por deterioro de valor de créditos a largo plazo



- 1.313.484,23 € por deterioro de valor de créditos a corto plazo
- 283.147,72 € por las ventas
- 0,00 € por responsabilidades.

6.4.13.- Transferencias y subvenciones

6.4.13.1.- Transferencias y subvenciones recibidas.

Las transferencias se imputan al resultado del ejercicio en que se reconocen

Las subvenciones que tengan carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que cumplan las condiciones para considerarse no reintegrable, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención y se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las transferencias y subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido referido al momento de su reconocimiento. Por su parte, las transferencias y subvenciones de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del elemento recibido en reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición del inmovilizado material, se imputan como ingresos del ejercicio.

Por otra parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta del resultado económico patrimonial en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos.



6.4.13.2.- Transferencias y subvenciones otorgadas

Las transferencias y subvenciones otorgadas se contabilizan como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción.

6.4.14.- Actividades conjuntas.

El Instituto no ha realizado durante el ejercicio actividades conjuntas que no requieren la constitución de una persona jurídica independiente de la misma.

6.4.15.- Activos en estado de venta.

No existen activos en estado de venta.

6.5.-IMOVILIZADO MATERIAL

6.5.1.- Inmovilizado material

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASO	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO	CORRECCIÓN POR DETERIORO	AMORTIZACIÓN	SALDO FINAL
TERRENOS Y B. NATURALES	2.627.909,19							2.627.909,19
CONSTRUCCIONES	28.651.986,63	53.349,44					828.693,32	27.876.642,75
MAQUINARIA Y UTILLAJE	478.466,56	122.417,82					91.811,68	509.072,70
INSTALACIONES	657.602,57	2.347,84					102.111,19	557.839,22
MOBILIARIO	51.299,62	1.442,32		2.623,92			11.426,44	38.691,58
E.P.I.	315.823,61	108.132,38					104.410,43	319.545,56
ELEMENTOS DE TRANSPORTE	358.716,75	182.710,00		35.100,77			56.995,98	449.330,00
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.857.058,78	756.044,23		8.740,80			443.786,43	3.160.575,78
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL.O.D	196.862,16	36.495,48		223.899,41				9.458,23
TOTAL	36.195.725,87	1.262.939,51	0,00	270.364,90	0,00	0,00	1.639.235,47	35.549.065,01

6.5.2. Bienes recibidos o entregados en adscripción y cesión



2. Información sobre:

2.a) Costes estimados de desmantelamiento del activo y de la restauración de su emplazamiento, incluidos como mayor valor de los activos, así como grandes reparaciones o inspecciones generales incorporadas, especificando las circunstancias que se han tenido en cuenta para su valoración.

En este ejercicio no se han registrado este tipo de costes.

2.b) Vidas útiles empleadas en los diferentes tipos de elementos del inmovilizado material de acuerdo con la estructura que se detalla a continuación.

CÓD. CLASE DE ACTIVO	CÓD. TIPO DE BIEN	DENOMINACIÓN CUENTAS P.G.C.P. / CLASE DE ACTIVO / TIPO DE BIEN / SUBTIPO DE BIEN	VIDA ÚTIL
		20 INVERSIONES DESTINADAS AL USO GENERAL	
Z01200		Terrenos y bienes naturales, uso general	
	0014	Terrenos y bienes naturales	
Z01201		Infraestructuras y bienes destinados al uso general	
	0015	Infraestructuras de uso general	
		22 INMOVILIZACIONES MATERIALES	
Z01220		Terrenos y bienes naturales	
	0014	Terrenos y bienes naturales	
	0003	Edificios administrativos: oficinas, almacenes	50
	0007	Edificios de protección medioambiental	50
	0008	Edificios industriales: Almacenes, silos, laboratorios, parques de maquinaria	50
	0010	Invernaderos, parques, viveros...	20
	0011	Vallados	40
	0012	Viales, patios, aparcamientos	40
	0013	Pozos	68
Z0122199		Construcciones en curso	
	0003	Edificios administrativos: oficinas, almacenes	
	0010	Invernaderos, parques, viveros...	
	0012	Viales, patios, aparcamientos	
	0013	Pozos	
Z04223		Maquinaria	
	2301	Maquinaria	10
Z04224		Instalaciones	
	2402	Inst. Eléctricas: Grupos electrógenos y auxiliares	20
	2404	Tratamiento aire, agua, vapor, combust., calefaccion, refrigeración	18



CÓD. CLASE DE ACTIVO	CÓD. TIPO DE BIEN	DENOMINACIÓN CUENTAS P.G.C.P. / CLASE DE ACTIVO / TIPO DE BIEN / SUBTIPO DE BIEN	VIDA ÚTIL
	2405	Inst. de Telecom.: Telef. Megafon. Telegr. Telev.	10
	2406	Inst. Seguridad: Secur., detección, extinc. Incendios	10
	2501	Herramientas y útiles	8
Z04226		Mobiliario	
	2601	Mobiliario, enseres y equipos de oficina (no ordenadores)	10
Z08227		Equipos para procesos de información	
	2701	Ordenador personal y accesorios	4
	2702	Servidores, accesorios y periféricos	6
	2703	Tratamiento de imagen, sonido y voz	8
Z06228		Elementos de transporte	
	2801	Vehículos automóviles	10
	2802	Furgonetas, camiones ligeros	10
	2806	Remolques	20
	2808	Otros elementos de transporte	10
Z07229		Semovientes	
	2911	Semovientes	20
Z09229		Otro inmovilizado material	
	2901	Equipos de laboratorio y ensayo	14
	2904	Otro inmovilizado material	20

2.c) Cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento del activo y la restauración de su emplazamiento, vidas útiles y métodos de amortización, así como grandes reparaciones o inspecciones generales.

Sin datos durante el presente ejercicio

2.d) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio.

No se han registrado este tipo de gastos.

2.e) El criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes es que se valoran de acuerdo con el modelo del coste

2.f) Corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para un inmovilizado material individual.

No hay en 2022

2.g) Bienes recibidos en adscripción, a nivel partida de balance, con indicación, de su valor activado, amortización y correcciones valorativas por deterioro acumuladas.



No hay en 2022

2.h) Identificación de los entes a los que se haya entregado bienes en adscripción.

No se han realizado adscripciones en el presente ejercicio.

2.i) Identificación de los bienes recibidos en cesión durante el ejercicio

No existen operaciones de este tipo en 2022

2.j) Identificación de los entes a los que se haya entregado bienes en cesión durante el ejercicio.

No existen operaciones de este tipo en 2022

2.k) Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar de importe significativo sobre bienes del inmovilizado material, sin perjuicio de la información requerida en otras partes de la memoria.

No existen operaciones de este tipo en el Instituto

2.l) Bienes que se encuentren destinados al uso general, distinguiendo entre infraestructuras y bienes del patrimonio histórico.

No existen operaciones de este tipo en el Instituto

2.m) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad cuando sea de un importe significativo

No existen operaciones de este tipo en el Instituto

2.n) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

No existen operaciones de este tipo en el Instituto

6.6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

El Instituto no tiene registrados en el balance bienes de esta clase.



6.7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

1. Análisis del movimiento durante el ejercicio

2. Información sobre:

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASO	SALIDAS	DISMINUCIÓN POR TRASPASO	CORRECCIÓN POR DETERIORO	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
PROPIEDAD INDUSTRIAL	0,00							0,00
APLICACIONES INFORMÁTICAS	498.796,76	289.350,19					413.062,81	375.084,14
PROPIEDAD INTELECTUAL	0,00							0,00
OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE POR OP.DEV.	118.472,83	28.503,76		11.391,26				135.585,33
TOTAL	617.269,59	317.853,95	0,00	11.391,26	0,00	0,00	413.062,81	510.669,47

2.a) Vidas útiles empleadas en los diferentes tipos de elementos del inmovilizado intangible de acuerdo con la estructura que se detalla a continuación

CÓD. CLASE DE ACTIVO	CÓD. TIPO DE BIEN	DENOMINACIÓN CUENTAS P.G.C.P. / CLASE DE ACTIVO / TIPO DE BIEN / SUBTIPO DE BIEN	VIDA ÚTIL
		21 INMOVILIZACIONES INMATERIALES	
Z02210		Gastos de investigación y desarrollo	
	1001	Gastos de investigación y desarrollo	5
Z02212		Propiedad industrial	
	1201	Propiedad industrial	10
Z02215		Aplicaciones informáticas	
	1501	Sistemas y programas informáticos	5
Z02216		Propiedad intelectual	
	1601	Propiedad intelectual	5

2.b) Cambios de estimación que afecten a valores residuales, vidas útiles y métodos de amortización

El Instituto no tiene este tipo de operaciones en el presente ejercicio

2.c) Importe de los gastos financieros capitalizados, en su caso, en el ejercicio.

El Instituto no ha registrado este tipo de gastos.



2.d) Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización, en particular del ejercicio en que se ha efectuado la última revalorización

Las inversiones en bienes del inmovilizado intangible se valoran de acuerdo con el modelo del coste

2.f) Corrección valorativa por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para un inmovilizado intangible individual.

El Instituto no ha registrado correcciones de este tipo en el presente ejercicio

2.g) Importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo que se han reconocido como gastos durante el ejercicio.

Se han reconocido durante el ejercicio 4.248.478,67 Euros como gastos de investigación y desarrollo que se han imputado directamente a gastos del ejercicio.

2.h) Cualquier otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte al inmovilizado intangible, tal como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

El Instituto no ha registrado este tipo de operaciones.

6.8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

El Instituto no ha registrado este tipo de operaciones.

6.9. ACTIVOS FINANCIEROS

1.a)-Información relacionada con el balance. Se reflejan sin considerar los deterioros

Categorías	Clases				Total
	Activos financieros a L.P.		Activos financieros a C.P.		
	Otras inversiones		Otras inversiones		
	EJ N	EJ N-1	EJ N	EJ N-1	
Créditos y partidas a cobrar	25.871.664,68	33.383.486,41	7.620.820,83	7.778.807,61	33.492.485,51
Activos financieros disponibles para la venta	24.512,00	24.512,00			24.512,00
Total	25.896.176,68	33.407.998,41	7.620.820,83	7.778.807,61	33.516.997,51

1.b)-No se ha producido reclasificación de activos financieros



1.c)-Activos financieros entregados en garantía. Sin contenido

Las correcciones por deterioro de valor son las siguientes:

Clases de activos financieros	Movimiento cuentas correctoras			
	Saldo inicial a 1/1/2022	Disminuciones de valor por deterioro crediticio del ejercicio	Reversión del deterioro crediticio	Saldo final a 31/12/2022
Activos financieros a L.P.	10.856.252,19	452.875,00		11.309.127,19
Activos financieros a C.P.	1.289.792,88	23.691,35		1.313.484,23
TOTAL	12.146.045,07	476.566,35		12.622.611,42

2.-Información relacionada con la cuenta del resultado económico-patrimonial

Clases de activos financieros	Ingresos	Gastos	Resultado Neto
Activos financieros a C.P.	524.621,99	65.019,62	459.602,37
Activos financieros disponibles para la venta	0	0	0

3.- Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

a) riesgo de tipo de cambio

No existen operaciones en moneda extranjera

b) Riesgo de tipo de interés

A partir de 2022 el tipo de interés de los préstamos firmados en 2013 se ha modificado a un tipo fijo del 1%.

Los préstamos firmados en 2014 continúan a tipo variable.

4.- Otra información

Importe de deudas con garantía real y deudas impagadas durante el ejercicio y situación del impago a fecha de formulación de las cuentas.



DESCRIPCIÓN	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	AMORTIZACIONES DEVENGADAS Y NO COBRADAS
Ganados Fermín S.L. (3)	2.110.080,00		
DIBAQ DIPROTEG, S.A.+CUATERNIA	112.102,10		135.000,00
Bodegas Riberas de Pelazas S.L	-	2.847,01	56.250,00
Agrovalles 2000 S.L.	-	3.796,00	75.000,00
Patatas Fritas Soria Garijo Baigorri	-		
Conservas y Salazones de Pescado ELKANO S.A.		3.796,00	75.000,00
González González, Daniel.	-	379,60	7.500,00
Bodegas Ribera de Pelazas S.L	-	1.663,91	32.875,00
Gexvall Sociedad Cooperativa	-	3.796,00	75.000,00
Industrias Cárnicas Iglesias	-		
Patatas fritas Soria Garijo Baigorri S.L.	-		
Cillar de Silos S.L.	157.500,00		
El Gran Cardenal S.A.	487.500,00		162.500,00
Harinera Arandina s.a.	562.500,00		
Elgorriaga Brands s.a.	1.500.000,00		
Pago Traslagares s.l.	63.430,15		
Reina Kilama s.l.	37.500,00		
Aperitivos y Extrusionados	599.188,86		
Naturpellet s.l.	2.607.075,00		
Pallet tama, s.l	752.625,00		
Jamones Segovia S.A.	1.304.625,00		
B.y V. Mayor de Castilla (antes S.V.Hugad)	187.500,00		
Molinos del duero y cia.	187.500,00		
Industrias Cárnicas Iglesias s.a.	412.500,00		
Hijos de Salvador Rodríguez s.a.	1.687.500,00		
Fábrica de Embutidos y Jamones Ezequiel	150.000,00		
Hortalizas los Claveles Sociedad Civil	87.500,00		
Piedra Los Mártires	494.995,69		
Soria Natural S.A.	693.650,00	1.785,58	173.412,50
Piñones García Nieto c.b.	100.000,00	1.597,04	25.000,00



DESCRIPCIÓN	VALOR A 31 DE DICIEMBRE	INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS	AMORTIZACIONES DEVENGADAS Y NO COBRADAS
Pallet tama, s.l	1.883.078,76		
Quesería ibérica s.l.	400.000,00	5.323,47	100.000,00
Caracoles de Soria s.l.	25.000,00	492,32	6.250,00
Ibéricos Jamogar S.L.	75.000,00		
Cillar de Silos s.l.	114.400,00		
Iberian star foods	116.605,53	1.551,87	29.151,38
Mariano Pascual	97.500,00		
Quesos Cerrato s.c.	765.687,00		
Precosan s.l.	67.500,00		
Miel Yordas s.l.	90.000,00		
Productos Ibéricos Calderón Ramos S.L.	1.500.000,00		
Hijos de Alberto Gutiérrez S.A	157.500,00		
Oscar Mínguez Soto	37.905,00		
SAT Nufri	6.250.000,00		
Bodegas Veganzones s.l.	125.000,00		
Dehesa Grande s.a.	98.015,00		
Yemas de Santa Teresa s.a.	100.000,00		
Pedro Álvarez s.l.	250.000,00		
Embutidos La Hoguera s.a.	356.636,48		
Huevos de Campos s.l.	105.951,19		
Europraliné S.L.	1.469.937,43		
Elgorriaga Brands s.a.	1.200.000,00		
EMBUTIDOS FERMIN S.L.	440.467,76	15.671,53	4.588,21
EMBUTIDOS FERMIN S.L.	2.992.957,27	106.487,28	31.176,64
EMBUTIDOS FERMIN S.L.	702.276,48	24.986,49	7.315,38
TOTAL CRÉDITOS 2022	33.492.485,51	174.174,16	996.019,11



6.10. PASIVOS FINANCIEROS

10.1.a) Situación y movimientos de las deudas. Deudas a coste amortizado

ENTIDAD FINANCIERA	T.I.E.	DEUDAS AL 1 DE ENERO		CREACIONES		INTERESES DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTERESES CANCEL.	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDAS A 31 DE DICIEMBRE	
		COSTE AMORT.	INTERESES EXPLÍCITOS	EFFECTIVO	GASTOS	EXPLÍCITOS	RESTO		DEL COSTE AMORT.	INTERESES EXPLÍCITOS	VALOR CONTABLE	RESULTADO	COSTE AMORTIZADO	INTERES EXPLÍCITO
CAJAMAR REF.2010+2011	4,194%	493.638,87	0,00	0,00	0,00	20.989,52	0,00	20.989,52	0,00	0,00	493.638,87	493.638,87	0,00	0,00
BEI 82527-219363	0,000%	4.580.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.145.000,00	1.145.000,00	3.435.000,00	0,00
BEI 82527-221394	0,000%	7.192.500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.798.125,00	1.798.125,00	5.394.375,00	0,00
BEI 82527-222359	0,000%	5.400.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.350.000,00	1.350.000,00	4.050.000,00	0,00
BEI 82527-247435	0,015%	6.194.618,34	0,00	0,00	0,00	382,00	0,00	382,00	0,00	0,00	1.238.923,67	1.238.923,67	4.955.694,67	0,00
BEI 83502-271702	0,113%	3.298.275,63	0,00	0,00	0,00	1.884,23	0,00	1.884,23	0,00	0,00	659.655,13	659.655,13	2.638.620,50	0,00
BEI 84131-274296	0,470%	5.258.260,07	0,00	0,00	0,00	12.562,87	0,00	12.562,87	0,00	0,00	1.051.652,02	1.051.652,02	4.206.608,05	0,00
UCAR 2012 y otros											800.000,05	800.000,05		
UCAR REFINANC.2012	0,427%	1.400.000,00	0,00	0,00	0,00	5.431,30	0,00	5.431,30	0,00	0,00	200.000,00	200.000,00	1.200.000,00	0,00
TOTAL		33.817.292,91	0,00	0,00	0,00	41.249,92	0,00	41.249,92	0,00	0,00	8.736.994,74	8.736.994,74	25.880.298,22	0,00

*Hasta el ejercicio 2020 este importe estaba en la cuenta 55520000. En 2020 se contabilizó un SA pasando el importe a la cuenta 17000000.

En 2021 anuló el SA de 2020, volviendo a quedar el importe en la cuenta 55520000. En 2022 se han regularizado los 800.000 euros del préstamo de UCAR 2012 y 0,05 euros de préstamos ya finalizados



10.1 b) Situación y movimientos de las deudas. Deudas a valor razonable

SIN DATOS

10.1.c) Situación y movimientos de las deudas. Resumen por categorías.

ENTIDAD FINANCIERA	LARGO PLAZO		CORTO PLAZO		TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO			
	EJN	EJN-1	EJN	EJN-1	EJN	EJN-1
CAJAMAR REF.2010+2011	0,00	0,00	0,00	493.638,87	0,00	493.638,87
BEI 82527-219363	2.290.000,00	3.435.000,00	1.145.000,00	1.145.000,00	3.435.000,00	4.580.000,00
BEI 82527-221394	3.596.250,00	5.394.375,00	1.798.125,00	1.798.125,00	5.394.375,00	7.192.500,00
BEI 82527-222359	2.700.000,00	4.050.000,00	1.350.000,00	1.350.000,00	4.050.000,00	5.400.000,00
BEI 82527-247435	3.716.771,00	4.955.694,67	1.238.923,67	1.238.923,67	4.955.694,67	6.194.618,34
BEI 83502-271702	1.978.965,37	2.638.620,50	659.655,13	659.655,13	2.638.620,50	3.298.275,63
BEI 84131-274296	3.154.956,03	4.206.608,05	1.051.652,02	1.051.652,02	4.206.608,05	5.258.260,07
UCAR REFINANC.2012	1.000.000,00	1.200.000,00	200.000,00	200.000,00	1.200.000,00	1.400.000,00
TOTAL	18.436.942,40	25.880.298,22	7.443.355,82	7.936.994,69	25.880.298,22	33.817.292,91

En el ejercicio 2021 el saldo de la cuenta 17000000 es de 26.680.298,27 € y el de la cuenta 55520000 es de -800.000,05 €, dando el resultado neto de 25.880.298,22 €

2.- Líneas de crédito. El Instituto no tiene Líneas de crédito

3.- Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

a) riesgo de tipo de cambio

No existen operaciones en moneda extranjera

b) Riesgo de tipo de interés



A partir de 2022 el tipo de interés de los préstamos firmados en 2013 se ha modificado a un tipo fijo del 0%.

Los préstamos firmados en 2014 continúan a tipo variable.

4.- Avales y otras garantías concedidas. No hay en 2022

6.11. COBERTURAS CONTABLES

El Instituto no ha registrado este tipo de operaciones

6.12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

Activos construidos para otras entidades	Importe inicial	Altas	Entregas	Saldo
	174.368.160,91	42.680.658,37	3.399.875,23	213.648.944,05

El nº de cuenta de balance es dentro de Activo Corriente, existencias:

37000000 ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIR PARA OTRAS ENTIDADES

6.13. MONEDA EXTRANJERA

El Instituto no ha registrado este tipo de operaciones

6.14 TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

1.-Transferencias y subvenciones recibidas.

Durante el ejercicio 2022 el ITACYL ha reconocido en concepto de transferencias y subvenciones los importes que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	CONCEDENTE	IMPORTE RECONOCIDO	NORMATIVA
Tranferencia Corriente JCYL	Junta de Castilla y León	9.306.080,00	Ley 2/2021, de 22 de febrero. Presupuestos Generales CyL
TOTAL TRANSFERENCIAS CORRIENTES		9.306.080,00	
Tranferencia Capital JCYL	Junta de Castilla y León	24.919.555,00	Ley 2/2021, de 22 de febrero. Presupuestos Generales CyL
Proyectos de Investigación Agraria	Agencia Estatal de investigación	651.155,94	Convocatorias Ayudas Proyectos Investigación
T.F Ensayos Valor Agronómico	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	225.280,00	Asignación Consejo de Ministros
Fondo de Compensación Interterritorial	Ministerio de Política Territorial y Administración Pública	1.754.386,00	La Ley 22/2001, de 27 de diciembre, reguladora de los F.C.I.
T.F. Cofinanciación FEADER 201-2020	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación	5.427.938,10	Aprobado por la Comisión Europea el 25 de agosto de 2015



DESCRIPCIÓN	CONCEDENTE	IMPORTE RECONOCIDO	NORMATIVA
FEADER 2014-2020	Comisión Europea	23.339.859,39	Aprobado por la Comisión Europea el 25 de agosto de 2015
FEDER Programa Operativo 2014-2020	Comisión Europea	95.807,00	Decisión de Ejecución de la Comisión Europea C(2015)4921
FEDER POCTEP 2014-2020	Comisión Europea	6.063,12	Decisión de la Comisión C(2007) 5165 de 25.10.2007
Programa Marco Europeo de Investigación	Comisión Europea	143.768,16	Reglamento de Horizonte 2020 aprobado por el Consejo de Competitividad el 3 de diciembre de 2013.
Programa LIFE	Comisión Europea	39.719,47	Reglamento (UE) Nº 1293/2013 Parlamento Europeo y del Consejo de 11 de diciembre de 2013
Comunidades de Regantes	Comunidades de Regantes	4.754.590,11	Convenios Administrativo
TOTAL TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		61.358.122,29	

2) Transferencias y subvenciones concedidas.

Durante el ejercicio 2022 se han convocado las siguientes subvenciones:

Acuerdo de 2 de junio de 2022, que autorizó al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León la concesión directa de una subvención a favor del Sindicato Central del Embalse de Barrios de Luna, por un importe máximo de cien mil euros, para contribuir a financiar parcialmente la organización por el Sindicato Central del Embalse de Barrios de Luna del XV Congreso Nacional de Comunidades de Regantes

Acuerdo de 1 de septiembre de 2022, que autorizó al Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León la concesión directa de una subvención a favor de la Excm. Diputación Provincial de Zamora por importe máximo de 200.000,00 €, para la financiación del Proyecto "Fromago", con el fin de promocionar productos agroalimentarios de calidad diferenciada.

Orden de la Consejería de Agricultura y Ganadería de 14/03/2019, por la que se dispone la concesión directa de una subvención a la Fundación General de la Universidad de Burgos, para el desarrollo de la bioeconomía en los sectores agrario y agroalimentario en las zonas rurales de la Comunidad de Castilla y León.

Subvención directa a las entidades sin ánimo de lucro Federación del Banco de Alimentos de Castilla y León, Cáritas Diocesana Autonómica de Castilla y León y Cruz Roja Española de Castilla y León, con el objetivo de Contribuir a financiar la ejecución de los proyectos que las



entidades Federación del Banco de Alimentos de Castilla y León, Cáritas Diocesana Autonómica de Castilla y León y Cruz Roja Española de Castilla y León pretenden realizar, consistentes en una acción específica dirigida a favorecer a las personas más desfavorecidas mediante la adquisición y posterior reparto y entrega, de los productos de primera necesidad, amparados bajo la marca de garantía Tierra de Sabor y de la industria agroalimentaria adherida, poniendo en valor su compromiso social

Aportación económica a las actividades promovidas por los Consejos Reguladores y demás Asociaciones Sectoriales Alimentarias para el desarrollo de programas voluntarios de fomento y divulgación de la calidad alimentaria con los objetivos de:

- Apoyar la elaboración de estudios para promover el reconocimiento de figuras de calidad diferenciadas de productos agroalimentarios.
- Control de la calidad alimentaria.
- Promoción y publicidad de la calidad alimentaria

Durante el ejercicio 2022 el ITACYL ha reconocido en concepto de transferencias y subvenciones los importes que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	RECEPTOR	IMPORTE OBLIGADO	NORMATIVA
*SUBVENCION DIRECTA DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMOR	DIPUTACION PROVINCIAL DE ZAMORA	93.336,59	Art. 22.2c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y 31.1 de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de Subvenciones de Comunidad de Castilla y León. Art.3 Ley 7/2002, de 3 de mayo, de creación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León
AYUDA DIRECTA BANCO DE ALIMENTOS DE CYL 2022	FED.BANCO DE ALIMENTOS DE CYL	75.000,00	Art. 22.2c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y 31.1 de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de Subvenciones de Comunidad de Castilla y León. Art.3 Ley 7/2002, de 3 de mayo, de creación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León



DESCRIPCIÓN	RECEPTOR	IMPORTE OBLIGADO	NORMATIVA
AYUDA DIRECTA BANCO DE ALIMENTOS DE CYL 2021	FED.BANCO DE ALIMENTOS DE CYL	2.000,00	Art. 22.2c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y 31.1 de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de Subvenciones de Comunidad de Castilla y León.Art.3 Ley 7/2002, de 3 de mayo, de creación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León
AYUDA DIRECTA BANCO DE ALIMENTOS DE CYL 2022	CRUZ ROJA DE CASTILLA Y LEÓN	75.000,00	Art. 22.2c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y 31.1 de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de Subvenciones de Comunidad de Castilla y León.Art.3 Ley 7/2002, de 3 de mayo, de creación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León
AYUDA DIRECTA BANCO DE ALIMENTOS DE CYL 2021	CRUZ ROJA DE CASTILLA Y LEÓN	2.000,00	Art. 22.2c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y 31.1 de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de Subvenciones de Comunidad de Castilla y León.Art.3 Ley 7/2002, de 3 de mayo, de creación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León
AYUDA DIRECTA BANCO DE ALIMENTOS DE CYL 2022	CÁRITAS DIOCESANA AUTONÓMICA DE CYL	75.000,00	Art. 22.2c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y 31.1 de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de Subvenciones de Comunidad de Castilla y León.Art.3 Ley 7/2002, de 3 de mayo, de creación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León
AYUDA DIRECTA BANCO DE ALIMENTOS DE CYL 2021	CÁRITAS DIOCESANA AUTONÓMICA DE CYL	2.000,00	Art. 22.2c) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y 31.1 de la Ley 5/2008, de 25 de septiembre, de Subvenciones de Comunidad de Castilla y León.Art.3 Ley 7/2002, de 3 de mayo, de creación del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León
*SUBV.DIRECTA FUND.Y UNIV.:U.BURGOS BIOECONOMIA	FUND.GENERAL DE LA UNIV.DE BURGOS	19.764,16	
*AYUDA DIRECTA SINDICATO DE REGANTES-BAÑOS DE LUNA	SINDICATO DE REGANTES-BAÑOS DE LUNA	100.000,00	
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	C.R.D.O.RUEDA	60.000,00	Resolución Director General



DESCRIPCIÓN	RECEPTOR	IMPORTE OBLIGADO	NORMATIVA
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	C.R.D.O.RUEDA	25.722,07	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	A.S.AGROAL.QUESO VALDEÓN	3.725,12	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CONS.AGRIC.ECOLÓGICA DE CYL	8.431,00	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CONSEJO REGULADOR D.O.CIGALE	22.500,00	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	C.R.D.O.CIGALES	15.788,03	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	C.R.DOP GUIJUELO	54.748,80	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	C.R.DENOMINACION ORIGEN GUIJUELO	27.496,01	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	C.R.DOP QUESO ZAMORANO	4.929,70	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.CECINA CHIVO VEGACERVERA	9.464,00	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	ASOCIACIÓN LAS CADERECHAS	7.174,44	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.PROD.Y COMERC.LAS CADERECHAS	9.800,00	Resolución Director General
*CONV.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.BERCIANA AGRICULTORES	7.999,65	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT..	AS.BERCIANA AGRICULTORES	1.925,00	Resolución Director General
*CONVOC.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	ASOC.EMPRESARIOS DE IBÉRICO	9.243,50	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.DE EMPRESARIOS DE IBERICO	4.094,00	Resolución Director General
*CONVOC.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.FRABRIC.TORREZNO DE SORIA	41.193,38	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.FRABRIC.TORREZNO DE SORIA	17.512,06	Resolución Director General
*CONVOC.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CONSEJO REGULADOR D.O. BIERZO	28.620,00	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CONSEJO REGULADOR D.O. BIERZO	17.863,18	Resolución Director General
*CONVOC.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	C.R.DE LA I.G.P.CARNE MORUCHA SA	4.734,03	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	C.R.DE LA I.G.P.CARNE MORUCHA SA	1.028,88	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.VACUNO CALIDAD SALAMANCA	12.050,48	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.VACUNO DE CALIDAD DE SALAMANCA	6.040,00	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	A.P.T.A.	15.087,56	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	ASOCIAC.PROMO TERNERA ALISTE	5.286,33	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CONS.REGUL.I.G.P.BOTILLO DEL BIERZO	7.671,12	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CONS.REGUL.I.G.P.BOTILLO DEL BIERZO	1.663,07	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.PROF.I.LÁCTEAS ARRIBES SA	8.824,13	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.PROF.IND.LACTEAS.ARRIBES DE S.	4.104,00	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.ARTESANOS ALIMENTARIOS CY	1.740,75	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.ARTESANOS ALIMENTARIOS CYL	613,00	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	C.R.D.O. RIBERA DEL DUERO	96.000,00	Resolución Director General
**CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	PROMOTORA PRO I.G.P.MORCILLA BURGOS	20.365,87	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	PROMOTORA PRO I.G.P.MORCILLA BURGOS	22.587,67	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CRIGP CARNE DE ÁVILA	36.690,00	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	C.R.I.G.P.CARNE DE AVILA	22.050,02	Resolución Director General
*CONV.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROAL.DO TORO	C.R.D.O.VINO DE TORO	43.865,99	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CONSEJO REGULADOR D.O.TORO	18.544,73	Resolución Director General



DESCRIPCIÓN	RECEPTOR	IMPORTE OBLIGADO	NORMATIVA
*CONVOC.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROAL.PROCOSE	AS.PROMOCION COCHINILLO SEGOVIA	19.106,12	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.PROMOCION COCHINILLO SEGOVIA	12.900,00	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CONSEJO REG.I.G.P.CECINA LEON	15.320,76	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CONSEJO REG.I.G.P.CECINA LEON	11.376,65	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CESEFOR	15.374,86	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CESEFOR	6.022,00	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CONS.REG.I.G.P.PIMIENTO ASADO DEL B	3.000,00	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CONS.REG.I.G.P.PIMIENTO ASADO DEL B	1.729,59	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	C.R.I.G.P.GARBANZO DE FUENTESAUCO	2.196,13	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	IGP LENTEJA TIERRA DE CAMPOS	3.630,00	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	A.S.AGROA.ALUBIA BAÑEZA	3.743,61	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	A.S.AGROA.ALUBIA BAÑEZA	2.938,70	Resolución Director General
**CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CONSEJO REG.D.O.P.MANTEQUILLA SORIA	595,20	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.VITIC.VINO SIERRA SALAMANCA	12.214,89	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.VITICULT.Y ELAB.VINO SIERRA SALA	10.027,88	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.GASTRON.PRODUCTOS CHARROS	4.697,40	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.GASTRONOMICA PRODUCTOS CHARROS	2.882,00	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CONSEJO REGULADOR D.O.ARLANZA	17.634,92	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CONSEJO REGULADOR D.O.ARLANZA	22.477,54	Resolución Director General
*CONV.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROAL.DO T.VINO ZA	CRDO TIERRA DEL VINO ZAMORA	12.851,53	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CONSEJO REG.D.O.TIERRA DEL VINO ZAM	10.096,92	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CONSEJO REGULADOR D.O.TIERRA DE LEÓN	19.327,85	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CONSEJO REGULADOR D.O.TIERRA DE LEÓN	12.841,88	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CONSEJO REGULADOR D.O.ARRIBE	2.775,35	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	CONSEJO REGULADOR D.O.ARRIBES DUERO	1.738,46	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	C.R.I.G.P. CHORIZO DE CANTIMPALOS	25.240,89	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	C.R.I.G.P. CHORIZO DE CANTIMPALOS	9.930,49	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	C.R.I.G.P.LECHAZO CASTILLA Y LEON	16.749,68	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	A.S.AGROAL.PROLEGUMBRES	5.445,00	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.TUTOR DEL JUDION DE LA GRANJA	3.000,00	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.TUTOR DEL JUDION DE LA GRANJA	203,21	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	ASOCIAC.VINOS DE CEBREROS	21.780,57	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.VINOS DE CEBREROS	10.608,14	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	AS.GARBANZO DE VALSECA	2.955,89	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	A.S.AGROAL.PROD.OLIVAR.	9.000,00	Resolución Director General
*CONVOCAT.2021 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	ASOCIACION IGP QUESO CASTELLANO	21.942,16	Resolución Director General
*CONVOCAT.2022 AYUDAS CRDO Y A.S.AGROALIMENT.	ASOCIACION IGP QUESO CASTELLANO	20.491,92	Resolución Director General
	TOTAL	1.526.126,51	



Durante el ejercicio 2022 se han producido los siguientes reintegros de anticipos concedidos en la convocatoria del ejercicio 2020 de las Ayudas a Consejos Reguladores de Denominación de Origen y Asociaciones Agrarias Agroalimentarias, al no justificar la totalidad del anticipo concedido, de acuerdo a las correspondientes convocatorias:

DESCRIPCIÓN	RECEPTOR	IMPORTE REINTEGRADO	NORMATIVA
AYUDAS CONVOCAT.2020 CRDO.Y ASOC.SECTORIALES ALIM.	FED. CASTELLANO-LEONESA DE IND.LÁCTEAS	2.532,99	Resolución Director General

3) Cualquier circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los ingresos y gastos de la entidad

El Instituto no ha registrado este tipo de operaciones.

6.15.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

En 2022 se han registrado provisiones para la cobertura de impagos de amortizaciones e intereses de los créditos a largo y corto plazo con el siguiente detalle:

Importes de deterioros en el año por préstamos RESUELTOS:	CAPITAL	270.375,00
	INTERESES	14.192,28
Importes de deterioros en el año por préstamos en CONCURSO:	CAPITAL	182.500,00
	INTERESES	9.499,07

Resulta un acumulado conjunto de coberturas contables de 12.622.611,42 €

Para los cobros dudosos procedentes de ventas también se aplican 42.673,93 € y se ajusta la dotación con base en las facturas pendientes de cobro hasta el ejercicio anterior, disminuyendo en el ejercicio 2022 en 13.343,10 €, y en su totalidad asciende a 283.147,72 €

Se dotan 13.000,00 € para la provisión de las reclamaciones por despido que se han presentado judicialmente. Dos se han aplicado parcialmente finalmente, y otra no se ha utilizado. No quedando reclamaciones pendientes a finales de 2022, el saldo final es cero.

CONCEPTO	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Provisión a Largo Plazo para responsabilidades	15.000,00	13.000,00	28.000,00	0,00



El Instituto no cuenta con activos contingentes.

6.16.- INFORMACION SOBRE EL MEDIO AMBIENTE

En abril de 2022, entró en vigor La Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular (LRSC), por las que se transpusieron la Directiva (UE) 2018/851 y la Directiva (UE) 2019/904. Esta LRSC derogó la Ley 22/2011, de 28 de julio, de residuos y suelos contaminados, así como el Real Decreto 833/1988, de 20 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la ejecución de la Ley 20/1986, Básica de Residuos Tóxicos y Peligrosos. También derogó la Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos, y la Orden de 13 de octubre de 1989 por la que se determinan los métodos de caracterización de los residuos tóxicos y peligrosos.

Sus previsiones más relevantes en cuanto producción, posesión y gestión de residuos, obligaciones del productor, medidas fiscales o información de residuos han sido tenidas en cuenta para la elaboración de la información de medioambiente y los gastos en los que se incurrieron en el ejercicio 2022 para su protección y mejora

La Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, tiene por finalidad la prevención y la reducción de la generación de residuos y de los impactos adversos de su generación y gestión, la reducción del impacto global del uso de los recursos y la mejora de la eficiencia de dicho uso con el objeto de, en última instancia, proteger el medio ambiente y la salud humana y efectuar la transición a una economía circular y baja en carbono con modelos empresariales, productos y materiales innovadores y sostenibles para garantizar el funcionamiento eficiente del mercado interior y la competitividad de España a largo plazo. Asimismo, esta ley tiene por finalidad prevenir y reducir el impacto de determinados productos de plástico en la salud humana y en el medio ambiente, con especial atención al medio acuático.

Las obligaciones del productor relativas a la gestión de sus residuos, están establecidas en el artículo 20 de la citada Ley, siendo estas las siguientes:



El productor inicial u otro poseedor de residuos está obligado a asegurar el tratamiento adecuado de sus residuos, de conformidad con los principios establecidos en los artículos 7 y 8. Para ello, dispondrá de las siguientes opciones:

a) Realizar el tratamiento de los residuos por sí mismo, siempre que disponga de la correspondiente autorización para llevar a cabo la operación de tratamiento.

b) Encargar el tratamiento de sus residuos a un negociante registrado o a un gestor de residuos autorizado que realice operaciones de tratamiento.

c) Entregar los residuos a una entidad pública o privada de recogida de residuos, incluidas las entidades de economía social, para su tratamiento, siempre que estén registradas conforme a lo establecido en esta ley.

d) Dichas obligaciones deberán acreditarse documentalmente.

Los centros productores de RTP`s (residuos tóxicos y peligrosos) del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (en adelante ITACYL), generan menos de 10.000Kg/año y todos están inscritos en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Tóxicos y Peligrosos de la Comunidad de Castilla y León, y cuentan con su correspondiente número de identificación medio ambiental (NIMA), también llamado código de centro; es un número que identifica inequívocamente cada actividad productora o de gestión de residuos (actividades de tratamiento de residuos autorizadas; transportistas, negociantes y agentes de residuos).

En el ITACYL se generan RTP`s en los siguientes centros:

Finca Zamadueñas-Valladolid

Estación Enológica-Rueda-Valladolid

Estación Tecnológica de la Carne-Guijuelo-Salamanca

Estación Tecnológica de la Leche-Palencia

Centro de Pruebas de Porcino-Hontalbilla-Segovia



Centro de Investigación en Biocombustibles-Villarejo de Órbigo-León

Centro de Investigación en Acuicultura-Segovia

Según el artículo 11 de la Ley 7/2022, de 8 de abril, y de acuerdo con el principio de “quien contamina paga”, los costes relativos a la gestión de los residuos, incluidos los costes correspondientes a la infraestructura necesaria y a su funcionamiento, así como los costes relativos a los impactos medioambientales y en particular los de las emisiones de gases de efecto invernadero, tendrán que ser sufragados por el productor inicial de residuos, por el poseedor actual o por el anterior poseedor de residuos de acuerdo con lo establecido en el artículo 104.

En aplicación y en conformidad con lo establecido anteriormente los RTP’s generados en los centros del ITACYL, son clasificados, acondicionados, almacenados y entregados a un gestor autorizado y cada centro productor dispone de un contrato con un gestor de residuos autorizado por la Consejería de Medio Ambiente para la gestión de RTP’s.

En este sentido los gastos incurridos en el ejercicio 2022 en la gestión de residuos como consecuencia de la protección y mejora del medio ambiente son los siguientes:

GASTOS INCURRIDOS EN GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS	
CENTRO	IMPORTE €
Estación Tecnológica de la Leche	1.052,84
Estación Tecnológica de la Carne	1.052,84
Finca Zamadueñas	2.547,26
TOTAL	4.653,04

6.17.- ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

El Instituto no cuenta con activos en esta situación

6.18.- PRESENTACION DE ACTIVIDADES DE LA CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICOPATRIMONIAL

Sin datos

6.19.- OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PUBLICOS

El Instituto no ha registrado este tipo de operaciones



6.20.-OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERIA

6.20.1.- Estado de deudores no presupuestarios

CONCEPTO-DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DICIEMBRE
44910000 Deudores por IVA repercutido	11.135,89			11.135,89	7.116,37	4.019,52
47200002 Hacienda Pública IVA soportado	0,00		27.882,15	27.882,15	27.882,15	0,00

6.20.2. Estado de acreedores no presupuestarios

CONCEPTO-DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 DE ENERO	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES DE COBRO A 31 DICIEMBRE
41000000 Acreedores no presupuestarios, propuestas de pago	0,00		4.068.390,22	4.068.390,22	4.068.390,22	0,00
47500000 Hacienda Pública acreedor por IVA	-115.339,65		294.769,14	179.429,49	309.818,32	-130.388,83
47501000 Hacienda Pública IVA por adquisiciones intracomunit.	0,00		22.911,37	22.911,37	22.911,37	0,00
47510000 Hacienda Pública acreedor por retenciones IRPF	-233.596,77		1.732.853,24	1.499.256,47	1.753.601,50	-254.345,03
47590000 Hacienda Pública acreedor por otros conceptos	0,00		30.749,38	30.749,38	30.749,38	0,00
47600000 Org.previsión social. Seguridad Social	-49.451,30		609.305,00	559.853,70	611.122,29	-51.268,59
47700002 Hacienda Pública IVA repercutido	0,00		322.172,52	322.172,52	322.172,52	0,00
48500000 Ingresos anticipados	-263.923,48		156.696,88	-107.226,60	73.316,42	-182.543,02

6.20.3.- Estado de partidas pendientes de aplicación

6.20.3.a) Cobros pendientes de aplicación

CONCEPTO-DESCRIPCIÓN	COBROS PTE.APLIC ENE	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	COBROS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL COBROS PTES APLIC	COBROS APLICADOS EN EL EJERCICIO	PTES APLIC A 31 DIC
----------------------	----------------------	------------------------------	-----------------------------------	-------------------------	----------------------------------	---------------------



55900000 Otras part. ptes. aplic.Ingresos ptes aplicación	-312.670,80		2.986.218,65	2.673.547,85	2.910.374,27	-236.826,42
55441000 Descuentos pptos Tasa direcc.obra	0,00		279,18	279,18	279,18	0,00

6.20.3.b) Pagos pendientes de aplicación

CONCEPTO-DESCRIPCIÓN	PAGOS PTE.APLIC ENE	MODIFICACIONES SALDO INICIAL	PAGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL PAGOS PTES APLIC	PAGOS APLICADOS EN EL EJERCICIO	PTES APLIC A 31 DIC
55520000 Pagoss ptes.aplic.anticipos serv.op.endeudamiento	800.000,05			800.000,05	800.000,05	0,00

6.21.- CONTRATACION ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO			DIALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	ADQUISICIÓN CENTRALIZADA
	MULTIPLIC CRITERIO	UNICO CRITERIO	MULTIPLIC CRITERIO	UNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
De obras	6						8		14
De suministro Patrimoniales	1	1			3		128	3	136
De gestión de servicio públicos									
De servicios	9	2			9		277	2	299
De concesión de obra pública									
De colaboración entre el sector público y el sector privado									
De carácter administrativo especial									
Otros					3				3



TIPO DE CONTRATO	PRODECIMIENTO ABIERTO €		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO €		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO €		DIALOGO COMPETIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA €	ADQUISICIÓN CENTRALIZADA €	TOTAL €
	MULTIPLIC CRITERIO	UNICO CRITERIO	MULTIPLIC CRITERIO	UNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD				
De obras	18.237.363,57							48.984,44		18.286.348,01
De suministro	90.750,00	79.405,04				206.090,33		614.970,95	663.761,31	1.654.977,63
Patrimoniales										
De gestión de servicio públicos										
De servicios	1.154.193,35	29.422,94				943.507,27		2.163.031,39	262.289,08	4.552.444,03
De concesión de obra pública										
De colaboración entre el sector público y el sector privado										
De carácter administrativo especial						121.000,01				121.000,01
Otros	19.482.306,92	108.827,98				1.270.597,61		2.826.986,78	926.050,39	24.614.769,68
TOTAL	18.237.363,57							48.984,44		18.286.348,01

6.22.- VALORES RECIBIDOS EN DEPOSITO

El Instituto no ha registrado este tipo de operaciones

6.23.- INFORMACION PRESUPUESTARIA

6.23.1.- Presupuesto corriente

6.23.1.1.- Presupuesto de gastos.

6.23.1.1.a) Modificaciones de crédito



APLICACIÓN-DENOMINACIÓN		PRESUPUESTO INICIAL (1)	AMPLIACIONES DE CREDITO	INCORPORACIONES	GENERACIONES DE CREDITO	MINORACIONES Y OTRAS MODIFIC.	TRANSFERENCIAS POSITIVAS	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	TOTAL MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)
03.21.411A02.13000.	Retribuciones básicas	1.945.945,00	0,00	0,00	127.053,00	0,00	15.000,00	0,00	142.053,00	2.087.998,00
03.21.411A02.13100.	Otras remuneraciones	1.002.209,00	0,00	0,00	65.434,00	0,00		0,00	65.434,00	1.067.643,00
03.21.411A02.14000.	Retribuciones básicas	23.062,00			62.021,00				62.021,00	85.083,00
03.21.411A02.14100.	Otras remuneraciones	5.760,00			15.490,00				15.490,00	21.250,00
03.21.411A02.17000.	Seguridad Social personal laboral	915.233,00	35.000,00	0,00	0,00	0,00		0,00	35.000,00	950.233,00
CAPITULO 1	GASTOS DE PERSONAL	3.892.209,00	35.000,00	0,00	269.998,00	0,00	15.000,00	0,00	319.998,00	4.212.207,00
03.21.411A02.21200.	Edificios y otras construcciones	5.000,00			15.000,00			-3.000,00	12.000,00	17.000,00
03.21.411A02.21300.	Maquinaria, instalaciones y utillaje	65.500,00	0,00	0,00	65.000,00	0,00		-15.000,00	50.000,00	115.500,00
03.21.411A02.21400.	Elementos de transporte	50.000,00	0,00	0,00	10.000,00	0,00		0,00	10.000,00	60.000,00
03.21.411A02.22100.	Energía eléctrica	266.000,00	0,00	0,00	520.000,00	0,00	176.500,00	0,00	696.500,00	962.500,00
03.21.411A02.22201.	Postales y telegráficas	4.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.000,00	0,00	12.000,00	16.400,00
03.21.411A02.22700.	Limpieza y aseo	170.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	171.000,00	0,00	171.000,00	341.000,00
03.21.411A02.23000.	Dietas	800,00					1.500,00		1.500,00	2.300,00
03.21.411A02.23100.	Locomoción	700,00					1.500,00		1.500,00	2.200,00
CAPITULO 2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	562.400,00	0,00	0,00	610.000,00	0,00	362.500,00	-18.000,00	954.500,00	1.516.900,00
03.21.411A02.62100.	Construcciones	25.000,00	0,00	0,00	90.000,00	0,00	0,00		90.000,00	115.000,00
CAPITULO 6	INVERSIONES REALES	25.000,00	0,00	0,00	90.000,00	0,00	0,00	0,00	90.000,00	115.000,00
SUBPROGRAMA 411A02	Administ.y Serv. Gen.Instituto Tecnológico Agrario	4.479.609,00	35.000,00	0,00	969.998,00	0,00	377.500,00	-18.000,00	1.364.498,00	5.844.107,00
03.21.413A01.44306.	Consejos Reguladores de Denominación de Origen	350.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-350.000,00	-350.000,00	0,00
03.21.413A01.44306.	Cuotas a organismos internacionales	10.000,00						-9.500,00	-9.500,00	500,00
CAPITULO 4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	360.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-359.500,00	-359.500,00	500,00



SUBPROGRAMA	413A01	Comercializ.,industr.y control calidad agroaliment	360.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-359.500,00	-359.500,00	500,00
APLICACION			PRESUPUESTO INICIAL (1)	AMPLIACIONES DE CREDITO	INCORPOR	GENERACIONES DE CREDITO	MINORACIONES Y OTRAS MODIFIC.	TRANSFERENCIAS POSITIVAS	TRANSFERENCIAS NEGATIVAS	TOTAL MODIFICACIONES	PRESUPUESTO DEFINITIVO (2)
03.21.414A01.35200.		Intereses de demora	0,00		0,00	0,00	0,00	284.880,67	0,00	284.880,67	284.880,67
CAPITULO	3	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	284.880,67	0,00	284.880,67	284.880,67
03.21.414A01.60101.		Ejecución de obra	49.776.495,00				-16.750,00	0,00	-284.880,67	-301.630,67	49.474.864,33
CAPITULO	6	INVERSIONES REALES	49.776.495,00	0,00	0,00	0,00	-16.750,00	0,00	-284.880,67	-301.630,67	49.474.864,33
SUBPROGRAMA	414A01	Reforma agraria	49.776.495,00	0,00	0,00	0,00	-16.750,00	284.880,67	-284.880,67	-16.750,00	49.759.745,00
03.21.467B01.13000.		Retribuciones básicas	1.600.111,00			113.228,00	0,00			113.228,00	1.713.339,00
03.21.467B01.13100.		Otras remuneraciones	1.198.001,00			84.773,00	0,00			84.773,00	1.282.774,00
03.21.467B01.14000		Retribuciones básicas	131.488,00			105.623,00				105.623,00	237.111,00
03.21.467B01.14100.		Otras remuneraciones	32.838,00			26.378,00				26.378,00	59.216,00
03.21.467B01.17000.		Seguridad Social personal laboral	958.547,00	-35.000,00		0,00	0,00	0,00	0,00	-35.000,00	923.547,00
CAPITULO	1	GASTOS DE PERSONAL	3.920.985,00	-35.000,00	0,00	330.002,00	0,00	0,00	0,00	295.002,00	4.215.987,00
03.21.467B01.64000.		Investigación y desarrollo	3.949.448,00			163.780,00	-453.038,59	100.000,00		-189.258,59	3.760.189,41
CAPITULO	6	INVERSIONES REALES	3.949.448,00	0,00	0,00	163.780,00	-453.038,59	100.000,00	0,00	-189.258,59	3.760.189,41
SUBPROGRAMA	467B01	Investigac.aplicada y desarrollo en otros sectores	7.870.433,00	-35.000,00	0,00	493.782,00	-453.038,59	100.000,00	0,00	105.743,41	7.976.176,41
03.21.467B05.7803E.		Actuaciones de fomento y coordinación en I+D+i	100.000,00	0,00		0,00	0,00		-100.000,00	-100.000,00	0,00
CAPITULO	7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	100.000,00	0,00		0,00	0,00		-100.000,00	-100.000,00	0,00
SUBPROGRAMA	467B05	Innovación	100.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-100.000,00	-100.000,00	0,00
SERVICIO	21	INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO	62.586.537,00	0,00	0,00	1.463.780,00	-469.788,59	762.380,67	-762.380,67	993.991,41	63.580.528,41



6.23.1.1.b) Remanente de Crédito

Partida Presupuestaria-Descripción			Remanente Comprometido	Remanente No Comprometido	TOTAL
411A02	10000	Retribuciones básicas	0,00	-3.464,07	-3.464,07
411A02	10100	Otras remuneraciones	0,00	22.336,64	22.336,64
411A02	13000	Retribuciones básicas	0,00	21.800,67	21.800,67
411A02	13100	Otras remuneraciones	0,00	-67.121,68	-67.121,68
411A02	14000	Retribuciones básicas	0,00	-7.016,78	-7.016,78
411A02	14100	Otras remuneraciones	0,00	-3.384,82	-3.384,82
411A02	17000	S.S.personal laboral	0,00	3.310,73	3.310,73
411A02	18000	Form.y perfecc.personal	0,00	29.164,90	29.164,90
411A02	18500	Seguros	0,00	16.597,25	16.597,25
411A02	18600	Prev.riesgos lab.personal	5.608,78	-2.855,49	2.753,29
411A02	20300	Arrend.maq.inst.y utillaj	0,00	-123,42	-123,42
411A02	20600	Arrend.equipos proc.infor	0,00	1.000,00	1.000,00
411A02	20900	Cánones	0,00	513,42	513,42
411A02	21200	Edif.y otras contruccione	0,00	1.265,18	1.265,18
411A02	21300	Maquin.instalac.y utillaj	3.999,94	12.619,35	16.619,29
411A02	21400	Elementos de transporte	0,00	13.473,69	13.473,69
411A02	21500	Mobiliario y enseres	0,00	-15.419,68	-15.419,68
411A02	21600	Equipos proc.información	0,00	-2.755,60	-2.755,60
411A02	22000	Ordinario no inventariab.	0,00	-84,21	-84,21
411A02	22001	Prensa,rev.,libros y pub.	0,00	314,35	314,35
411A02	22002	Material inform.no invent	0,00	6.614,37	6.614,37
411A02	22100	Energía eléctrica	266.895,01	337.971,21	604.866,22
411A02	22101	Agua	0,00	-6.540,34	-6.540,34
411A02	22102	Gas y calefacción	0,00	-56.265,99	-56.265,99
411A02	22103	CCombustible vehículos	9.039,86	-26.991,55	-17.951,69
411A02	22104	Vestuario	0,00	-767,17	-767,17
411A02	22107	Productos consumo especif	0,00	1.500,00	1.500,00
411A02	22111	Sum.rep.maq.util.transp.	0,00	-21.216,20	-21.216,20
411A02	22112	S.mat.electrón.eléct.com.	0,00	-18.106,24	-18.106,24
411A02	22199	Otros suministros	0,00	-5.440,76	-5.440,76
411A02	22201	Postales y telegráficas	4.403,66	306,37	4.710,03
411A02	22204	Serv. telecomunicaciones	59.286,62	-27.420,77	31.865,85
411A02	22300	Transportes	0,00	1.000,00	1.000,00
411A02	22400	Primas de seguros	22,48	-4.181,63	-4.159,15
411A02	22500	I.B.I.	0,00	6.261,86	6.261,86
411A02	22501	Imp.circulación vehículos	0,00	-570,29	-570,29
411A02	22502	I.T.V.	0,00	401,74	401,74
411A02	22503	Otras tasas	0,00	-8.160,23	-8.160,23
411A02	22504	Otros	0,00	-31.247,99	-31.247,99
411A02	22603	Jurídicos y contenciosos	0,00	-13.155,25	-13.155,25
411A02	22606	Reuniones,conf.y cursos	0,00	348,87	348,87
411A02	22607	Oposic.y pruebas select.	0,00	-965,58	-965,58



Partida Presupuestaria-Descripción			Remanente Comprometido	Remanente No Comprometido	TOTAL
411A02	22608	Gtos.inserción bolet.ofic	0,00	2.000,00	2.000,00
411A02	22699	Otros gastos	0,00	1.949,18	1.949,18
411A02	22700	Limpieza y aseo	19.087,24	159.680,25	178.767,49
411A02	22701	Seguridad	24.314,80	-36.824,99	-12.510,19
411A02	22706	Estud.y trabajos técnicos	6.559,98	-65.914,65	-59.354,67
411A02	22799	Otros	0,00	-42.626,13	-42.626,13
411A02	23000	Dietas	0,00	838,20	838,20
411A02	23100	Locomoción	0,00	504,04	504,04
411A02	62100	Construcciones	0,00	111.007,00	111.007,00
411A02	62301	Instalaciones técnicas	0,00	-9.809,13	-9.809,13
411A02	62302	Utilillaje	0,00	-361,43	-361,43
411A02	62600	Mobiliario	0,00	4.855,94	4.855,94
411A02	62700	Equipos procesos inform.	576,83	56.965,11	57.541,94
411A02	62800	Elementos transporte	0,00	35.000,00	35.000,00
411A02	63100	Construcciones	0,00	-37.459,73	-37.459,73
411A02	63301	Instalaciones técnicas	222.336,18	-235.895,24	-13.559,06
411A02	63700	Equipos procesos inform.	1.905,75	-12.652,00	-10.746,25
411A02	63900	Otro invov.material	0,00	-1.827,10	-1.827,10
411A02	64001	Estud.y trabajos técnicos	17.828,55	-17.828,55	0,00
411A02	64500	Aplicaciones informáticas	38.066,48	122.939,88	161.006,36
411A02	83003	Anticipos al personal	0,00	10.000,00	10.000,00
413A01	31001	Int.expl.pres.largo plazo	0,00	635.750,08	635.750,08
413A01	35900	Otros gastos financieros	0,00	17.291,80	17.291,80
413A01	44306	Cons.Reg.Denomin.Origen	0,00	0,00	0,00
413A01	49102	Cuotas organ.internac.	0,00	500,00	500,00
413A01	62700	Equipos procesos inform.	0,00	-3.116,96	-3.116,96
413A01	64001	Estud.y trabajos técnicos	11.688,59	-84.273,04	-72.584,45
413A01	64100	Campañas de promoción	53.073,61	-3.484.840,77	-3.431.767,16
413A01	64900	Otro invov.inmaterial	0,00	4.462.414,48	4.462.414,48
413A01	74307	Cons.Regul.Denomin.Origen	55.515,70	-364.176,59	-308.660,89
413A01	760A5	Apoyo prod.agroalim.calid	106.663,41	-200.000,00	-93.336,59
413A01	78000	Acc.compl.prom.comercial	0,00	-231.000,00	-231.000,00
413A01	78037	Asoc.sect.industr.agroal.	13.014,64	63.620,49	76.635,13
413A01	91100	Amortizac.préstamos l/p	0,00	563.005,31	563.005,31
414A01	35200	Intereses de demora	0,00	0,00	0,00
414A01	60101	Ejecución de obra	3.496.972,29	3.297.233,67	6.794.205,96
414A01	62800	Elementos transporte	0,00	-66.550,00	-66.550,00
414A01	62900	Repuestos	0,00	-338,80	-338,80
414A01	62902	Otro invov.material	0,00	-8.948,86	-8.948,86
414A01	64001	Estud.y trabajos técnicos	116.921,24	117.269,64	234.190,88
414A01	64500	Aplicaciones informáticas	2.420,00	-145.212,39	-142.792,39
414A01	64900	Otro invov.inmaterial	1.537,70	-18.175,20	-16.637,50
414A01	7803D	Apoyo transf.conocimiento	0,00	-100.000,00	-100.000,00
467B01	13000	Retribuciones básicas	0,00	91.339,12	91.339,12
467B01	13100	Otras remuneraciones	0,00	334.136,57	334.136,57
467B01	14000	Retribuciones básicas	0,00	-312.676,87	-312.676,87
467B01	14100	Otras remuneraciones	0,00	-73.461,80	-73.461,80



Partida Presupuestaria-Descripción			Remanente Comprometido	Remanente No Comprometido	TOTAL
467B01	17000	S.S.personal laboral	0,00	7.299,16	7.299,16
467B01	60101	Ejecución de obra	8.152,01	-8.152,01	0,00
467B01	62300	Maquinaria	0,00	-214.322,12	-214.322,12
467B01	62301	Instalaciones técnicas	0,00	-12.283,92	-12.283,92
467B01	62700	Equipos procesos inform.	0,00	-28.045,14	-28.045,14
467B01	62902	Otro inmov.material	59.928,41	-568.694,14	-508.765,73
467B01	63100	Construcciones	0,00	-5.852,77	-5.852,77
467B01	63301	Instalaciones técnicas	449,89	-7.891,39	-7.441,50
467B01	63700	Equipos procesos inform.	2.124,72	-5.970,92	-3.846,20
467B01	63900	Otro inmov.material	12.551,22	-53.177,24	-40.626,02
467B01	64000	Investig. y desarrollo	135.541,03	618.886,93	754.427,96
467B01	64001	Estud.y trabajos técnicos	9.471,57	-298.314,83	-288.843,26
467B01	64100	Campañas de promoción	0,00	-35.995,39	-35.995,39
467B01	64500	Aplicaciones informáticas	0,00	-16.880,12	-16.880,12
467B01	74507	Formación especializada	0,00	-19.764,16	-19.764,16
467B01	77056	Actuac.innov.y des.tecnol	0,00	850.000,00	850.000,00
467B05	62300	Maquinaria	0,00	-28.675,28	-28.675,28
467B05	62301	Instalaciones técnicas	0,00	-3.173,64	-3.173,64
467B05	62302	Utillaje	0,00	-2.952,14	-2.952,14
467B05	62700	Equipos procesos inform.	0,00	-4.243,80	-4.243,80
467B05	62900	Repuestos	0,00	-7.638,25	-7.638,25
467B05	62902	Otro inmov.material	0,00	-147.208,18	-147.208,18
467B05	63900	Otro inmov.material	0,00	-1.168,00	-1.168,00
467B05	64000	Investig. y desarrollo	0,00	482.610,90	482.610,90
467B05	64001	Estud.y trabajos técnicos	0,00	-61.146,25	-61.146,25
467B05	64100	Campañas de promoción	0,00	-115.999,94	-115.999,94
467B05	64500	Aplicaciones informáticas	0,00	-23.307,02	-23.307,02
467B05	64900	Otro inmov.inmaterial	0,00	-18.148,79	-18.148,79
467B05	7803E	Actuac.fomento y coord.	0,00	0,00	0,00
		TOTAL	4.765.958,19	4.957.666,94	9.723.625,13

6.23.1.1.c) Ejecución de proyectos de inversión

Proyecto	Denominación	Coste Total	Ej. Inicio	Ej. Fin	Inv.Ej. Ant.	Inv.Ej. Act.	Anualidad+1	Anualidad+2	Anualidad+3	Anualidad+4	Anualidad+5
2004/001158	ENSAYOS DE VALOR AGRONOMICO PEA	2.060.030,48	2004	2025	1.331.463,31	135.167,17	186.450,00	186.450,00	220.500,00	0,00	0
2004/001771	REHABILITACION ESTACION ENOLOGICA RUEDA	305.552,87	2004	2022	293.159,19	12.393,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2005/001127	ENCOMIENDAS DE INFRAESTRUCTURA AGRARIA	16.510.187,57	2005	2025	13.292.098,89	859.186,68	944.692,00	1.246.519,00	167.691,00	0,00	0
2006/001629	SISTEMAS INFORMACION GEOGRAF.PARCELAS AG	10.935.951,37	2006	2025	9.744.426,02	371.525,35	385.000,00	385.000,00	50.000,00	0,00	0
2006/002857	INFORIEGO	1.069.438,49	2006	2025	796.937,89	46.473,60	38.682,00	40.154,00	147.191,00	0,00	0
2007/001214	ENCOMIENDAS SEGURIDAD PRESAS Y BALSAS	1.848.782,51	2007	2027	1.365.984,57	109.260,94	72.000,00	72.000,00	112.085,00	112.085,00	5.367,00
2007/002155	I+D+i EN PLAN DIRECTOR PREVENCIÓN PLAGAS	10.456.450,34	2007	2025	10.218.486,96	206.963,38	0,00	0,00	31.000,00	0,00	0
2007/002757	ENCOMIENDA POTENCIAR TRANSF-COMERCIALIZ	1.692.190,77	2007	2024	1.545.406,58	45.984,19	44.500,00	56.300,00	0,00	0,00	0
2008/001962	CENTRO DE BIOCOMBUSTIBLE-BIOPRODUCTOS	3.694.592,54	2008	2025	3.397.279,74	261.312,80	0,00	0,00	36.000,00	0,00	0
2008/002040	GESTION ORTOFOTOGRAFIA AEREA DE CYL	2.706.995,27	2008	2025	1.759.513,45	158.892,82	271.750,00	414.900,00	101.939,00	0,00	0
2009/001232	EVALUACION IMPACTO AMBIENTAL. ANALISIS	461.767,53	2009	2022	423.402,36	38.365,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2009/002088	CENTRO ARANDA DE DUERO (BU)	2.474.131,66	2010	2022	2.466.028,41	8.103,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2009/002242	BASELINE: PROC.MUESTREO RIESGOS ALIMENT.	529.990,89	2009	2022	490.219,03	39.771,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2011/000499	PLAN EXPERIMENTACIÓN AGRARIA	1.703.102,30	2011	2025	1.342.661,25	337.441,05	0,00	0,00	23.000,00	0,00	0
2011/000517	CONSERV-EVAL.VARIEDADES TRADICIONALES VID	518.390,89	2011	2024	430.173,76	20.717,13	33.000,00	34.500,00	0,00	0,00	0
2011/000769	NUEVAS GAMAS FUNCIONALES	472.838,63	2011	2024	322.138,01	42.700,62	53.000,00	55.000,00	0,00	0,00	0
2011/000770	SISTEMA PRODUCCIÓN Y ALIMENT.INTENSIVA	564.036,00	2011	2024	406.313,63	49.722,37	53.000,00	55.000,00	0,00	0,00	0
2011/000796	LINEAS LEGUMINOSAS GRANO VARIEDADES COM.	454.902,20	2011	2022	403.645,96	51.256,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2012/000293	I+D+i ESTACION ENOLOGICA	562.183,04	2013	2025	430.041,40	32.141,64	0,00	0,00	100.000,00	0,00	0
2012/000425	PLAN PROMOCION-COMERCIALIZ. S.AGROAL.CYL	23.735.538,53	2012	2025	12.198.787,32	544.685,83	1.614.599,38	4.968.759,00	4.408.707,00	0,00	0
2013/000309	MODER.REGADIO CCRR CANAL ALMAZAN	2.358.422,52	2014	2023	2.355.350,18	1.536,17	1.536,17	0,00	0,00	0,00	0
2013/000370	PROYECTOS LABORATORIO EST. ENOLOGICA	648.360,48	2013	2025	267.939,82	60.420,66	85.000,00	85.000,00	150.000,00	0,00	0
2013/000376	MODERNIZACIÓN REGADIO CANAL DE POLLOS	4.821.696,59	2013	2023	3.903.577,40	529.922,36	388.196,83	0,00	0,00	0,00	0
2014/000309	MODERNIZ.REG. CANAL DEL PÁRAMO SECT I	2.433.010,64	2015	2022	2.430.913,95	2.096,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2014/000311	I.R.Z.C.P. PÁRAMO BAJO SECTOR VI	2.428.831,44	2015	2022	2.419.615,32	9.216,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2015/000212	INFRAESTRUCTURAS FEDER 2014-2020	838.524,85	2015	2024	745.774,76	7.658,09	68.074,00	17.018,00	0,00	0,00	0
2015/000370	I.R. C.P. CEREZAL DE PEÑAHORCADA SA	1.175.535,81	2015	2022	1.165.232,60	10.303,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2015/000701	AYUDA BECARIOS INIA-CICYT	139.375,62	2015	2025	79.195,80	7.365,82	8.000,00	22.814,00	22.000,00	0,00	0
2015/001105	OBTENCIÓN VARIEDADES TRIGO DURO CYL	537.216,80	2016	2023	430.697,34	57.669,46	48.850,00	0,00	0,00	0,00	0
2015/001126	COLABORACIÓN Y TRANSFERENCIA 2014-2020	560.739,65	2016	2022	477.783,98	82.955,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0



Proyecto	Denominación	Coste Total	Ej. Inicio	Ej. Fin	Inv.Ej. Ant.	Inv.Ej. Act.	Anualidad+1	Anualidad+2	Anualidad+3	Anualidad+4	Anualidad+5
2016/000239	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	514.061,09	2019	2025	363.961,59	66.550,00	13.549,50	35.000,00	35.000,00	0,00	0
2016/000240	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACION	987.996,47	2016	2027	309.973,89	68.022,58	80.000,00	80.000,00	150.000,00	150.000,00	150.000,00
2016/000241	MOBILIARIO.OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	70.903,93	2016	2025	34.210,44	10.693,49	8.000,00	8.000,00	10.000,00	0,00	0
2016/000242	APLICACIONES INFORMÁTICAS	1.264.816,29	2016	2025	577.836,80	130.252,27	105.327,22	220.000,00	231.400,00	0,00	0
2016/000244	EDIFICIOS- INSTALACIONES TÉCN. ITACYL	287.687,97	2016	2025	134.381,41	55.306,56	25.000,00	25.000,00	48.000,00	0,00	0
2016/000269	VITICULTURA DE PRECISIÓN	206.447,00	2016	2022	205.087,65	1.359,35	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2016/000850	LIFE AMMONIA TRAPPING	437.495,34	2016	2022	398.652,42	38.842,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2017/000189	MOD REG.-I.R EN BECERRIL DEL CARPIO (PA)	5.299.632,54	2019	2024	3.005.750,14	1.461.030,91	444.792,49	388.059,00	0,00	0,00	0
2017/000192	RED DE RIEGO SECTOR IV CEA-CARRIÓN	17.407.824,05	2018	2023	14.762.303,68	2.272.560,37	372.960,00	0,00	0,00	0,00	0
2017/000236	VALORIZACIÓN HARINA INSECTO ACUICULTURA	292.521,71	2017	2023	239.262,96	37.258,75	16.000,00	0,00	0,00	0,00	0
2017/000237	VALORIZACIÓN RESIDUOS VEGETALES	240.997,80	2017	2023	193.975,57	33.022,23	14.000,00	0,00	0,00	0,00	0
2017/000238	MEJORA TRIGOS BLANDOS	62.729,97	2018	2022	62.064,47	665,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2017/000594	NUEVAS ENFERMEDADES ESPECIES HORTÍCOLAS	363.473,06	2017	2023	257.392,34	43.080,72	63.000,00	0,00	0,00	0,00	0
2017/000658	SIST. PROD.SOSTENIBLE Y RENTAB.EXPLOTACI	816.901,34	2017	2024	515.634,55	172.144,79	82.316,00	46.806,00	0,00	0,00	0
2017/000659	OPTIM.PROCESOS E INNOV PTOS Y SUBPRODUCT	287.441,85	2017	2023	216.716,74	50.817,11	19.908,00	0,00	0,00	0,00	0
2017/000660	BIOECONOMIA, VALORIZ.DE RESIDUOS ALIMENTA	86.746,33	2017	2022	83.829,75	2.916,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2017/000721	DESARR. HERRAMIENTAS ANÁLISIS SENSORIAL	349.274,21	2017	2022	319.758,08	29.516,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2017/000745	ENSAYO PANEL VARIED.TRIGO DURO EN 3 COND	143.680,83	2017	2022	131.979,98	11.700,85	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2017/000805	CARACT.AGRONOM-ENOLG.NUEVOS VINOS CYL	443.902,85	2017	2023	300.750,94	76.151,91	67.000,00	0,00	0,00	0,00	0
2017/000806	MEJ.SANITARIA-PROD.LECHONES-CERDOS BL-IB	291.744,27	2017	2022	287.150,59	4.593,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2017/000808	INCREM.FERTILIDAD EXPLOT.VACUNO CARNE CL	189.163,04	2017	2022	188.791,46	371,58	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2017/000809	INNOV.FABRIC.QUESO OPTIM.COAGULAC.LECHE	366.825,59	2017	2022	322.511,77	44.313,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2017/000810	NUEVAS ESPEC-VARIED.FRUTOS SECOS EN CYL	321.756,90	2017	2023	224.683,52	41.333,38	55.740,00	0,00	0,00	0,00	0
2017/000811	ESTRAT.CULTIVO GIRASOL EN CYL:ADAP VARIE	130.594,36	2017	2023	95.093,42	7.500,94	28.000,00	0,00	0,00	0,00	0
2017/000812	PROM.LEGUMINOSAS CYL.NUEVAS ESTRATEGIAS	363.283,31	2017	2023	318.899,55	31.607,76	12.776,00	0,00	0,00	0,00	0
2017/000914	OPTIACUA- OPTIM.INTEGRAL SIST PROD ACUIC	200.068,31	2017	2023	174.830,16	11.238,15	14.000,00	0,00	0,00	0,00	0
2017/000956	ID MICRO	274.493,32	2018	2023	249.872,93	20.620,39	4.000,00	0,00	0,00	0,00	0
2017/000957	CAPTACIÓN CO2 REMOLACHA	243.793,68	2018	2022	203.849,90	39.943,78	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2017/001100	TALENTO INVESTIGADOR NUEVO MODELO I+i	559.986,46	2017	2023	385.744,31	99.242,15	75.000,00	0,00	0,00	0,00	0
2018/000288	MOD.PÁRAMO BAJO S.VII Y VIII	18.657.638,55	2018	2024	11.210.116,93	4.466.083,62	1.674.608,00	1.306.830,00	0,00	0,00	0
2018/000292	MOD.REGADIOS DE VILLARNERA (LE)	3.155.118,88	2019	2024	802.214,29	1.062.904,59	1.100.000,00	190.000,00	0,00	0,00	0
2018/000293	TRANSF.REGADIOS ZONA DE LA ARMUÑA	39.545.282,33	2019	2024	29.499.791,13	4.111.798,08	2.966.846,12	2.966.847,00	0,00	0,00	0
2018/000330	APOYO ANALÍTICO SERVICIOS EMPRESAS PROY	610.701,83	2018	2025	252.120,35	262.321,48	16.260,00	0,00	80.000,00	0,00	0
2018/000331	BANCO GERMOPLASMA: TRANSFERENCIA VARIEDA	263.380,45	2018	2023	169.906,35	39.474,10	54.000,00	0,00	0,00	0,00	0



Proyecto	Denominación	Coste Total	Ej. Inicio	Ej. Fin	Inv.Ej. Ant.	Inv.Ej. Act.	Anualidad+1	Anualidad+2	Anualidad+3	Anualidad+4	Anualidad+5
2018/000340	RED DE RIEGO EN HINOJOSA DEL CAMPO	8.355.705,59	2022	2024	0,00	2.420.705,59	3.602.471,00	2.332.529,00	0,00	0,00	0
2018/000655	OPTIM.PROCESOS-TECNOLO ELAB.PTOS LÁCTEOS	176.215,30	2018	2023	112.892,07	35.323,23	28.000,00	0,00	0,00	0,00	0
2018/000736	OBT.NUEVOS PTOS PROCEDENTES DE LA UVA	215.087,84	2018	2025	91.233,78	83.854,06	0,00	0,00	40.000,00	0,00	0
2018/000774	ESTRAT. RIESGO AFLATOXINAS LECHE OVEJA	96.278,29	2019	2022	95.576,49	701,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2018/000776	MONITORIZACIÓN DE PARCELAS EN CYL	904.355,53	2019	2023	624.488,27	175.867,26	104.000,00	0,00	0,00	0,00	0
2018/000869	PLANTAS ELITE AROMÁTICAS	59.627,64	2019	2022	38.711,51	20.916,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2018/000870	FERTILIZACIÓN AGRICULTURA CONSERVACIÓN	59.358,39	2018	2022	49.595,94	9.762,45	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2018/000878	EVALUACIÓN ACIDEZ EN MADURACIÓN DE VINOS	57.655,02	2019	2022	48.319,37	9.335,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2019/000229	LAT PAYUELOS S.VII,VIII,XIII,XIV,XV,XVI,	3.493.632,69	2021	2023	1.273.225,79	1.192.876,90	1.027.530,00	0,00	0,00	0,00	0
2019/000232	TRANSFORM. REGADIO SECTOR XVII PAYUELOS	47.746.135,22	2020	2024	8.899.999,99	15.778.606,80	6.366.823,43	16.700.705,00	0,00	0,00	0
2019/000235	CEREALS 4 HEALT	156.249,94	2020	2024	45.614,02	38.835,92	35.000,00	36.800,00	0,00	0,00	0
2019/000237	I+D PLANTA INNOVAC. PRODUCTOS Y PROCESOS	622.166,27	2019	2025	109.590,22	152.576,05	115.000,00	120.000,00	125.000,00	0,00	0
2019/000241	ACT. MEJORA CALIDAD REGLAMENTO 625/2017	371.737,03	2019	2025	158.295,52	48.441,51	55.000,00	55.000,00	55.000,00	0,00	0
2019/000331	I+D+i SECTOR LÁCTEO	277.029,64	2019	2025	152.216,74	89.737,90	0,00	0,00	35.075,00	0,00	0
2019/000332	I+D+i AQUA	142.944,17	2019	2025	78.578,90	32.365,27	0,00	0,00	32.000,00	0,00	0
2019/000333	I+D+i SECTOR CÁRNICO	470.388,36	2019	2025	304.087,65	130.300,71	0,00	0,00	36.000,00	0,00	0
2019/000384	INV-DESAR.SERVICIOS INNOV.SECTOR PORCINO	123.290,94	2019	2025	32.563,75	30.727,19	15.000,00	15.000,00	30.000,00	0,00	0
2019/000602	BIOVINO	521.234,53	2019	2022	370.255,60	150.978,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2019/000606	NIVA	80.618,85	2019	2023	53.512,73	9.106,12	18.000,00	0,00	0,00	0,00	0
2019/000616	AUDITORIA CUENTAS CRDO-AG.ECOLOG 2019-20	205.572,50	2020	2025	62.315,00	31.157,50	40.471,00	40.471,00	31.158,00	0,00	0
2019/000623	SYMBIOSIS II	54.594,98	2019	2022	49.317,85	5.277,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2019/000624	REINOVA II	237.739,04	2019	2022	201.210,84	36.528,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2019/000717	OPTIM.PIENSOS ALTERNATIVOS ACUICULTURA	94.301,58	2019	2022	92.366,58	1.935,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2019/000850	ACTUACIONES MODER. CANAL BAJO BIERZO	195.627,55	2020	2025	67.587,93	81.177,62	0,00	0,00	46.862,00	0,00	0
2019/000871	TECNOL-INNOV CALIDAD PTOS CRDO GUIJUELO	66.677,40	2020	2023	43.488,07	13.689,33	9.500,00	0,00	0,00	0,00	0
2020/000142	MOD REG.CANAL PÁRAMO SECTOR IV Y VI (LE)	9.609.144,36	2020	2023	5.749.999,99	3.001.348,57	857.795,80	0,00	0,00	0,00	0
2020/000166	PTA INFRAESTRUCT. INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA	146.891,00	2020	2023	71.538,23	37.172,77	38.180,00	0,00	0,00	0,00	0
2020/000167	PTA INFR. EQUIPOS Y TÉCNICAS ENOLÓGICAS	147.086,79	2020	2023	70.948,93	37.957,86	38.180,00	0,00	0,00	0,00	0
2020/000235	BIOECONOMIA LACTOSUERO-ENERG-BIOPRODUC.	276.535,84	2020	2024	102.352,84	58.366,00	80.000,00	35.817,00	0,00	0,00	0
2020/000236	RECUP.BIOCOMPUESTOS DESDE RESIDUCOS AGR.	176.673,36	2020	2024	46.753,61	19.919,75	72.000,00	38.000,00	0,00	0,00	0
2020/000238	PROGRAMA RAMÓN Y CAJAL	222.125,46	2020	2024	130.089,06	748,40	43.000,00	48.288,00	0,00	0,00	0
2020/000332	ESTUDIO MERCADO DE VINOS 2020-2021	373.890,00	2021	2025	74.415,00	74.415,00	75.020,00	75.020,00	75.020,00	0,00	0
2020/000420	MODERNIZ. REGADIO DE ALTO VILLARES (LE)	6.744.571,42	2022	2024	0,00	1.502.004,22	3.541.951,20	1.700.616,00	0,00	0,00	0
2020/000421	MODERNIZ.REGADIO PRESA DE LA TIERRA (LE)	5.781.199,50	2022	2024	0,00	1.029.132,62	3.252.066,88	1.500.000,00	0,00	0,00	0



Proyecto	Denominación	Coste Total	Ej. Inicio	Ej. Fin	Inv.Ej. Ant.	Inv.Ej. Act.	Anualidad+1	Anualidad+2	Anualidad+3	Anualidad+4	Anualidad+5
2020/000426	MODERNIZACIÓN REG. CANAL DE CASTRONUÑO	2.762.759,11	2022	2024	0,00	1.132.616,18	1.161.525,51	468.617,42	0,00	0,00	0
2020/000449	ÓLEO PRECISIÓN:MOD.CULTIVO OLEAGINOSAS	145.618,98	2020	2023	105.261,13	21.037,85	19.320,00	0,00	0,00	0,00	0
2020/000594	INST.DOS PLANTAS FOTOVOLT.CC.TORDESILLAS	550.827,41	2022	2023	0,00	2.054,10	548.773,31	0,00	0,00	0,00	0
2020/000653	VALOR.COCHINILLO AMBITO EUR.ULTRACONG.CO	10.735,63	2020	2022	8.882,82	1.852,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2020/000668	EVAL.VARIEDADES AUTOENRAIZADAS ALMENDRO	25.003,32	2020	2023	11.727,40	7.275,92	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0
2020/000669	ESTUD.CEBO EXTENSIVO EN CERDO IBÉRICO	13.470,82	2020	2023	759,25	6.711,57	6.000,00	0,00	0,00	0,00	0
2020/000681	INST.3 PLANTAS FOT. CC.RR CANAL PISUERGA	578.865,84	2022	2023	0,00	40.213,52	538.652,32	0,00	0,00	0,00	0
2020/000712	PREDICC.PROD.SALUDABLE-SENSOR. FOODTOOL	348.247,86	2020	2023	115.056,67	113.123,19	120.068,00	0,00	0,00	0,00	0
2020/000714	INST.3 PLANTAS FOLTOVO EN TORO-ZAMORA	4.093.807,72	2021	2023	1.959.056,56	1.579.876,88	554.874,28	0,00	0,00	0,00	0
2020/000731	SUBPROD. AGROALIMENTARIOS REVALORIZADOS	119.969,94	2021	2024	35.962,21	39.272,73	10.847,00	33.888,00	0,00	0,00	0
2020/000747	DESARROLLO PRODUCTOS DE FRUTA INNOVADORE	110.498,12	2020	2024	35.193,98	40.829,14	8.403,00	26.072,00	0,00	0,00	0
2020/000757	ACTUACIONES SEGURIDAD PRESA LOMILLA AGUI	210.817,56	2022	2023	0,00	210.817,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2020/000762	SECUENCIACIÓN DIARREAS NEONATALES	256.550,47	2020	2025	83.643,97	84.286,50	8.000,00	52.620,00	28.000,00	0,00	0
2020/000820	REGULACIÓN RIEGO VEGET.TEMPRANILLO ESPAL	97.648,34	2021	2024	17.028,98	32.619,36	18.000,00	30.000,00	0,00	0,00	0
2020/000821	FENOTIPADO DE TRIGO MULTIESCALA	105.592,89	2020	2024	36.940,43	28.458,46	28.000,00	12.194,00	0,00	0,00	0
2020/000822	BIOPAGRO	239.040,75	2021	2024	73.808,64	66.964,11	57.750,00	40.518,00	0,00	0,00	0
2020/000824	BIOPLAST.SUBPROD.AGROALIMENTAR. GO.ADITIVOS REDUCC. ANTIBIÓTICOS PORCINO	10.796,74	2021	2022	10.325,94	470,80	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2020/000826	MANEJO Y RIEGO PISTACHERO	26.661,39	2020	2024	9.351,23	10.760,16	5.950,00	600,00	0,00	0,00	0
2020/000867	MARCO SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PAC MEF4C	27.950,24	2022	2022	0,00	27.950,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2020/000870	PROMOCIÓN T.SABOR EN PLANETA CALLEJA	218.991,03	2021	2022	165.687,15	53.303,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2020/000881	CONTAMINANTES QUIMICOS EN ALIMENTOS	102.001,18	2021	2022	47.197,93	54.803,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2020/000883	CADENA TRIGO HARINA PAN CULTIVO ECOLOGI	140.120,64	2020	2022	45.291,18	94.829,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2020/000884	CULTIVOS INTERCALADOS PRODUCC. FORRAJES	136.493,50	2021	2022	74.993,01	61.500,49	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2020/000905	ESTRATEGIA TRANSFERENCIA CONOCIMIENTO	555.679,92	2020	2025	166.617,50	281.117,42	7.945,00	0,00	100.000,00	0,00	0
2021/000313	PREMIOS ZARCILLO 2021	302.940,45	2021	2022	298.664,13	4.276,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/000315	PRESENCIA DIGITAL REDES SOCIALES 2021-22	120.485,95	2022	2025	0,00	37.987,95	44.383,00	0,00	38.115,00	0,00	0
2021/000316	DISEÑO STAND FERIAS 2021	542.661,41	2021	2022	275.781,99	266.879,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/000351	EVAL.AGRONÓM.PANEL VARIEDADES TRIGO B-D	3.314,37	2021	2022	2.841,76	472,61	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/000353	ACCIONES PUNTUALES 2021	630.039,57	2021	2022	612.010,57	18.029,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/000355	EFICACIA-SEGURIDAD VACUNAS SALMONIDOS	50.628,29	2021	2022	26.316,47	24.311,82	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/000356	NUEVOS PRODUCTOS LÁCTEOS ARTESANOS INNOV	66.065,80	2021	2022	27.929,04	38.136,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/000357	CULTIVOS HERBACEOS EMERGENTES	61.158,88	2021	2022	21.564,21	39.594,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/000358	MEJ.SOSTEN.DESARROLLO TECNOLÓGICO VIÑEDO	76.713,89	2021	2022	29.170,01	47.543,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0



Proyecto	Denominación	Coste Total	Ej. Inicio	Ej. Fin	Inv.Ej. Ant.	Inv.Ej. Act.	Anualidad+1	Anualidad+2	Anualidad+3	Anualidad+4	Anualidad+5
2021/000406	LIFE GREEN SHEEP. HUELLA CARBONO G.OVINA	51.099,84	2021	2025	4.748,81	23.434,03	0,00	0,00	22.917,00	0,00	0
2021/000477	GENÉTICA-MEJORA CEBADA CLIMAS MEDITERRAN	12.135,81	2021	2022	8.717,10	3.418,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/000502	NUEVAS TÉCN. RIEGO MAIZ-PATATA-REMOLACHA	105.306,13	2021	2022	40.173,73	65.132,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/000671	SECUENCIACIÓN COMPLETA GENOMA BACT-VIRUS	14.959,17	2021	2022	7.979,25	6.979,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/000707	ACTUACIONES SEGURIDAD PRESA A.VILLAFRIA	1.055.220,93	2021	2022	150.000,00	905.220,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/000714	PLANETA CALLEJA 2021-2022	229.900,00	2022	2022	0,00	229.900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/000744	GO MAIZ SOSTENIBLE	50.437,59	2021	2022	7.644,39	42.793,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/000747	CONTROL BRIOZOOS I.R.CC.RR. C.TOR-ZAMORA	27.820,26	2021	2022	35,09	27.785,17	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/000802	PATROCINIO CLUB D.APAREJADORES RUGBY BUR	40.333,33	2021	2022	20.166,67	20.166,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/000803	PATROCINIO CLUB DEPOR.RUGBY EL SALVADOR	40.333,33	2021	2022	20.166,67	20.166,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/000804	PATROCINIO VALLADOLID RUGBY ASOCIAC.CLUB	40.333,33	2021	2022	20.166,67	20.166,66	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/000897	CÁÑAMO Y SUS SUBPRODUCTOS USOS ALIMENT.	6.301,10	2022	2022	0,00	6.301,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/000898	GRUPO OPEERATIVO AGROVOLTAICA	33.605,45	2022	2023	0,00	21.705,45	11.900,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/000900	GESVAC PLATAFORMA COLABORATIVA G.AVANZ	32.230,20	2021	2022	4.493,14	27.737,06	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/000916	LIFE GREEN AMMONIA	109.783,18	2022	2025	0,00	48.783,18	0,00	0,00	61.000,00	0,00	0
2021/000918	BBI LIGNICOAT:RECUBRIMIENTO BIOADITIVOS	34.972,86	2021	2022	11.544,53	23.428,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/001108	NUCLEOTIDOS DIETAS TRUCHA	10.677,09	2021	2022	5.048,34	5.628,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/001114	PATROCINIO T. SABOR CONCIERTO RAPHAEL	72.600,00	2022	2022	0,00	72.600,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/001119	FABRICACIONES PILOTO QUESOS TIPO RULO	12.158,89	2021	2022	5.225,17	6.933,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/001168	ALTERNATIVAS PARA VITICULTURA COMPE-SOST	2.948,97	2022	2022	0,00	2.948,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/001176	ADM-MANT.PÉPTIDO A TRUCHAS ARCO IRIS	2.624,97	2022	2022	0,00	2.624,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2021/001191	PROM.FIGURAS CALIDAD CAM.GALGOS COPA REY	18.029,00	2022	2022	0,00	18.029,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000335	PREMIOS CINCHO 2022	198.000,95	2022	2022	0,00	198.000,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000341	FERIA BARCELONA WINE WEEK	198.640,26	2022	2022	0,00	198.640,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000342	FERIA MEAT ATTRACTION	94.031,84	2022	2022	0,00	94.031,84	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000343	DISEÑO STAND FERIAS	364.706,10	2022	2022	0,00	364.706,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000344	DESARROLLO E INNOVACIÓN AGRICULTURA 4.0	387.505,50	2022	2026	0,00	32.139,50	36.250,00	15.100,00	0,00	304.016,00	0
2022/000345	VALORIZACIÓN SUBPRODUCTOS MEDIANTE EC	108.259,95	2022	2025	0,00	36.259,95	0,00	0,00	72.000,00	0,00	0
2022/000353	ACCIONES PUNTUALES PLAN DE MEDIOS	178.067,54	2022	2022	0,00	178.067,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000355	FIBRA EN DIETA DE LECHONES	3.499,87	2022	2022	0,00	3.499,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000359	FENAVIN 2022	11.348,31	2022	2022	0,00	11.348,31	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000360	FERIA ALIMENTARIA BARCELONA 2022	211.437,83	2022	2022	0,00	211.437,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000361	SALÓN GOURMET 2022	309.220,04	2022	2022	0,00	309.220,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000362	MADRID FUSIÓN 2022	83.373,09	2022	2022	0,00	83.373,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0



Proyecto	Denominación	Coste Total	Ej. Inicio	Ej. Fin	Inv.Ej. Ant.	Inv.Ej. Act.	Anualidad+1	Anualidad+2	Anualidad+3	Anualidad+4	Anualidad+5
2022/000367	PROM. PUNTO VENTA CANTABRIA CYL MADRID	158.881,47	2022	2022	0,00	158.881,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000453	ULTRAC.PTOS FRESCOS CERDO IBÉRICO NITRÓG	447,70	2022	2022	0,00	447,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000473	BRIOSTOP:MINIMIZ.BRIOZOOS EN INFR.RIEGO	197.786,62	2022	2025	0,00	107.786,62	0,00	0,00	90.000,00	0,00	0
2022/000474	POLIAMINAS:INDICADORES ESTRÉS VIÑEDO	20.814,32	2022	2022	0,00	20.814,32	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000475	BIERZOSENSOMARKET: PERCEPCIÓN CONSUMIDOR	52.536,32	2022	2024	0,00	16.036,32	18.250,00	18.250,00	0,00	0,00	0
2022/000476	PISTALMOND: SOST-RENT. PISTACHERO-ALMEND	26.786,25	2022	2022	0,00	26.786,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000477	SMARTOVI:TECNOL.INCREMEN.SOST.S. OVINO	8.740,26	2022	2025	0,00	3.740,26	0,00	0,00	5.000,00	0,00	0
2022/000478	VARMINTEC:NUEVAS TECNOL.VARIED.MINOR.VID	63.939,08	2022	2022	0,00	63.939,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000479	IBERIC-SENSOTRACING:MONITORIZA..SENSORES	36.870,25	2022	2022	0,00	36.870,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000484	LACTOVAC:MICROBIOMA-MICOBIOOMA MAD.QUESOS	66.176,10	2022	2025	0,00	42.176,10	0,00	0,00	24.000,00	0,00	0
2022/000485	ENFIN:HIGIENE GANAD.ENFERM.INFECCIOSAS	38.755,93	2022	2022	0,00	38.755,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000514	PROM.GENÉRICA PTO ALIM.M.ESPECIALIZ.C-52	176.069,69	2022	2022	0,00	176.069,69	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000515	PROM.PTO. ESPECÍFICO M.GENERALIZAD.C-51	99.999,12	2022	2022	0,00	99.999,12	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000553	PROG.INNOVAD EN FASES LECHONES	2.991,42	2022	2022	0,00	2.991,42	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000554	GESTIÓN ESTIERCOL-PURÍN PORCINO RED.EMIS	3.816,26	2022	2022	0,00	3.816,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000590	FABRICACIÓN DE QUESO FRESCO TIPO LATINO	1.040,00	2022	2022	0,00	1.040,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0
2022/000641	ESTUDIO ENFERME.FÚNGICAS TRIGO-CEBADA	2.619,96	2022	2022	0	2.619,96	0	0	0	0	0
2022/000707	SALAMAQ 2022	5.693,72	2022	2022	0	5.693,72	0	0	0	0	0
2022/000723	QUANTIFARM: EVALUAC. NUTRICIÓN CULTIVOS	20.623,14	2022	2025	0	2.623,14	0	0	18.000,00	0	0
2022/000728	FERIA FRUIT ATTRACTION 2022	30.495,10	2022	2022	0	30.495,10	0	0	0	0	0
2022/000734	SECUENCIACIÓN GENOMA BACTERIAS-VIRUS	12.997,79	2022	2022	0	12.997,79	0	0	0	0	0
2022/000765	PROMOCIÓN PUNTO DE VENTA EN MADRID	222.337,50	2022	2022	0	222.337,50	0	0	0	0	0
2022/000771	FERIA SAN SEBSTIAN GATRONÓMIKA 2022	72.646,44	2022	2022	0	72.646,44	0	0	0	0	0
2022/001108	COMUNICACIONES 5G USANDO RENOVABLES	61.645,15	2022	2023	0	41.644,15	20.001,00	0	0	0	0
2022/001126	EFICI.GESTIÓN RIEGO CULTIVO FRUTOS SECOS	42.011,01	2022	2025	0	10.011,01	0	0	32.000,00	0	0
2022/001135	EVAL.BIOFERLIZANTES GAMA PROBITAL PATATA	5.627,36	2022	2022	0	5.627,36	0	0	0	0	0
2022/001189	PATROCINIO CLUB DEPOR.RUGBY EL SALVADOR	40.333,34	2022	2023	0	20.166,67	20.166,67	0	0	0	0
2022/001190	PATROCINIO CLUB DEPOR.RUGBY APAREJADORES	40.333,34	2022	2023	0	20.166,67	20.166,67	0	0	0	0
2022/001191	PATROCINIO CLUB DEPOR.RUGBY VRAC	40.333,34	2022	2023	0	20.166,67	20.166,67	0	0	0	0
2022/001192	PATROCINIO SEMINCI	96.800,00	2022	2022	0	96.800,00	0	0	0	0	0
2022/001209	EV.USO SUPEERBIA-VIGORION CULTIVO PATATA	1.018,18	2022	2022	0	1.018,18	0	0	0	0	0
2022/001224	VALOR.CAL.SEMINAL TOROS SUBASTAS OFICIAL	2.178,00	2022	2022	0	2.178,00	0	0	0	0	0
2022/001269	ENSAYOS DE CAMPO CON VARIEDADES DE SOJA	1.527,27	2022	2022	0	1.527,27	0	0	0	0	0
2022/001296	PU.INSTIT.LECHAZO CYL.MEDIOS ESPECIALIZA	54.498,60	2022	2022	0	54.498,60	0	0	0	0	0



—

Proyecto	Denominación	Coste Total	Ej. Inicio	Ej. Fin	Inv.Ej. Ant.	Inv.Ej. Act.	Anualidad+1	Anualidad+2	Anualidad+3	Anualidad+4	Anualidad+5
2022/001297	PU.INSTIT.TIERRA DE SABOR.M. CONVENCIONA	79.499,97	2022	2022	0	79.499,97	0	0	0	0	0
2022/001298	PU.INSTIT.LECHAZO CYL.MEDIOS CONVENCIONA	79.499,97	2022	2022	0	79.499,97	0	0	0	0	0
2022/001300	VALORIZA..CALIDAD SEMINAL TOROS LIMUSIN.	1.210,00	2022	2022	0	1.210,00	0	0	0	0	0
2022/001320	OPT.USO AGUA AGRIC.COMPETITIVA-SOSTENIBL	217.380,61	2022	2027	0	3.081,61	0	0	71.004,00	79.442,00	63.853,00
2022/001358	ENSAYO FERTIRRIGACIÓN PATATA GOTEO-ASPER	2.840,89	2022	2022	0	2.840,89	0	0	0	0	0



6.23.1.2 Presupuesto de ingresos

6.23.1.2.a) 1. Anulación derechos reconocidos Sin datos

6.23.1.2.a) 2. Derechos cancelados Sin datos

6.23.1.2.a) 3. Recaudación neta

Clasificación Económica		Recaudación Total	Dev. Ingreso	Recaudación Neta	
I/	30210	DIREC.E INSPECCIÓN DE OBRAS	279,18		279,18
I/	32A00	OTROS INGRESOS PROCED. DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1.049.503,85		1.049.503,85
I/	33400	VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	243.872,25		243.872,25
I/	33900	VENTA DE OTROS BIENES	0,00		0,00
I/	38090	OTROS REINTEGROS	0,00		0,00
I/	38120	DE HABERES	884,51		884,51
I/	38190	OTROS REINTEGROS	3.304,71		3.304,71
I/	39920	INDEMNIZACIONES	44.706,43		44.706,43
I/	39990	OTROS	335,78		335,78
I/	40300	DE LA CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	9.306.080,00		9.306.080,00
I/	51000	INTERESES DE ANTICIPOS Y PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	325.769,60		325.769,60
I/	52000	INTERESES CUENTAS BANCARIAS	0.00		0.00
I/	56900	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	8.581,55		8.581,55
I/	68030	DE SUBVENCIONES	17.397,56		17.397,56
I/	68090	OTROS REINTEGROS	5.905,11		5.905,11
I/	68190	OTROS REINTEGROS	4.795,76		4.795,76
I/	70300	DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	8.989.965,00		8.989.965,00
I/	70301	COFINANCIACIÓN FEADER	15.929.590,00		15.929.590,00
I/	7123G	PROYECTOS INVESTIGACIÓN CICYT	651.155,94		651.155,94
I/	71293	AGRICULTURA Y GANADERÍA			
I/	712A5	ENSAYOS VALOR AGRONÓMICO	225.280,00		225.280,00
I/	712AW	T.F.ACTUACIONES FEADER 2014-2020	2.715.145,99		2.715.145,99
I/	71300	FONDO COMPENSACIÓN INTERTERRITORIAL	1.315.789,50		1.315.789,50
I/	78130	INFR.AGR.COMUN.REGANTES	2.699.522,20		2.699.522,20
I/	79152	P.O.C.T.E.P. 2014-2020	516,32		516,32
I/	79180	PROGRAMA OPERATIVO FEDER 2014-2020	0,00		0,00
I/	7983C	LIFE. GREEN SHEEP	12.888,72		12.888,72
I/	7983D	LIFE GREEN AMMONIA	26.830,75		26.830,75
I/	79800	HORIZ.2020.PROY.LIGNICOAT	37.364,31		37.364,31



Clasificación Económica		Recaudación Total	Dev. Ingreso	Recaudación Neta
I/	798EA	HORIZON 2020. NIVA	0,00	0,00
I/	798EB	HORIZON 2020. MEF4CAP	90.653,85	90.653,85
I/	79B55	REEMBOLSOS.INICIATIVAS COMUNITARIAS	5.546,80	5.546,80
I/	798E20	FEADER 2014-2020	12.129.986,68	12.129.986,68
I/	83010	DE ANTICIPOS AL PERSONAL	0	0
I/	83160	OTROS REINTEGROS DE PRÉSTAMOS	6.673.789,40	6.673.789,40
TOTAL		62.515.441,75		62.515.441,75

6.23.1.2.b) Devoluciones de ingresos

Sin movimientos

6.23.2.- Presupuestos cerrados

6.23.2.1.- Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados

CAPÍTULO-DESCRIPCIÓN		OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 1 DE ENERO	RECTIF. DE SALDO ENTRANTE Y ANULACIONES	TOTAL OBLIGACIONES	PAGOS REALIZADOS	OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO A 31 DE DICIEMBRE
1	GASTOS DE PERSONAL	2.784,03		2.784,03	2.784,03	
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	127.531,88		127.531,88	127.531,88	
3	GASTOS FINANCIEROS					
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.110,00		2.110,00	2.110,00	
TOTAL OPERACIONES CORRIENTES		132.425,91		132.425,91	132.425,91	
6	INVERSIONES REALES	19.145.333,36		19.145.333,36	19.145.333,36	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	963.895,25		963.895,25	963.895,25	
TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL		20.109.228,61		20.109.228,61	20.109.228,61	
TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS		20.241.654,52		20.241.654,52	20.241.654,52	
8	ACTIVOS FINANCIEROS					
9	PASIVOS FINANCIEROS					
TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS						
TOTAL GENERAL		20.241.654,52		20.241.654,52	20.241.654,52	



Pos. Presupuestaria-Descripción	Saldo	Pagado
G/411A02/18600/0 Prevención riesgos labora	2.784,03	2.784,03
G/411A02/21300/0 Maquinaria, instalaciones	5.446,96	5.446,96
G/411A02/22100/0 Energía eléctrica	38.255,48	38.255,48
G/411A02/22102/0 Gas y calefacción	21.164,62	21.164,62
G/411A02/22103/0 Combustible para vehículo	9.691,36	9.691,36
G/411A02/22400/0 Primas de seguros	10.330,36	10.330,36
G/411A02/22700/4 Limpieza y aseo	3.566,48	3.566,48
G/411A02/22700/8 Limpieza y aseo	14.707,15	14.707,15
G/411A02/22701/0 Seguridad	19.272,20	19.272,20
G/411A02/22706/0 Estudios y trabajos técnicos	1.547,02	1.547,02
G/411A02/22799/0 Otros	3.550,25	3.550,25
G/411A02/62100/8 Construcciones	11.495,00	11.495,00
G/411A02/62301/0 Instalaciones técnicas	5.754,16	5.754,16
G/411A02/62700/0 Equipos para procesos de	311,48	311,48
G/411A02/62902/0 Otro inmovilizado materia	3.460,38	3.460,38
G/411A02/63302/0 Utilillaje	124,33	124,33
G/411A02/63900/0 Otro inmovilizado materia	1.694,00	1.694,00
G/411A02/64001/0 Estudios y trabajos técnicos	12.765,50	12.765,50
G/411A02/64500/0 Aplicaciones informáticas	4.265,25	4.265,25
G/413A01/49102/0 Cuotas a organismos inter	2.110,00	2.110,00
G/413A01/64001/0 Estudios y trabajos técnicos	913,79	913,79
G/413A01/64100/0 Campañas de promoción	820.969,39	820.969,39
G/413A01/64500/0 Aplicaciones informáticas	8.349,00	8.349,00
G/413A01/74307/0 Consejos Reguladores Denom.	374.606,27	374.606,27
G/413A01/78000/0 Acciones complementarias	519.000,00	519.000,00
G/413A01/78037/0 Asoc. sectores industrias	70.288,98	70.288,98
G/414A01/60101/3 Ejecución de obra	8.831.258,87	8.831.258,87
G/414A01/60101/4 Ejecución de obra	900.156,47	900.156,47
G/414A01/60101/5 Ejecución de obra	4.010.827,17	4.010.827,17
G/414A01/60101/8 Ejecución de obra	1.505.752,40	1.505.752,40
G/414A01/60101/9 Ejecución de obra	2.516.760,98	2.516.760,98
G/414A01/62700/0 Equipos para procesos informa	4.883,98	4.883,98
G/414A01/62800/0 Elementos de transporte	16.540,72	16.540,72
G/414A01/64001/0 Estudios y trabajos técnicos	530,45	530,45
G/414A01/64100/0 Campañas de promoción	12.050,00	12.050,00
G/414A01/64500/0 Aplicaciones informáticas	70.318,61	70.318,61
G/467B01/62300/0 Maquinaria	14.001,15	14.001,15
G/467B01/62900/0 Repuestos	2.129,60	2.129,60
G/467B01/62902/0 Otro inmovilizado materia	329.559,72	329.559,72
G/467B01/63900/0 Otro inmovilizado materia	5.487,46	5.487,46
G/467B01/64000/0 Investigación y desarrollo	14.872,96	14.872,96
G/467B01/64001/0 Estudios y trabajos técnicos	26.368,40	26.368,40



Pos. Presupuestaria-Descripción	Saldo	Pagado
G/467B05/62902/0 Otro inmovilizado material	7.627,02	7.627,02
G/467B05/64000/0 Investigación y desarrollo	6.105,12	6.105,12
TOTAL	20.241.654,52	20.241.654,52

6.23.2.2.- Presupuesto de ingresos. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados

6.23.2.2.a) Derechos pendientes de cobro totales de presupuestos cerrados

CAPITULO	PENDIENTES DE COBRO A 1 DE ENERO	RECTIF. DE SALDO ENTRANTE	DERECHOS ANULADOS		DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES	RECAUDACIÓN	PRESCRIPCIÓN	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO A 31 DE DIC
			ANULACI. DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTO Y FRACCIONAM.				
1	IMPUESTOS DIRECTOS							
2	IMPUESTOS INDIRECTOS							
3	TASAS, PRECIOS PUBLICOS Y OTROS INGRESOS	796.538,87		54,63	796.484,24	460.821,68	35.557,56	300.105,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00						
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.452.421,13		0,00	1.452.421,13	23.051,75		1.429.369,38
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES							
7	TRANSFERENCIAS CAPITAL	21.020.083,39			21.020.083,39	20.317.871,78		702.211,61
8	ACTIVOS FINANCIEROS	7.616.420,02		76.350,56	7.540.069,46	430.691,78		7.109.377,68
9	PASIVOS FINANCIEROS							
TOTAL GENERAL		30.885.463,41		76.405,19	30.809.058,22	21.232.436,99	35.557,56	9.541.063,67

6.23.2.2.b) Derechos anulados

En 2022 se han anulado 54,63 € de derechos por prestación de servicios, al haber facturado un concepto incorrecto de muestras de análisis, y 76.3650,56 € por un aplazamiento en el periodo de amortización de un préstamo concedido



APLIC. PPATARIA	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
I/32A00	OTROS INGRESOS PROCED. DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	54,63		54,63
I/83160	OTROS REINTEGROS DE PRÉSTAMOS	76.350,56		76.350,56
TOTAL				76.405,19

6.23.2.2.c) Derechos cancelados

En 2022 se han cancelado derechos de ventas por importe total de 35.557,56 €, por prescripción de los mismos. Eran derechos pendientes de facturas de 2013 a 2016, reclamadas en varias ocasiones, de las que no se ha recibido respuesta, o la empresa se ha extinguido.

APLIC. PPATARIA	DESCRIPCIÓN	COBROS EN ESPECIE	INSOLVENCIAS	PRESCRIPCIÓN	OTRAS CAUSAS	TOTAL DERECHOS CANCELADOS
I/33400	Venta de productos agropecuarios			35.028,63		35.028,63
I/33900	Venta de otros bienes			528,93		528,93
TOTAL				35.557,56		35.557,56

6.23.2.3 Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

DESCRIPCIÓN	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN RESULTADOS PRESUPUESTARIOS EJERCICIOS ANTERIORES
a) Operaciones Corrientes	35.612,19		35.612,19
b) Operaciones de Capital			
1. Total variaciones Op. No Financieras (a+b)	35.612,19		35.612,19
c) Activos Financieros	76.350,56		76.350,56
d) Pasivos Financieros			
2. Total variaciones Op. Financieras (c+d)	76.350,56		76.350,56



6.23.3.- Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

SUBPROGRAMA		411A02	Administ.y Serv. Gen.Instituto Tecnológico Agrario				
SUBCONC.	Elemento	DENOMINACIÓN SUBCONCEPTO	IMPORTE ANUALIDAD				
	PEP		2023	2024	2025	2026	Siguientes
18500		Seguros	16.645,76				
18600		Prevención riesgos laborales	33.652,24	19.630,47			
21300		Maquinaria, instalaciones y utillaje	23.234,79				
22100		Energía eléctrica	50.966,75				
22102		Gas y calefacción	84.387,16	85.231,03	86.083,34	86.944,18	87.813,62
22103		Combustible para vehículos	87.121,29				
22201		Postales y telegráficas	2.694,01				
64500		Serv. telecomunicaciones	75.000,00				
64500		Primas de seguros	43.700,18				
64500		Limpieza y aseo	142.589,89	53.187,00			
64500		Seguridad	123.062,54	35.893,23			
64500		Estudios y trabajos técnicos	6.937,20	1.210,00			
64500		Otros	3.550,29	3.550,29			
63301	2022/694	Instalaciones técnicas	114.672,78				
64500	2016/242	Aplicaciones informáticas	40.035,61	40.035,61			
TOTAL SUBPROGRAMA			848.250,49	235.187,34	86.083,34	86.944,18	87.813,62

SUBPROGRAMA		413A01	Comercializ.,industr.y control calidad agroaliment				
SUBCONC.	Elemento	DENOMINACIÓN SUBCONCEPTO	IMPORTE ANUALIDAD				
	PEP		2023	2024	2025	2026	Siguientes
31001		Intereses explícitos de	116.505,75	85.484,34	54.092,38	18.527,86	6.647,40
35900		Otros gastos financieros	4.981,25	3.418,75	1.856,25	625,00	
64001	2019/000241	Estudios y trabajos técnicos	719,95				
64001	2019/000616	Estudios y trabajos técnicos	31.157,50				
64001	2020/000332	Estudios y trabajos técnicos	74.415,00				
64001	2021/000315	Estudios y trabajos técnicos	38.115,00				
64100	2021/000315	Campañas de promoción	6.267,80				
64100	2022/001191	Campañas de promoción	20.166,67				
64100	2022/001189	Campañas de promoción	20.166,67				
64100	2022/001190	Campañas de promoción	20.166,67				
64100	2023/000248	Campañas de promoción	21.519,85				
74307	2009/000095	Consejos Reguladores Denominación de Origen	495.000,00				
78037	2009/000094	Asoc. sectores industrias agroalimentarias	118.664,89				
91100		Amortización de préstamos a largo plazo	7.443.355,82	7.443.355,82	8.682.279,48	1.911.307,13	200.000,00
TOTAL SUBPROGRAMA			8.411.202,81	7.532.258,9	8.738.228,11	1.930.459,9	206.647,40



SUBPROGRAMA		414A01	Reforma agraria				
SUBCONC	Elemento	DENOMINACIÓN SUBCONCEPTO	IMPORTE ANUALIDAD				
	PEP		2023	2024	2025	2026	Siguietes
60101	2019/00022	Ejecución de obra	14.909,44				
60101	2018/00029	Ejecución de obra	61.585,05				
60101	2020/00059	Ejecución de obra	331.726,11				
60101	2019/00023	Ejecución de obra	4.271.567,04				
60101	2020/00014	Ejecución de obra	49.536,98				
60101	2020/00063	Ejecución de obra	250.000,00				
60101	2020/00042	Ejecución de obra	987.894,23	233.242,16			
60101	2018/00034	Ejecución de obra	3.592.764,20	893.210,20			
60101	2020/00042	Ejecución de obra	3.249.308,62	220.263,47			
60101	2020/00042	Ejecución de obra	2.642.256,16				
62902	2008/00204	Otro inmov.material	26.402,20	15.411,80			
64001	2006/00285	Estudios y trabajos técnic.	37.795,38				
64500	2008/00204	Aplicaciones informáticas	14.507,90				
64500	2018/00077	Aplicaciones informáticas	3.630,00				
64500	2005/00112	Aplicaciones informáticas	40.897,08	40.897,08	40.897,0		
64900	2022/00034	Otro inmov.inmaterial	33.275,00	15.099,80			
TOTAL SUBPROGRAMA			15.608.055,39	1.418.124,	40.897,08		

SUBPROGRAMA		467B01	Investigac.aplicada y desarrollo en otros sectores				
SUBCPTO	Elemento	DENOMINACIÓN SUBCONCEPTO	IMPORTE ANUALIDAD				
	PEP		2023	2024	2025	2026	Siguietes
63900	2018/000330	Otro inmovilizado material	16.257,56				
64000	2017/000658	Investigación y desarrollo	62.408,00	46.806,00			
64000	2017/000659	Investigación y desarrollo	19.908,00				
64001	2022/000475	Estudios y trabajos técnicos	18.250,00	18.250,00			
64001	2004/001158	Estudios y trabajos técnicos	3.629,99				
64001	2021/000898	Estudios y trabajos técnicos	5.949,99				
TOTAL SUBPROGRAMA			126.403,54	65.056,00			

SUBPROGRAMA		467B05	Innovación				
SUBCPTO	Elemento	DENOMINACIÓN SUBCONCEPTO	IMPORTE ANUALIDAD				
	PEP		2023	2024	2025	2026	Siguietes
64001	2022/001108	Estud.y trabajos técnicos	20.000,09				
64500	2020/000905	Aplicaciones	7.944,27				
TOTAL SUBPROGRAMA			27.944,36				
TOTAL GENERAL			25.021.856,59	9.250.626,76	8.865.208,53	2.017.404,17	294.461,02

6.23.4. Gastos con financiación afectada

6.23.4.1. Desviaciones de financiación por agente financiador



No se producen desviaciones de gasto con financiación afectada, ya que los derechos se reconocen por el importe de las obligaciones reconocidas en función de las certificaciones realizadas.

CÓDIGO DE GASTO	DESCRIPCIÓN	AGENTE FINANCIADOR		COEF.DE FINANCIACIÓN	DESVIACIONES EJERCICIO		DESVIACIÓN ACUMULAD	
		TERCERO	APLI. PPTARIA		POS.	NEG.	POS.	NEG.
C.6	F.C.I.	M.Política Territorial	I/71300	100,00				
C.6	FEDER	U.E.	I/79180	50,00				
C.6	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CICYT	A.E.I.	I/7123G	100,00				
C.6	ENSAYOS DE VALOR AGRONOMICO	M.A.P.A.	I/712A5	100,00				
C.6	T.F. MEJORA Y DESARROLLO INFRASTRUCT.AGRIC	M.A.P.A.	I/712AW	14,1-5,30				
C.6	T.F. COOPERAC.PARA DESARR.NUEVOS PRODUCTOS	M.A.P.A.	I/712AW	6,00				
C.6	T.F.APOYO INV.PREVENTIVAS DESASTRES NATURALES	M.A.P.A.	I/712AW	14,10				
C.6	FEADER MEJORA Y DESARROLLO INFRASTRUCT.AGRIC	U.E.	I/79E20	53,00				
C.6	FEADER COOPERAC.PARA DESARR.NUEVOS PRODUCTOS	U.E.	I/79E20	80,00				
C.6	FEADER APOYO INV.PREVENTIVAS DESASTRES NATURALES	U.E.	I/79E20	53,00				
C.6	CONVENIOS Y PROGRAMAS EUROPEOS. LIFE GREEN SHEEP	U.E.	I/7983C	55,00				
C.6	CONVENIOS Y PROGRAMAS EUROPEOS. LIGNICOAT	U.E.	I/798E5	100,00				
C.6	CONVENIOS Y PROGRAMAS EUROPEOS. NIVA	U.E.	I/798EA	100,00				
C.6	COMUNIDADES DE REGANTES	CC.RR.	I/78130	24-29-50				



6.23.5.-Remanente de tesorería

REMANENTE DE TESORERÍA

Nº de cuentas	Componentes	2.022	2.021
57, 556	1 (+) Fondos líquidos	3.156.325,65	3.641.646,92
	2 (+) Derechos pendientes de cobro	27.524.643,93	31.696.599,35
430	(+) del Presupuesto corriente	17.979.560,69	17.518.922,38
431	(+) de Presupuestos cerrados	9.541.063,67	13.366.541,03
246/7, 260/5, 442, 456,470/1/2 537/8, 550, 565/6	(+) de operaciones no presupuestarias	4.019,57	811.135,94
435/6	(+) de operaciones comerciales		
	3 (-)Obligaciones pendientes de pago	-11.622.007,74	-21.216.636,52
400	(+) del Presupuesto corriente	10.766.635,85	20.241.654,52
401	(+) de Presupuestos cerrados	0,00	0,00
167/8, 180/5, 410/2/9,453/6 475/6/7, 517/8, 550, 560, 561	(+) de operaciones no presupuestarias	855.371,89	974.982,00
405/6	(+) de operaciones comerciales		
	4 (+) Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00
554/9	(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva		
555, 5581	(-) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva		
	I. Remanente de tesorería total (1+2+3+4)	19.058.961,84	14.121.609,75
	II. Exceso de financiación afectada		
295/8, 490/5, 598	III. Saldos de dudoso cobro	12.905.759,14	12.485.209,81
	IV. Remanente de Tesorería no afectado = (I-II-III)	6.153.202,70	1.636.399,94



6.23.6. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad

Derechos presupuestarios pendientes de cobro ejercicio corriente

Aplic.Ptaria	Descripción	Ptes.notificar	Suspend.	Aplazamiento o fraccionamiento		En periodo voluntario	En periodo ejecutivo	Total Dchos ptes cobro
				Solicitado	Concedido			
I/32A00	Prestación de servicios	91.087,87						91.087,87
I/33400	Ventas	158.321,54						158.321,54
I/40300	Transferencias JCYL	0,00						0,00
I/51000	Intereses de Préstamos Concedidos	174.174,09						174.174,09
I/70300	Transferencias JCYL	0,00						0,00
I/70301	Cofinanciación FEADER	0,00						0,00
I/71300	Fondo de Compensación Interterritorial	438.596,50						438.596,50
I/712A5	T.F. Ensayos de valor agronómico	0,00						0,00
I/712AW	T.F. Actuaciones Feader	2.712.792,11						2.712.792,11
I/78130	T.F. Comunidades de Regantes	2.087.139,76						2.087.139,76
I/79E20	FEADER 2014-2020	11.209.872,71						11.209.872,71
I/79180	FEDER 2014-2020	95.807,00						95.807,00
I/79152	POCTEP 2014-2020	0,00						0,00
I/7983C-D	LIFE	0,00						0,00
I/798E	PROGRAMA MARCO EUROPEO DE INVESTIGACIÓN	15.750,00						15.750,00
I/83160	Reintegros de Préstamos concedidos	996.019,11						996.019,11
Total		17.979.560,69						17.979.560,69

Derechos pendientes cobro resultados

Aplic.Ptaria	Descripción	Ptes.notificar	Suspend.	Aplazamiento o fraccionamiento		En periodo voluntario	En periodo ejecutivo	Total Dchos ptes cobro
				Solicitado	Concedido			
I/32A00	Prestación de servicios	26.178,80						26.178,80
I/33400	Ventas	273.926,19						273.926,19
I/51000	Intereses de Préstamos Concedidos	1.403.004,68						1.403.004,68
I/56900	Otros ingresos financieros	26.364,70						26.364,70
I/712AW	T.F. Actuaciones Feader	11.594,02						11.594,02
I/78130	T.F. Comunidades de Regantes	0,00						0,00
I/79E20	FEADER 2014-2020	155.734,96						155.734,96
I/79180	FEDER 2014-2020	337.428,77						337.428,77
I/79152	MOBVIO	0,00						0,00
I/79152	SYMBIOSIS	0,00						0,00
I/79152	REINOVA	0,00						0,00
I/79152	SYMBIOSIS II	1.126,30						1.126,30
I/79152	REINOVA_SI	55.245,20						55.245,20
I/79152	BIOVINO	141.082,36						141.082,36
I/79830	LIFE AMMONIA	0,00						0,00
I/83160	Reintegros de Préstamos concedidos	7.109.377,68						7.109.377,68
Total		9.541.063,67						9.541.063,67



6.23.7.- Acreedores por operaciones devengadas

Clasificación Orgánica/Económica	Descripción	Saldo a 31 de diciembre
0321/411A02/180	Formación y perfeccionamiento del personal	294,00
0321/411A02/186	Prevención riesgos laborales personal	2.784,03
0321/411A02/212	Edificios y otras construcciones	486,42
0321/411A02/213	Maquinaria, instalaciones y utillaje	91,13
0321/411A02/214	Elementos de transporte	1.945,23
0321/411A02/215	Mobiliario y enseres	1.310,65
0321/411A02/220	Material de oficina	1.018,66
0321/411A02/221	Suministros	163.704,76
0321/411A02/222	Comunicaciones	474,68
0321/411A02/225	Tributos	301,45
0321/411A02/226	Gastos diversos	1.989,30
0321/411A02/227	Trabajos realizados por otras empresas y profes.	12.067,43
0321/411A02/230	Dietas	65,59
0321/411A02/627	Equipos para procesos de la información	1.306,22
0321/411A02/645	Aplicaciones informáticas	28.737,50
0321/413A01/491	Otros	500,00
0321/413A01/640	Gastos de investig.,desarrollo y estudios técnicos	295,74
0321/413A01/641	Campañas de promoción	51.668,95
0321/414A01/640	Gastos de investig.,desarrollo y estudios técnicos	79.614,00
0321/414A01/645	Aplicaciones informáticas	1.155,00
0321/467B01/640	Gastos de investig.,desarrollo y estudios técnicos	33.699,94
0321/467B05/640	Gastos de investig.,desarrollo y estudios técnicos	2.532,46
0321/467B01/601	Infraestruct. y bienes destinados al uso general	8.152,01
	TOTAL	394.195,15

6.24.-INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y PRESUPUESTARIOS

6.24.1.- Indicadores financieros y patrimoniales

a) LIQUIDEZ INMEDIATA	<u>Fondos Líquidos</u>	<u>3.156.325,65</u>	0,16
	Pasivo Corriente	19.486.544,81	
	-	-	
b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO	<u>Fondos Líquidos+ Derechos pendientes de cobro</u>	<u>30.393.802,29</u>	1,56
	Pasivo corriente	19.486.544,81	
	-	-	



	-	250.441.349,9	
c) LIQUIDEZ GENERAL	<u>Activo Corriente</u>	5	12,85
	Pasivo Corriente	19.486.544,81	
	-		
d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE	<u>Pasivo corriente + Pasivo no corriente</u>	37.923.487,21	15,98
	Número de habitantes	2.372.640,00	
	-		
e) ENDEUDAMIENTO	<u>Pasivo corriente + Pasivo no corriente</u>	37.923.487,21	0,13
		301.133.537,0	
	Pasivo corriente + Pasivo no corriente+ Patrimonio neto	4	
	-		
f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO	<u>Pasivo Corriente</u>	19.486.544,81	1,06
	Pasivo no corriente	18.436.942,40	
	-		
g) CASH-FLOW	<u>Pasivo corriente + Pasivo no corriente</u>	37.923.487,21	0,79
	Flujos netos de gestión	48.018.686,56	

h) RATIOS DE LA CUENTA DE RESULTADOS ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (IGOR)

ING.TRIB.Y COTIZ./IGOR	TRANSF./IGOR	VTAS.-PS./IGOR	RESTO IGOR/IGOR
0,000	0,63	0,01	0,35

2) Estructura de los gastos

GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (GGOR)

G.PERS./GGOR	TRANSF./GGOR	APROV./GGOR	RESTO GGOR/GGOR
0,13	0,02	0,62	0,19

3) Cobertura de los gastos corrientes	<u>Gastos de gestión ordinaria</u>	63.517.308,19	0,57
	Ingresos de gestión ordinaria	111.551.343,22	

6.24.2.- Indicadores Presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corriente:

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS	<u>Obligaciones reconocidas netas</u>	75.404.924,28	0,89
	Créditos totales	85.128.549,41	



2) REALIZACIÓN DE PAGOS	<u>Pagos realizados</u>	<u>64.638.288,43</u>	0,86
	Obligaciones reconocidas netas	75.404.924,28	
3) GASTO POR HABITANTE	<u>Obligaciones reconocidas netas</u>	<u>75.404.924,28</u>	31,78
	Número de habitantes	2.372.640,00	
4) INVERSIÓN POR HABITANTE	<u>Obligaciones reconocidas netas (Cap. 6+7)</u>	<u>56.196.516,11</u>	23,69
	Número de habitantes	2.372.640,00	
5) ESFUERZO INVERSOR	<u>Obligaciones reconocidas netas (Cap. 6+7)</u>	<u>56.196.516,11</u>	0,75
	Total Obligaciones reconocidas netas	75.404.924,28	
6) PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES	<u>Obligaciones pendientes de pago x 365</u>	<u>10.766.635,85</u>	0,14
	Obligaciones reconocidas netas	75.404.924,28	

b) Del presupuesto de ingresos corriente:

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS	<u>Derechos reconocidos netos</u>	<u>80.420.002,44</u>	0,94
	Previsiones definitivas	85.128.549,41	
2) REALIZACIÓN DE COBROS	<u>Recaudación neta</u>	<u>62.440.441,75</u>	0,78
	Derechos reconocidos netos	80.420.002,44	
3) SUPERAVIT(Ó DEFICIT) POR HABITANTE	<u>Resultado presupuestario ajustado</u>	<u>5.015.078,16</u>	2,11
	Número de habitantes	2.372.640,00	

c) De presupuestos cerrados

1) REALIZACIÓN DE PAGOS	<u>Pagos</u>	<u>20.241.654,52</u>	1,00
	Saldo inicial de obligaciones (+/- modif-anul.)	20.241.654,52	
2) REALIZACIÓN DE COBROS	<u>Cobros</u>	<u>21.232.436,99</u>	0,69
	Saldo inicial de derechos (+/- modif-anul.)	30.773.500,66	

6.25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

De acuerdo con la disposición transitoria cuarta de la Orden de EYH/434/2018, de 4 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Castilla y León, en tanto no se desarrollen sistemas y procedimientos que permitan confeccionar de forma adecuada el presente apartado de la Memoria, no será obligatoria su cumplimentación. No habiéndose desarrollado los indicados sistemas y procedimientos no se puede rendir información sobre el coste de actividades.



6.26. INDICADORES DE GESTIÓN

De acuerdo con la disposición transitoria cuarta de la Orden de EYH/434/2018, de 4 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad de Castilla y León, en tanto no se desarrollen sistemas y procedimientos que permitan confeccionar de forma adecuada el presente apartado de la Memoria, no será obligatoria su cumplimentación. No habiéndose desarrollado los indicados sistemas y procedimientos no se puede rendir información sobre los indicadores de gestión.

6.27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

No existen hechos posteriores al cierre de relevancia



Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General de la Administración
de la Comunidad

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO AGRARIO DE CASTILLA Y LEÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022

I. INTRODUCCIÓN

La Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León establece en su artículo 242 que la gestión económico financiera de la totalidad de los órganos o entidades del Sector Público Autonómico está sometida al control interno, el cual se realizará por la Intervención General de la Administración de la Comunidad. En relación con ese precepto, el artículo 276.3 de la citada Ley establece que la Intervención General realizará anualmente, entre otras, la auditoría de las cuentas anuales de los entes públicos de derecho privado.

El artículo 279 de la Ley 2/2006 establece que la Intervención General de la Administración de la Comunidad elaborará anualmente un plan de Auditorías. En base a ello, la Resolución de 16 de mayo de 2022 de la Intervención General de la Administración de la Comunidad de Castilla y León, aprobó el Plan Anual de Auditorías correspondiente al ejercicio 2022, incluyendo entre las actuaciones de control a realizar por dicho Centro Directivo, la auditoría pública sobre las cuentas anuales del ejercicio económico 2022 del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (en adelante ITACYL).

De acuerdo con lo establecido en el acuerdo del Consejo del ITACYL de fecha 26 de enero de 2004 el Director General del Instituto es responsable de la formulación de las cuentas anuales de la entidad.

Las cuentas anuales del ITACYL que comprenden el Balance, la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto, el Estado de Liquidación del Presupuesto, el Estado de Flujos de Efectivo y la Memoria





Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General de la Administración
de la Comunidad

correspondientes al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2022, fueron formuladas por el Director General del Instituto el día 27 de abril de 2023.

Finalmente señalar que las cuentas anuales formuladas fueron puestas a disposición de la Intervención General de la Administración de la Comunidad de Castilla y León el día 28 de abril de 2023 a través del sistema informático CICO, dentro del plazo señalado en la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.

El informe provisional fue emitido en fecha de 10 de julio de 2023 habiéndoles comunicado la concesión del correspondiente plazo para la presentación de alegaciones. Con fecha de 12 de julio, el Director del ITACYL presentó escrito en el que manifestaba su renuncia a la presentación de alegaciones. En consecuencia con lo anterior, se han mantenido los criterios expuestos en el citado Informe Provisional.

II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

La responsabilidad de los auditores es emitir una opinión sobre si las cuentas anuales adjuntas expresan la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que se planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que las cuentas anuales están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de las cuentas anuales, con





Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General de la Administración
de la Comunidad

el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de las cuentas anuales.

La evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir una opinión favorable.

III. OPINIÓN

En nuestra opinión, las Cuentas Anuales del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León correspondientes al ejercicio 2022, representan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados, de sus flujos de efectivo y del estado de liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha y, en particular con los principios y criterios contables y presupuestarios contenidos en el mismo; por tanto, contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación

IV. ASPECTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

Aunque no se trata de asuntos que deban ser reflejados en las cuentas anuales, a efectos de un mejor entendimiento de nuestro trabajo de auditoría y de nuestras responsabilidades como auditores, no se puede garantizar, de forma razonable, que la preparación de las cuentas anuales estén libres de incorrecciones materiales, al carecer la entidad de un responsable de control interno.

Finalmente, ponemos de manifiesto que el control de la gestión económico-financiera de los entes públicos de derecho privado se venía realizando por la





Junta de Castilla y León

Consejería de Economía y Hacienda
Intervención General de la Administración
de la Comunidad

Intervención General de la Administración de la Comunidad de Castilla y León exclusivamente en la modalidad de auditoría pública. Por otra parte, el Acuerdo 145/2015 de 17 de diciembre, de la Junta de Castilla y León, determina la aplicación del ejercicio de la función interventora a determinados entes públicos de derecho privado; entre ellos, la del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León.

En consecuencia con lo anterior, los actos de contenido económico estarán sometidos a un control previo de legalidad, denominado función interventora, llevado a cabo por la Intervención General, y que se encuentra regulado en los artículos 254 y siguientes de la Ley 2/2006, de 3 de mayo de la Hacienda y del Sector Público de la Comunidad de Castilla y León.

Por tanto y a fin de evitar la duplicidad en los controles de los entes públicos de derecho privado sujetos a auditoría pública, esta se limitará exclusivamente a la auditoría de las Cuentas Anuales, obviando el informe de recomendaciones de control interno e informe adicional al de auditoría de cuentas.

Valladolid, a la fecha de la firma electrónica

EL TÉCNICO

Fdo.: Miguel Angel Jambrina Diego

EL JEFE DEL SERVICIO DE AUDITORÍA PÚBLICA
Y CONTROL FINANCIERO PERMANENTE DEL ÁREA SANITARIA

Fdo.: Juan María Corchero Martín.

EL INTERVENTOR GENERAL

Fdo: José María Martínez Marcos

